

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 195

Noviembre 28 de 2012

ÍNDICE

ACTA 195

Asistencia	2
Orden del Día	2
Aprobación del Orden del Día	4
Segundo Debate a Proyectos de Acuerdo	4
No. 069 de 2012: “Por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia 2013”.	
Lectura de Comunicaciones	119
Proposiciones	119
Anexos	123

FECHA: Medellín, 28 de noviembre de 2012

HORA: De 9:00 a.m. a 3:15 p.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, presidente
 Yefferson Miranda Bustamante
 Carlos Alberto Bayer Cano
 José Edgar González Gómez, secretario General
 Aura Marleny Arcila Giraldo
 Carlos Mario Mejía Múnera
 Fabio Humberto Rivera Rivera
 Rober Bohórquez Álvarez
 Miguel Andrés Quintero Calle
 Jaime Roberto Cuartas Ochoa
 Luis Bernardo Vélez Montoya
 John Jaime Moncada Ospina
 Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
 Álvaro Múnera Builes
 Juan Felipe Campuzano Zuluaga
 Ramón Emilio Acevedo Cardona
 José Nicolás Duque Ossa
 Santiago Manuel Martínez Mendoza
 Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
 Óscar Hoyos Giraldo
 Carlos Mario Uribe Zapata
 Roberto de Jesús Cardona Álvarez

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Quórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Proyecto de Acuerdo para Segundo Debate

No. 069 de 2012:

“Por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia 2013”.

Proponentes

Señor alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa

Señor secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo

Ponentes

Señores Concejales:

Fabio Humberto Rivera Rivera, coordinador

John Jaime Moncada Ospina

Ramón Emilio Acevedo Cardona

Luis Bernardo Vélez Montoya

Carlos Mario Uribe Zapata

Roberto Cardona Álvarez

Miguel Andrés Quintero Calle

4° Lectura de Comunicaciones

5° Propositiones

6° Asuntos Varios

DESARROLLO:

1° VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se efectuó la verificación de quórum dando inicio a la reunión.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.**

3° PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

El proyecto de acuerdo que se debatió fue el siguiente:

No. 069 de 2012:

“Por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia 2013”.

La Presidencia, a cargo del señor concejal Yefferson Miranda Bustamante:

“Buenos días a los televidentes y a los asistentes hoy al 2º debate, en el que se definirá y aprobará el presupuesto para el 2013, por un monto de 3.9 billones.

Les damos las gracias por estar atentos a las decisiones más importantes que se toman en la ciudad.

Tenemos la presencia de Luis Fernando Suárez Vélez, vicealcalde de Gobernabilidad; la doctora Ana Milena Joya Camacho, secretaria del Medio Ambiente; el doctor David Rodríguez Restrepo, secretario de Hacienda; el vicealcalde de Hábitat, Javier Ignacio Hurtado Hurtado; el secretario de Movilidad, Omar Hoyos Agudelo; el secretario de Infraestructura Física, José Diego Gallo Riaño; el personero de Medellín y otros funcionarios de la Administración Municipal”.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera para solicitar se omitiera la lectura del Informe de Ponencia y del Articulado.

Se sometió a consideración. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobada.**

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Este es un proyecto de acuerdo, después del Plan de Desarrollo, el más importante del año, por 3.9 billones, 3.6 del nivel central, 3 billones 21 mil millones de pesos inversión social.

Amerita, primero, que la Administración dé respuesta a muchos de los interrogantes que los diferentes concejales y las diferentes bancadas han hecho durante los varios debates que hemos asistido para la discusión de presupuesto. Que ellos lo hagan por un plazo máximo de 40 minutos, que los vicealcaldes que se encuentran distribuyan con los secretarios que tienen más preguntas, Medio Ambiente, Infraestructura, Inclusión, Educación, etc.

Luego que entremos los ponentes, la coordinación con 30 minutos, los demás ponentes con diez minutos cada uno.

Después los concejales no ponentes que quieran participar y ya usted mismo Presidente, va dando la dinámica a partir de la intervención de los concejales en la votación del Informe de Ponencia, del Articulado y del proyecto en general.

En el entendido que las normas de presupuesto impiden que en el 2º debate se hagan modificaciones presupuestales. Todo lo que se ha concertado quedó plasmado con los tres pliegos de modificaciones del 1º debate.

Allí fue donde se hicieron las modificaciones planteadas por muchos concejales. Y en el entendido que las necesidades son infinitas y el presupuesto es finito. Necesidades infinitas que desbordan cualquier presupuestación que tuviera la municipalidad, pero los presupuestos son finitos. Solo como dice el campesino, “hasta donde llovió hubo barro”.

En ese sentido que comience la Administración, puede ser el Secretario de Hacienda y que coordine con el director de Planeación y les van dando la palabra a los vicealcaldes y a los secretarios que tengan respuestas para la plenaria, para los concejales que hemos hecho interrogantes durante el más de mes y medio de discusión de este proyecto de acuerdo”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Para la Administración es muy importante poder tener un presupuesto de 3 billones 924.000 millones de pesos para el 2013, en donde estamos llevando una inversión directa del 82%, un 14% del ingreso total a funcionamiento, un 3% a deuda.

Teniendo como puntos más importantes y los rubros más destacados en el presupuesto, el agregado de inversión se dirige principalmente al tema de educación, transporte, seguridad, salud y desarrollo comunitario. En conjunto comprenden aproximadamente dos terceras partes de lo que hablamos de inversión, destinado a estos rubros.

Los programas más importantes que estamos destacando acá, tienen que ver con:

- Sistema de parque vial
- Intervención integral de los sistemas de parques
- Tranvía de Ayacucho
- Cables complementarios
- Corredor verde
- Hábitat
- Potencial de crecimiento en la diferenciación, específicamente con el fondo CTI
- Infraestructura vial
- Cinturón verde
- Planeación y gestión del ordenamiento territorial que será un tema que estará puesto para el próximo año
- Sistema Integrado de Transporte de la ciudad de Medellín.

Son temas principales que hemos tratado de acoger en este Plan de Desarrollo, que acoge principalmente a la comunidad. Todos los programas que se van a desarrollar son bien importantes, atendiendo los temas de equidad que afronta esta ciudad y de igualdad.

El Municipio de Medellín está llegando a una ejecución al mes de noviembre del 81% en total de funcionamiento e inversión y un 84% en inversión. Con esto, la Administración ha estado comprometida en este primer año de gobierno y así lo estará en el próximo, donde es tal vez el año crucial para que todos los temas inversión y funcionamiento entren a tener ponderancia para lo que resta del cuatrienio del señor Alcalde.

Quisiera darles las gracias por el 1º debate que tuvimos, seguir en este 2º debate y pedir a todos los concejales su favorabilidad con este presupuesto”.

Intervino el vicealcalde de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad, Javier Ignacio Hurtado Hurtado:

“Esta vicealcaldía tiene asignados dentro del presupuesto unos \$650.000 millones. Hemos venido trabajando con la comisión, tratando de concertar todas las expectativas que teníamos desde esta vicealcaldía.

En la sesión pasada surgieron unas inquietudes, inclusive al final ustedes pudieron percibir la voluntad de la Administración, de atender esas inquietudes que plantearon”.

Intervino el secretario de Infraestructura Física, José Diego Gallo Riaño:

“Voy a ser preciso en las preguntas que corresponden a la Secretaría.

Una de ellas la realizó el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, pero la compartieron varios concejales, preguntó:

¿Cómo se viabiliza en el presupuesto el cinturón verde? ¿Cuántos recursos tiene para el 2013?

La secretaría reporta en las necesidades presupuestales y Hacienda y el Departamento de Planeación determinan los techos presupuestales con respecto a esas necesidades de cada secretaría.

En este caso en equipamientos educativos, el cinturón verde tiene por Educación \$8.000 millones, también por Cultura Ciudadana tiene \$3.000 millones, que son equipamientos culturales del cinturón verde. El cinturón verde con la EDU tiene \$800 millones, en Infraestructura \$33.140 millones, en Medio Ambiente \$800 millones para el equilibrio del territorio.

Adicionalmente, hay asignación de subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda usada por parte del Isvimed, de \$54.298 millones, para lo cual sería un total de \$99.238 millones, que estaría destinando la Administración Municipal por medio de diferentes secretarías. Otra de las preguntas, la realizó el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos: **si se tienen recursos para la vía en San Antonio de Prado, la que tiene que ver con Porcicarnes.**

Entre 2009 y 2010 se afirmó y se pavimentó 1.100 metros lineales de cunetas y para llegar a ese sector quedaron haciendo falta 1.200 metros lineales, de los cuales ya se tienen organizados casi 600 metros lineales y antes de terminar el año no necesitaríamos esperar hasta el año entrante; antes del 31 de diciembre, con recursos de este año estaríamos terminando esa intervención.

Es importante resaltar que los concejales han hecho énfasis en esto, porque es una empresa que genera muchísimo empleo y que no tenía la conectividad necesaria.

Otra de las preguntas tenía que ver con **los recursos que hay para los trabajadores oficiales el año entrante.**

Estos recursos están incluidos en lo siguientes rubros:

- En suministro y mezcla asfáltica son \$1.800 millones.
- En compra de materiales y suministros tienen \$1.302.361 millones, lo cual aseguraría que tendrían los materiales necesarios para poder trabajar.
- \$6.379 millones en sueldos y \$739 millones en horas extras

Sería un total de \$10.231 millones, lo cual garantiza el recurso suficiente para que los trabajadores oficiales puedan no solo trabajar en temas de pavimento sino de parques infantiles y algunas otras actividades que ellos realizan comúnmente.

Estas son las preguntas correspondientes a la secretaría”.

Intervino la secretaria de Medio Ambiente, Ana Milena Joya Camacho:

“Para nuestra secretaría hubo dos preguntas:

La primera, del concejal Moncada: **Cómo se va a asegurar el presupuesto para atención a quebradas que permita prevenir los riesgos.**

En este tema, el presupuesto de quebradas que hoy tiene \$8.800 millones para 2013, quería comentarles que fuera de los indicadores que tenemos, que es desde el nacimiento hasta su desembocadura en algunos casos en el río Aburrá, tenemos dos compras de nacimientos en Altavista y Palmitas, 50 intervenciones en quebradas; 2 quebradas con cauce natural recuperado que son priorizadas por el cinturón verde metropolitano debido a la reubicación de vivienda.

En los parques y quebradas adoptados, nuestro plan indicativo para el 2013, tenemos inicialmente 40 adopciones, dando prioridad a los colegios que vamos a trabajar con la jornada complementaria.

En el tema de la priorización de los puntos de quebradas, al iniciar este año en la matriz de priorización de obras en quebradas, nos dio que tenemos de 0 a 100% una matriz de priorización para ver qué riesgo tienen las quebradas, y nos dieron 220 puntos críticos para trabajar como muy críticos.

Y es por eso que siendo también conservadores pero responsables, escogimos 50 puntos cada año, eso no quiere decir que sean los únicos que hagamos, pero sí son los que tenemos en el plan indicativo de quebradas. Así es como hacemos la priorización en la subsecretaría de MetroRío y la secretaría de Medio Ambiente.

Además de esto en recursos de gestión que ya entregamos fichas al Área Metropolitana, vamos a tener para el año entrante el parque lineal La Quintana fase 2, con un presupuesto de \$4.000 millones por parte del Área, ya tenemos los diseños, los lotes.

El Parque Lineal La Hueso fase II con recursos de \$1.000 millones del Área Metropolitana. Pedimos un presupuesto adicional de \$1.000 millones para la adopción en quebradas, para subir el récord de 100 colegios y poder avanzar, de \$1.000 millones para el Área.

Y para la red de drenaje urbano, que este es un punto crítico de la ciudad en el tema de quebradas, más allá de las inundaciones en lo rural, en lo urbano son más delicadas, tenemos \$2.000 millones, que hemos gestionado con Empresas Públicas de Medellín.

La segunda pregunta del concejal Oscar Hoyos Giraldo: **Cómo se va a asignar recursos para el acuerdo de siembra un árbol o el colegio adopta una quebrada.**

Este es un proyecto articulado con la Secretaría de Educación, lo hacemos juntos con el programa de jornada complementaria. Tenemos un presupuesto de \$200 millones para el 2013 en el tema de adopción de 40 parques para el año entrante, que son los que tenemos en el plan indicativo del Plan de Desarrollo. Y la prioridad va a ser las instituciones que tenemos en la jornada

complementaria. Para los módulos ambientales de nuestra jornada complementaria, que son seis, tenemos un presupuesto de la sola secretaria, de \$300 millones.

Y la siembra de árboles, dado el espacio que nuestra ciudad tiene tan complejo en espacio público para sembrarlos, en la jornada en el módulo que es de siembra de árboles vamos a llevar el grupo de estudiantes, para que no sea uno a uno, porque no tenemos en dónde, con el proyecto “Más bosques para Medellín”, que es en el que vamos a sembrar el millón de árboles, en la zona rural especies arbóreas mayores y en los parques cercanos a los colegios vamos a sembrar especies arbustivas menores.

De esta manera damos respuesta a las preguntas con respecto al presupuesto”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Con esto estaríamos respondiendo las preguntas de movilidad, infraestructura, medio ambiente, seguimos con el tema de seguridad y gobernabilidad”.

Intervino el vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía, Luis Fernando Suárez Vélez:

“Con respecto a las diferentes observaciones que los honorables concejales manifestaron, en relación con el presupuesto de la vicealcaldía, paso a dar respuesta.

Lo primero, somos conscientes que tenemos una responsabilidad muy grande con el presupuesto que tiene la Alcaldía de Medellín para el año entrante, es un presupuesto con recursos muy significativos, pero sin embargo, como lo decía ahora el concejal Fabio Rivera, siempre las necesidades son mayores que los recursos que tenemos.

Nos dimos a la tarea de identificar programas o proyectos que presenten frente al presupuesto que se presentó ante el Concejo algún tipo de déficit y aunque no los vamos a resolver en principio con el presupuesto que se aprueba, tenemos priorizados una serie de proyectos, a los cuales se les van a aplicar los recursos el año entrante a esos proyectos priorizados.

Lo segundo que creo que es fundamental y en eso diría que este honorable Concejo nos va a acompañar y es la importancia que tiene frente a algunos programas estratégicos de la Alcaldía, la obligación que tenemos de gestionar recursos ante el gobierno nacional.

Por ejemplo, uno de los programas que presenta déficit frente al presupuesto es el de atención a víctimas. De hecho un comité extraordinario de justicia transicional que presidió el señor Alcalde hace unos días con la Procuraduría y esta hace un llamado de atención sobre el déficit que se presenta en el programa de víctimas en ese proyecto de presupuesto.

En ese comité el Alcalde quedó comprometido a presentarle a la Procuraduría un plan de trabajo para cubrir ese déficit. Pero adicionalmente en la Ley de Víctimas hay responsabilidades del gobierno nacional, entonces también estamos obligados a gestionar recursos ante el gobierno para el programa de víctimas.

En principio recordemos que a las distintas vicealcaldías se les asignaron unos recursos. A la Vicealcaldía de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía se le aplicaron 16.000 millones. De estos, se sacaron \$10.000 millones (hablo en cifras redondas) que se le aplicaron a la secretaría, de servicios públicos domiciliarios y atención al ciudadano. Sobre la base que son recursos del Sistema General de Participaciones que son de destinación específica.

Ya esos recursos quedaron aplicados en el pliego de modificaciones que se discutió la vez pasada; y quedan \$6.500 millones, que en el presupuesto quedarían aprobados en la Vicealcaldía. De allí vía la modalidad de traslado, lo que ya he definido con el programa de atención de víctimas, es que se le aplicarían en principio \$2.000 millones y otros \$2.000 millones al programa de jóvenes por la vida. Es el compromiso que yo adquiero y ya lo tendríamos que hacer vía traslado presupuestal.

Con respecto a una observación que hace un concejal relacionada con déficit en todo el sistema de gestión de riesgos, relacionado con la adecuación de estaciones de bomberos, es real. En el presupuesto del año entrante no hay definido un grupo de recursos para aplicar a este tema, pero es otro asunto que para nosotros queda priorizado y que pensamos que en la medida que el

Fongred, que es el fondo que recoge todos los recursos de gestión de riesgo, tengamos la posibilidad, igualmente le aplicaremos recursos a este tema.

Hay otra observación que hacen los concejales, específicamente el doctor Nicolás Albeiro, relacionado con el tema de los vigías. Ahí hay un tema que es legal, lo que hemos planteado desde la Secretaría de Seguridad por las restricciones que impone la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, es reorientar ese programa a una estrategia que hemos denominado fortalecimiento de redes de apoyo ciudadano.

Esas son las observaciones y respuestas de parte de la Vicealcaldía, quedamos atentos a sus inquietudes”.

La Presidencia, a cargo del señor concejal Yefferson Miranda Bustamante, solicitó a la Secretaría dar lectura a las comunicaciones de excusa.

Se dio lectura por parte de la Secretaría:

1.

Suscrita por la doctora Claudia Patricia Restrepo Montoya, vicealcaldesa. Asunto: Excusa para no asistir a la sesión y delega a la Secretaria de Educación.

2.

Suscrita por Waldir Ochoa Guzmán, gerente de Telemedellín. Excusa para no asistir a la sesión y delega a Juan Diego Hernández Agudelo, director Administrativo Financiero.

3.

Suscrita por la doctora Luz Mariela Sorza Zapata, rectora del ITM. Asunto: Excusa para no asistir a la sesión y delega al director Técnico de Planeación, Carlos Enrique Vélez y a Jorge Iván Eusse, vicerrector Administrativo.

4.

Suscrita por el doctor Carlos Alberto Gil Valencia, director del Dagred. Asunto: Excusa para ausentarse en algunas oportunidades de la sesión y delega a los doctores Jaime Enrique Gómez Zapata, subdirector de Conocimiento y Reducción del Riesgo; Irma Lucia Ruiz Gutiérrez, subdirectora Administrativa; Santiago Pérez Valencia subdirector de Manejo de Desastres.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“Quiero dejar una constancia. Uno escucha las comunicaciones y obviamente hay algunos secretarios y gerentes que se disculpan con motivos claros. Pero aquí no podemos recibir cartas y motivos para no venir a un debate de estos, de alguien que diga que tiene compromisos previos que son ineludibles, sin decir cuáles son.

Qué puede ser más importante para una dependencia que la discusión del presupuesto del próximo año, para que esa dependencia pueda cumplir sus funciones. Ahí queda claro en algunas cartas cuáles son esas excusas, pero en esta corporación no podemos seguir haciendo recibo de ese tipo de disculpas con frases de cajón que demuestran que no tienen ningún compromiso con su propia institución ni con la Administración Municipal.

Por eso creo que esa carta que hay ahí, donde dice que tiene unos compromisos previos, ineludibles, para no venir a un debate tan importante, no debería ser de recibo de esta corporación”.

Intervino la secretaria de Educación, Luz Helena Gaviria López:

“Desde el 1º debate que se tuvo del presupuesto, desde la Vicealcaldía se hizo la repartición y distribución equitativa de acuerdo a las necesidades de cada una de las secretarías y entidades que dependían de la Vicealcaldía.

Para el ITM se entregan \$5.500 millones para el tema del “Parque I”. Para “Sapiencia se ingresan al presupuesto inicial \$2.000 millones para atender temas de Fraternidad y otra parte para revisar procesos con el Pascual Bravo, los profesores que se requieren para mejorar los estándares de calificación de la institución educativa y de sus programas.

Al Inder se le entrega su porción, de acuerdo a los estudios que se hicieron para la jornada complementaria, además los recursos para la UVA, el Velódromo y todos los equipamientos que se requieren para estas obras, y \$10.000 millones para “jóvenes por la vida”.

En el tema de Cultura, se hace entrega, de acuerdo a los estudios previos que se realizaron del impacto de la jornada complementaria para 2013, los recursos para atender este componente.

Y para “Jóvenes por la vida”, en el tema cultural \$2.000 millones y el aporte para el proyecto que se tiene con el Museo de Arte Moderno.

En el tema de Participación, se atendió con presupuesto de la Vicealcaldía, el proyecto de las JAL.

Hay un tema que queda pendiente para recursos de excedentes financieros de 2013, que es el de Metroparques, que con presupuesto inicial no le queda una asignación específica, pero sí queda dentro del compromiso de la Vicealcaldía que de los recursos de excedentes financieros que se entregan durante el 2013, se estarán haciendo apropiaciones para atender los temas de Metroparques.

Este es el reporte que se tiene desde la Vicealcaldía de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, en la distribución de los recursos que fueron inicialmente asignados.

Son 14 preguntas que se le entregaron a la Secretaría de Educación.

La primera habla sobre **los kit escolares, que no existe en el presupuesto un rubro que hable de esto.**

Tradicionalmente han sido un aporte que se hace a través del compromiso que tienen las cooperativas de sus excedentes financieros del sector solidario y la secretaría hace todo un proceso de articulación y de un buen uso de estos elementos, haciendo el enlace entre los chicos que necesitan el beneficio y las cooperativas que hacen la inversión en el proceso de entrega de los kit.

En cuanto al futuro de las carreras y programas que tradicionalmente ha venido manejando el Pascual Bravo.

Existe el temor que desaparece, la verdad es que ninguno de los programas que tiene actualmente esa institución, están en riesgo de desaparecer.

Muy por el contrario, la política que se acaba de implementar a través de la creación de la gerencia de Sapiencia, es fortalecer todos y cada uno de los programas que tienen las tres instituciones bajo la tutela de la Alcaldía de Medellín, entre ellas el Pascual Bravo y específicamente la Tecnología en Electrónica, que tuvo una renovación de siete años, que se encontraba en proceso de actualización.

Podemos contar que todos los registros calificados están actualizados y la institución educativa, al igual que las otras dos, cuentan con todo el apoyo de la Alcaldía de Medellín para continuar con todos sus programas.

El programa de Buen Comienzo para la infraestructura de 2013.

La verdad es que en los jardines infantiles para el 2013 se firmará un convenio con el Idea de administración de recursos, para poder iniciar desde ya toda la construcción de los jardines infantiles que se tenían programados para este año, sin que haya interrupción en los procesos de licitación y adjudicación de las licitaciones.

Si bien es cierto no está el presupuesto en el 2013, del presupuesto del 2012, está garantizada la construcción de los jardines infantiles.

Hay dos preguntas que se contestaron desde el punto de vista de medio ambiente, que son el Acuerdo de “Siembra un árbol salvemos el planeta” y cómo los colegios adoptan una quebrada, es un trabajo que se viene trabajando en articulación con Medio Ambiente y esperamos para el otro año tener respuestas mucho más acertadas y con resultados muy cuantificables para poder decir qué es lo que se hizo efectivamente.

En cuanto al analfabetismo digital.

Medellín tiene un ecosistema digital en el que hemos venido avanzando muchísimo, nos comparamos con otras ciudades y tenemos unos adelantos, pero tenemos grandes dificultades en el tema del acceso a los equipos y al Internet.

Hemos tenido comunicaciones con UNE, con el Ministerio de Tic y con EPM, para hacer una articulación, porque “colegios en la nube” es un proyecto que se quiere ampliar, dentro de los cuales la secretaría adquiere 22.000 nuevos equipos para este cuatrienio y 4.920 tabletas para hacer un programa de mejoramiento del analfabetismo digital, no solamente para los alumnos sino para los maestros y padres de familia.

Adicionalmente se está trabajando en la implementación de un portal interactivo en la secretaría, que permitirá a los padres conocer el estado de calificaciones de cada uno de los alumnos, para lo cual estamos diseñando un proyecto de capacitación de los grados 11º y de las becas Medellín y EPM, para que haga la capacitación a los padres de familia de las instituciones educativas.

De cómo acceder al portal y cómo conocer los mensajes y calificaciones de sus hijos en cada una de las instituciones oficiales de Medellín y poder que ellos tengan un mayor conocimiento de lo que pasa en la institución educativa y mayor control sobre las acciones de sus hijos.

Creemos que con esta estrategia vamos a llegar no solamente a los profesores y trabajadores de las instituciones, sino una población muy importante para nosotros en el conocimiento y apropiación de Tic, que son los padres o los adultos responsables.

Sobre los programas de convivencia que se vienen trabajando en las instituciones.

En el 2012 se trabajó el programa “Escuelas para la vida”, tuvo unas líneas de actuación en 198 instituciones y 9 centros educativos. No firmamos ningún convenio de convivencia con ninguna institución privada para adelantar proyectos de convivencia.

Lo que hicimos a través de escuelas para la vida, fue un levantamiento de todos y cada uno de los procesos de convivencia que manejan las instituciones, porque si bien es cierto es un problema de convivencia muy complicado que tiene la ciudad, no tenemos un levantamiento claro de lo que es el estado de la convivencia en cada una de las instituciones y gran parte de los esfuerzos de la secretaría se va en resolver el conflicto, pero no en prevenir las acciones que llevan al conflicto.

Estamos terminando un proceso de levantamiento de todos y cada uno de los procesos de convivencia que tienen hacia el interior de cada una de las instituciones, mirar cuáles son las líneas que se están trabajando, los temas bajo los cuales están adelantando los temas de convivencia para poder desarrollar una política pública de convivencia escolar, que es el marco general en el cual nos queremos desenvolver.

Porque más proyectos sin líneas, sin intervención y sin medición nos parece que no atiende a las necesidades que tiene la ciudad. Sin embargo, dentro del marco específico continuamos con los consejos de padres, se atendieron 145 instituciones; los personeros y contralores escolares, el proyecto se desarrolló en la articulación con la Personería y la Contraloría.

Se atendieron 166 instituciones, se formaron 66 consejos estudiantiles en todas las instituciones y contamos con unos líderes estudiantiles destinados única y exclusivamente a los temas de convivencia en 34 instituciones.

Las intervenciones en crisis, que son las que no nos gustaría atender, porque si tenemos un proceso de convivencia preventivo no tendríamos que llegar a esto, se atendieron 147 instituciones, se conformaron comites de convivencia en cuatro y se adelantaron cuatro procesos formativos para las diferentes comunidades que atienden esta problemática.

Adicionalmente se hizo un proceso de tener unos manuales propios de convivencia que ayuden a los maestros y adultos responsables y a los mismos compañeros de trabajo y se formaron a los bibliotecólogos de las instituciones en la entrega de este material en 81 instituciones, que son las guías para el manejo de la prevención de conflictos escolares.

Se entregó a 99 instituciones este material bibliográfico que salió desde la secretaría, de un estudio que se hizo de los procesos de prevención que se deben tener en estos casos. Se revisaron los manuales de convivencia de 81 instituciones, que es otro de los grandes problemas que se tienen dentro del sistema escolar y es que los manuales de convivencia a veces no coinciden, no están actualizados ni articulados con el entorno, las vivencias y las prácticas propias de cada institución.

Hasta el momento llevamos 81 manuales revisados, articulados con los planes de estudio y con las necesidades de cada una de las instituciones.

Se hicieron 209 movilizaciones sociales invitando a la comunidad y a la ciudadanía a participar de procesos de convivencia.

Del 16 al 19 de octubre se llevó a cabo la semana de la convivencia, que es un proyecto muy bonito, interinstitucional, donde todas las secretarías que tienen proyectos de convivencia intervienen. Se presentaron proyectos muy importantes, muy bonitos, todos desarrollados desde la misma institución con los jóvenes y ha dado asistencia a casi diez mil jóvenes de los núcleos educativos de cada una de las zonas de la ciudad y tuvimos participación de absolutamente todos los núcleos.

Para el 2013 es un proyecto que se quiere montar desde las expectativas que tiene cada una de las instituciones, para poder dar una articulación entre lo que tiene la institución con la política pública de ciudad en el tema de convivencia, articulando la escuela a todo un proceso de respuesta a la ciudadanía en el tema de convivencia.

Se presenta el cronograma de “Medellín sin tugurios” en la comuna 9, que es el jardín infantil Loreto, está la programación para febrero, ya está todo diseñado, está la compra de lotes, los estudios, para empezar la contratación de la obra en febrero de 2014.

En cuanto a las instituciones educativas que serán intervenidas en el 2013 en mantenimiento, por infraestructura.

Se tiene intervención en todas y cada una de las comunas de Medellín, priorizadas por los cinco ítems, que eran baterías sanitarias, restaurantes escolares, techos, sistema eléctrico y cobertura.

Con esos cinco criterios se definieron las instituciones que requerían mayor atención en cada una de las comunas de Medellín y está la relación de todas las comunas e instituciones a donde llegaremos en el 2013.

Sobre la institución educativa Betania.

En el presupuesto 2013 no aparece presupuesto inicial y lo mismo en la institución educativa La Piedad. Pero con estas dos tendremos especial cuidado con recursos y para tenerlas en cuenta para el desarrollo del 2013.

En cuanto a los avances de recursos de construcción para la IE de Blanquizal.

La EDU avanzó en el estudio técnico y en los diseños técnicos, pero tenemos un problema y es que EPM todavía no tiene la cota para organizar los temas de agua y disponibilidad de servicios en esta zona, pero seguimos haciendo los trabajos con esa entidad.

Sobre la IE de la Javiera Londoño.

Para este año no tenemos presupuestado compra de predios, porque se hace en una de sus sedes una inversión de casi \$1.600 millones, que está destinada para el mejoramiento de la institución, en una de las sedes que está con una problemática muy precaria que tenemos que atender de carácter urgente.

Esto es lo que tengo desde la secretaría”.

Intervino el vicealcalde de Gestión Territorial, Álvaro Iván Berdugo López:

“Lo primero, dar un inmenso agradecimiento de todo corazón, a todos los concejales que me manifestaron su solidaridad durante los percances de salud que enfrenté el mes pasado, los cuales gracias a Dios y seguramente a los buenos deseos de todos, ya están prácticamente superados.

A partir de esta semana, ya oficialmente estoy ejerciendo la Vicealcaldía y tercero, responder a tres temas específicos.

Con respecto al concejal Luis Bernardo Vélez Montoya, quien hizo una solicitud específica para Moravia.

Dado que en la modernización la gerencia de Moravia desaparece, no es posible colocarle algún recurso específico.

Pero lo que sí es cierto es que para el año entrante estaremos mirando la solicitud que se hace para darle continuidad al plan que se viene desarrollando en este territorio.

El presupuesto participativo.

Diría que tuvo grandes logros, grandes problemas y tiene grandes oportunidades. Grandes logros que por fin alcanzamos unificar o pensar el PP y los Planes de Desarrollo Locales articuladamente. Esto tiene todo el sentido. No tenía sentido lo anterior, que muchas veces simplemente lo que se viniese a cabeza lo ponían y lo aprobaban, hoy no, hoy todo está articulado al PP.

Se logró disminuir sustancialmente el número de proyectos que eran lo que permitían menudear –por así decirlo- estos recursos, disminuyendo sustancialmente su impacto y facilitando la cooptación de esos recursos de manera, dijéramos, no muy legales y no muy santas.

Tuvimos algunos problemas, fundamentalmente de ejecución, porque precisamente no quisimos acosarnos y tirar la plata por la borda, simplemente por ejecutar. Preferimos darnos, llamemos la “pela política” con las comunidades, que estamos seguros la vamos a recuperar el año entrante, para lograr que efectivamente se tengan unos buenos proyectos.

Y eso es lo que estamos desarrollando en este momento, ya se han desarrollado los consejos comunales de la 7, 14, 4, 11, 15 y los corregimientos 60 y 80; la semana entrante y la subsiguiente terminaremos los consejos donde se pondrán los topes por proyectos, que como digo, disminuyeron sustancialmente.

Nos aplicaremos luego a la formulación técnica de esos proyectos, de forma tal que garanticen que efectivamente van a tener un verdadero impacto sobre el desarrollo. Con el concejal Jaime Cuartas estuve conversando, no pude asistir cuando se planteó el debate, de todas maneras fue pospuesto y creo que bien vale la pena para que tengamos cosas mucho más maduras.

También estuve observando a los concejales Jesús Aníbal, Carlos Mario Uribe y a Roberto Cardona en el programa de televisión y les digo que prácticamente comparto casi que el 100% de lo que plantearon. Nos quedan cosas por hacer con el PP, para que tenga toda la potencia que tiene que tener, es que es el 5% del presupuesto, es un instrumento pedagógico 1A, que casi que está haciendo la pedagogía contraria y ahora la tenemos que revertir.

Esa pedagogía es que la comunidad construya las capacidades para construir el territorio que ellos desean y cada vez tenga más autonomía.

En ese orden de ideas, la invitación que hago a todos los concejales que tengan interés, es que nos sentemos, bien sea al terminar esta semana o principios de la otra para que empecemos a poner en común muchas cosas.

Sé que tienen inmensos conocimientos sobre esto, se ve que lo han trabajado mucho y por lo tanto tenemos que aprovechar. Lo otro es que tenemos que articularlo al sistema de planeación municipal y mirarlo a la luz de la Ley 1551 y demás normas que vienen cambiando, para que quedemos claros con un sistema.

Otro punto importante es la institucionalidad. Esos equipos de gestión hay que repensarlos, cuál viene siendo el rol de los señores delegados, cuál es el rol de las JAL, el rol de muchos actores que hay en el territorio para que cada cual nos quede absolutamente cuál es.

Las jornadas de vida, instrumento que complementa el PP, en este caso van a ser \$92.000 millones para el año entrante, diríamos que entonces estamos cerca de un 8% del presupuesto del municipio que va a ser decidido por las comunidades, las cuales hemos venido mejorando continuamente, hemos realizado cuatro, en un principio empezamos sin una bolsa de dinero que permitiese hacer cosas adicionales.

Posteriormente lo fuimos adecuando hasta la última, en la cual ya mejoramos sustancialmente porque logramos que previo al momento de priorización por el Alcalde y por la comunidad, de los proyectos, se hubiesen reunido los secretarios de los proyectos que ellos priorizaban, conversado con ellos, construido acuerdos para potenciar el resultado.

Aún no tenemos la programación del año entrante, estamos mejorándola cada momento y permanente mejora. La invitación es a todos los concejales para que cada vez nos acompañen más, porque es un instrumento en el cual podríamos tener mucha participación.

Esto era señor Presidente fundamentalmente”.

Intervino el secretario de Salud, Gabriel Jaime Guarín Alzate:

“Las preguntas para Salud eran tres:

La primera: Cómo se va a financiar el inicio de actividades del Hospital Infantil Concejo de Medellín; cómo se financia la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín y cómo se financia la EPS Mixta.

En relación con el inicio de prestación de servicios del Hospital Infantil Concejo de Medellín, el 4 de diciembre, que creemos vamos a tener una transitoriedad de dos a tres meses, antes de que arranque la corporación, que ayer fue autorizado el Alcalde para que la constituya, va a ser a través de un convenio de desempeño y este lo va a financiar la secretaría, con base en unos requerimientos de gastos de funcionamiento, estimados mensualmente en \$700 millones.

Esos recursos los tiene la secretaría y salen este año.

En relación con la corporación, los aportes estimados por la Administración son de diez mil millones. Para la EPS Mixta, los estudios y acuerdos que se han hecho con el otro socio, que es el departamento y en los estimativos de lo necesario para funcionar, el Municipio de Medellín debe disponer de diez mil millones en el 2013, 2014 y 2015.

En el momento que sean reales estas dos instituciones, la corporación y la EPS Mixta, cómo se dispondrían los recursos. Quiero disculpar transitoriamente la ausencia del Vicealcalde, porque vino a la ciudad de Medellín, el Superintendente Nacional de Salud y con él es muy necesario definir unos temas con la misma EPS y en este momento se encuentra reunido con él”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Consecuente con lo que habla el doctor Guarín con la EPS Mixta y el Hospital Infantil Concejo de Medellín, el Municipio de Medellín, dado que esta actividad de la EPS Mixta, aunque ya venía en un trámite y no es un tema que era cierto en el momento de presentar el presupuesto, el Municipio dentro de sus excedentes y superávit que va a tener el próximo año, lo primero que va a atender con eso será propiamente esta adición presupuestal a la EPS.

Igual el tema del hospital, como en el presupuesto no podemos asentar aquellas actividades que no son ciertas, sí estamos haciendo actividades adicionales para conseguir dineros diferentes que nos permitan apoyar y dar toda la viabilidad presupuestal al hospital.

Si en algún momento el hospital necesita los recursos, hemos apropiado, como ya en este momento a Metrosalud, como hemos apoyado las instituciones de salud, el municipio así lo seguirá haciendo porque la ciudad lo necesita y el municipio no va a dejar que estos establecimientos tengan ese tipo de inconvenientes. Pero como lo digo, será el próximo año en las primeras adiciones presupuestales que hagamos, estarán imperativamente estas dos actividades.

Dando la claridad al Concejo del compromiso que adquiere la Secretaría de Hacienda que estarán funcionando en el 2013. Para el 2014 se harán las proyecciones presupuestales correspondientes para darle la sostenibilidad fiscal a estos establecimientos”.

Intervino el director del Inder, David Mora Gómez:

“Tenemos dos preguntas. Una hecha por el doctor Bernardo Alejandro, en lo que tenía que ver con **la cancha de compensación de Cristo Rey en la 4 Sur.**

Conocedores de la necesidad de proveer un espacio deportivo para la comuna 15, Guayabal, como compensación a la obra del puente de la 4 Sur, el instituto viabilizará la construcción de una cancha sintética en el sector de dicha comuna y con el apoyo del Concejo buscar recursos que ascienden a \$1.200 millones.

Es buscar la manera que vía excedentes de EPM, como se habían priorizado los \$200 adicionales para la placa polideportiva y si no mirando con viabilización de recursos de la Vicealcaldía cómo podemos llegar a estos recursos para poder hacer este trabajo de compensación en Cristo Rey.

Otra de las preguntas, del vicepresidente Carlos Bayer, quien nos hablaba sobre una inquietud cuando revisaba el listado de las obras impactadas, de las 237 en toda la ciudad y la que tenía que ver con el sector de La Loma.

De la misma manera, el instituto viabilizará la construcción de este escenario en la medida que se logre identificar un lote de propiedad del municipio que sea

apto técnicamente para la construcción de la placa polideportiva y también buscando el apoyo de ustedes, recursos que ascienden más o menos a los \$220 millones, ya sea vía excedentes o con recursos de la Vicealcaldía.

En este momento doy la claridad, no tenemos los recursos vigencia 2013, pero haciendo las gestiones con ustedes y con los buenos oficios de lo que podemos lograr de excedentes de EPM y con recursos que movamos internamente de lo que tiene asignado la Vicealcaldía, podríamos hacer estos dos proyectos, tanto la cancha de compensación del puente de la 4 Sur en Cristo Rey, como la placa polideportiva en el sector de La Loma de San Javier.

Esas eran las dos preguntas que teníamos”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Un cuestionamiento que tengo dentro de las notas, con referencia al tema de Metroparques.

Está en diseños el velódromo que quedaría en el Juan Pablo II. Si bien tendría una disminución en los ingresos de Metroparques, el municipio como lo había hecho este año, dentro de la sostenibilidad que necesitamos de esa entidad, así lo hicimos este año, hicimos un convenio por Convivencia por \$5.000 millones.

Y dando la grata noticia que Metroparques está dando una utilidad de dos mil millones de pesos con ese convenio que se firmó con ellos.

Quiero dejar claridad es que el municipio sigue apoyando a Metroparques y creo que para el otro año, de acuerdo a como le ha ido con las nuevas actividades, estaríamos solventando este ingreso que no se va a tener, el próximo año, dada la buena gestión que se ha ido haciendo durante este año y creemos que en los próximos 4, 5 meses, antes de que empiece el proyecto, podamos solventarlo.

Si así no fuere, el Municipio de Medellín estaría ampliando ese convenio de convivencia, para que realmente Metroparques retome dentro de las inversiones que tiene para el próximo año, pueda empezar a hacer nuevas inversiones, que es lo que nuestros ciudadanos quieren en este momento, que tengamos unos parques de atracciones con actividades diferentes y nuevas.

Eso lo estamos mirando a través de alianzas público – privadas con diferentes instituciones y creemos que si ya le dimos la vuelta a Metroparques, que venía sustancialmente baja con los ingresos el año pasado, este año nos muestra unas cifras muy diferentes y con toda seguridad para el otro año va a ser de esa forma.

Es una empresa que ha sido muy rigurosamente llevada por el Gerente y no vamos a defraudar la ciudadanía el próximo año. El doctor Javier Hurtado quiere hacer una apreciación con respecto al tema de movilidad y transporte”.

Intervino el vicealcalde de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad, Javier Ignacio Hurtado Hurtado:

“Tenía dos preguntas, una era de Metroparques y ya el doctor David la contestó. La otra es sobre el recinto de espectáculos. Desde la Vicealcaldía queremos reafirmar el compromiso del centro de espectáculos. Usted lo planteó, señor Presidente, en varios escenarios.

Uno, no vemos que lo que se está desarrollando como proyecto en La Bayadera vaya a competir o que ese centro que posiblemente se pueda hacer, sea para el centro de espectáculos y que esa iniciativa inhiba a la otra; para dejar claro que entonces está reemplazando un lugar para otro.

La Alcaldía reafirma el compromiso que se hizo, nos interesa apoyar la propuesta del Centro de Espectáculos donde inicialmente se está trabajando. A partir de la creación de la gerencia de las alianzas público – privadas, desde ese espacio vamos a promover, como nos comprometimos como la Administración en el desarrollo de ese proyecto”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Con esto terminaríamos nuestra presentación y estaremos a disposición del Concejo”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Primero, darle las gracias, Presidente, y a la Mesa por habernos entregado esta responsabilidad de ciudad, creo que si usted hubiera decidido otros ponentes, igual lo hubieran hecho.

También reconocer que la gestión suya Presidente, ha sido exitosa en beneficio de la ciudad y también ha ayudado a transformar y a hacer visible la ciudad. Reconocer que la obra que se va a inaugurar el 7 de diciembre, el hospital Concejo de Medellín, tiene mucho granito de arena de parte suya. Lo mismo al resto de la mesa, al doctor Bayer, al concejal Yefferson, a José Edgar.

Este proyecto llega a 2º debate, hay gente que dice que el Congreso, los concejos y las asambleas votan a pupitrado. Este proyecto llega muy concertado. Porque, primero, lo trabaja el Consejo de Gobierno con los secretarios y gerentes descentralizados, les ponen los topes, presentan los proyectos, analizan que sí hagan parte del Plan de Desarrollo y luego el alcalde se lo presenta al Concejo; igualmente a las Juntas Administradoras Locales, quienes emiten concepto, que no es vinculante pero que es importante tener en cuenta.

Los ponentes, Ramón Acevedo, Roberto Cardona, Luis Bernardo Vélez, Yefferson Miranda, en un comienzo nos acompañó muy acucioso Miguel Andrés Quintero, Carlos Mario Uribe y Fabio Rivera, no entregamos un proyecto para aprobar en 2º debate de la noche a la mañana, tuvo desde el 19 de octubre hasta el 20 de noviembre, todos los días, en la comisión Segunda, con las doctoras Patricia y Carmen, con la secretaria Adriana, acompañamiento de la comisión Primera, con la doctora Juanita, a quienes hago un reconocimiento público, que en esa comisión se trabajó arduo todos los días.

Y que cada uno de los concejales, así hoy todavía queden interrogantes por resolver; así queden dudas por aclarar; así queden preguntas, que las estaremos haciendo cada uno en los presupuestos de los próximos años con cada secretario; cada uno estuvo en la comisión dando la cara, explicando los proyectos, dando la defensa del presupuesto de 2013 y explicando la ejecución del 2012.

Así que un reconocimiento a los secretarios de despacho y a los gerentes de descentralizados. Al final, las figuras de las vicealcaldías fue importante interactuar con ellas, con Claudia, con Luis Fernando, con Berdugo, con el mismo Carlos Mario Ramírez, con Javier Ignacio, quien de manera generosa la vez pasada quería entregarnos la posibilidad de que empezáramos a modificar el presupuesto para poner partidas de un lado para otro. Eso lo da el ser novato

pero también la transparencia y ser buena gente. Cada uno de ellos vino y trabajó.

Pero también hay que reconocer el gran compromiso de Planeación y de Hacienda. En los dos directivos, en el doctor Rodrigo Toro y en el doctor David, un mensaje de gratitud y de reconocimiento a los funcionarios de esas dos entidades que estuvieron todos los días con la comisión.

Lo mismo que los muchachos del sonido, que la Secretaría General que apoyó y con las niñas que sacaron las actas. Para el 2013 el Concejo de Medellín ha aprobado en 1º debate el pasado viernes, después de una ardua discusión de trabajo que inició a las siete de la mañana con Estatuto Tributario; que déjenme decir de paso, hay gente que está creyendo que le subieron el industria y comercio. No subió.

Predial, bajaron las tablas, lo que puede subir, que no tiene nada que ver con el Estatuto aprobado, es que una casa se valorice más o menos; si se valoriza más, al aplicar la tabla, lógico que sube el impuesto predial. Pero no sube por cuenta de las tablas, al contrario, por cuenta de ellas bajó el impuesto predial.

Y nos quedamos, bajo la coordinación de los dos presidentes, de las comisiones Primera y Segunda, hasta las nueve de la noche cuando aprobamos en 1º debate, después de una ardua discusión, en donde cada uno de los concejales de las seis bancadas interpelaron, aportaron, construyeron.

Y ahí hago un paréntesis. Este proyecto tiene los mensajes positivos de todas las bancadas, de la U con Jesús Aníbal, con Oscar, Nicolás, Ramón, Juan Felipe, cada uno de ellos aportaron en la construcción del presupuesto. Con la bancada Conservadora, los aportes de Nicolás Albeiro, de Álvaro Múnera, de Carlos Bayer, de John Jaime Moncada.

Los aportes de Firmes, Roberto Cardona; además de la ASI, con Luis Bernardo Vélez, quien estuvo acucioso en las mesas de trabajo, que también hicieron observaciones por escrito; la bancada Verde aportó en todos los debates, con Miguel Andrés Quintero, con Jaime Roberto Cuartas y con Yefferson Miranda.

Cambio Radical, Rober Bohórquez siempre haciendo propuestas; Carlos Mario todos los días, no solo en defensa de toda la ciudad sino que fuera visible cada uno de los corregimientos en materia de inversión social.

Y ni más faltaba, los aportes que hicieron los concejales Bernardo Alejandro Guerra, Carlos Mario Mejía, Aura Marleny Arcila Giraldo y quien habla, de la bancada Liberal.

Hoy no se pueden modificar cifras, por lo tanto lo que vamos a hacer es aportes del devenir del Municipio de Medellín, de lo que se viene con el cumplimiento de este presupuesto.

Dejar algo que es premisa de este Concejo, secretarios de despacho y vicealcaldes. El tema de los obreros, este Concejo considera que si no aceptan ese retiro voluntario, la municipalidad debe garantizar los insumos, herramientas, los instrumentos, materiales para que sigan cumpliendo con la labor. Si hay ineficiencia, corregirlas.

Segundo, empleados municipales. Los 21 concejales hemos sido reiterativos, que de la manera como perdieron la prima de vida cara y que tienen en riesgo por Consejo de Estado perder también el aguinaldo, que el municipio se la juegue durante los tres primeros meses un estudio que lleve a la concreción de una nivelación salarial en el Municipio de Medellín y de la recuperación de esos valores perdidos.

Ahí hay dos mensajes, que el Alcalde y el Secretario de Hacienda busquen los mecanismos, los presupuestos, para que los empleados recuperen el valor perdido y podamos jugarlos y apostarle a una nivelación salarial.

Paso a las cifras, teniendo que decir, primero, que las necesidades de Medellín sin infinitas; los problemas de Medellín para resolverlos necesitaríamos décadas; que con los presupuestos que hay es imposible resolver todos los problemas que tiene la municipalidad y que nadie ha dicho que en Medellín no haya pobreza, no haya desempleo o inseguridad.

Que con los recursos que hay, trataremos de acertar, pero que también los recursos se aprueban con base en el Plan de Desarrollo previamente aprobado.

No podemos entrar a aprobar programas y proyectos diferentes al cumplimiento del Plan de Desarrollo, metas e indicadores que la comisión Primera, que hasta el 31 de diciembre dirige la doctora Aura, hará un seguimiento el año entrante,

con esas metas y esos indicadores y ajustándose a presupuestos por resultados.

El monto general del presupuesto de Medellín es de 3 billones 924 mil millones de pesos. De estos, 262 mil millones son para establecimientos públicos, o sea, no hacen parte del nivel central, ITM, Pascual Bravo, Inder, Fonval, Isvimed, etc.

Quedan por lo tanto 3 billones 662 mil millones de pesos para el presupuesto general del Municipio de Medellín. De estos, \$531.000 millones son el funcionamiento del nivel central y transferencias a esos entes descentralizados. Por eso los gastos generales, más la nómina de todo el Municipio de Medellín, inspectores, guardas de tránsito, tendrán un costo para el año entrante de \$298.000 millones.

\$168.000 millones irán a los establecimientos públicos como transferencias de la municipalidad; \$57.000 serán para la Contraloría, Personería y Concejo, quedando una cifra de 3 billones 021 mil millones de pesos para inversión social en la ciudad de Medellín.

Los rubros más importantes a la hora de recolectar esos insumos, cerca de \$900 mil millones, \$852.000 vienen de industria y comercio y de impuesto predial, sin contar carteras atrasadas de ambos que podrían sumar o pasar la barrera de los \$900 mil millones por estos dos impuestos, son una cifra importante.

Pero es superada por las transferencias de EPM que superan los \$966 mil millones y está cerquita de las transferencias de la nación o SGP, que están cercanas a los \$830.000 millones entre educación y salud.

Dicho esto, como monto general, paso a decir algunas cosas también generales:

De ese presupuesto, que ya hemos dicho qué va para funcionamiento, qué va para establecimientos públicos, \$151.000 millones, con un incremento entre el año pasado y este de más del 25%, \$151.000 millones están siendo definidos con tope por las comunidades, en lo que denominamos PP.

Y ese PP, mayoritariamente, el voto popular de los barrios ha dicho que las preferidas de PP son el Inder, las secretarías de Educación, Inclusión Social, Infraestructura, Salud, Participación Ciudadana, Cultura, Desarrollo Económico, Isvimed, Gobierno y que tendrán también una presencia, pequeña pero la tendrán, mujeres, jóvenes, etc.

Pero esas son por lo que vemos en los proyectos ya aprobados, las preferidas a la hora de votar en cada una de las comunidades por esos \$151.000 millones.

Esos \$151.000 millones están en la Vicealcaldía que preside el doctor Berdugo, unido a los \$92.000 millones de jornadas de vida, que han sido definidos los proyectos solo de cuatro comunas, 3 y una que queremos tratarla como comuna, hasta tanto el Concejo y Planeación nos pongamos de acuerdo en la creación de la comuna 17 o Nuevo Occidente.

Pero queremos que se le dé trato como comuna, así el acuerdo municipal no esté, por lo tanto ya se le hizo jornada de vida a Nuevo Occidente, a San Antonio de Prado, a Castilla, a Doce de Octubre.

Y están garantizados los recursos para las otras jornadas de vida durante el 2013, en los \$92.000 millones que están en la Vicealcaldía que dirige el doctor Berdugo.

¿Las líneas en esa distribución cómo quedaron? La primera, “Ciudad que respeta, valora y protege la vida”, \$604.000 millones, en ellos está seguridad, salud, gobierno.

La línea 2, “Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno”, donde están, entre otras, las secretarías de Educación, Inclusión Social, Isvimed, \$1 billón 398 mil millones. Lo que da muestra del interés de la Administración Municipal y de este Concejo, en lograr inclusión, equidad, en entregar recursos de inversión a la población más pobre de esta ciudad, pero también a resolver muchos de los problemas de inequidad y no inclusión.

Línea 3, “Competitividad para el desarrollo económico”, donde está la secretaría nueva de Desarrollo Económico, con un presupuesto la Vicealcaldía completa, \$498.000 millones.

Línea 4, "Territorio sostenible", Medio Ambiente, \$141.000 millones, pero a esa habría que agregarle en la inversión, \$78.000 millones que va a invertir el Área Metropolitana durante el 2013 en materia medioambiental, educación, río, quebradas, aire, agua, ruido, etc.

Línea 5, "Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad", donde están Servicios Administrativos, Hacienda, Participación, Comunicaciones, Planeación, \$126.000 millones.

Las Vicealcaldías en el cuadro que les entregaron, la única que tiene por distribuir es la Vicealcaldía de Gestión Territorial, que tiene los recursos de PP, \$151.000 millones y los de jornadas de vida de \$92.000 millones.

Ya dijimos de dónde vienen algunos de los recursos más grandes, de transferencias de EPM, \$965.000; impuestos entre los dos más grandes, predial e industria y comercio, cercanos a los \$900.000 sin contar las carteras de años pasados. Las transferencias de la nación superan los \$830.000 millones.

Quiero resaltar algunas secretarías. Primero, Educación. Este Concejo independiente de que resaltemos las falencias, los yerros, los errores, lo que le falta a Medellín por hacerse, pero este Concejo tiene que sacar pecho también para decir, que garantiza con proyectos como uno que pareciera que fuera muy pequeño, creo que es de John Jaime hace mucho tiempo, el de gestantes y lactantes. Desde el vientre de la madre garantizar la atención a la niñez de esta ciudad.

Luego cien mil niños en Buen Comienzo; luego entre preescolar y el grado 11º, entre los de cobertura y escuelas públicas y los que están en extraedad haciendo CLAI, en jornadas de sábados y domingos, 400.000 jóvenes en educación.

Pero también ese tránsito a la universidad que no lo hace ningún municipio del país; Jardín tenía una beca para el mejor bachiller y lo canceló hace tiempo.

Este municipio tiene ya garantizado por voluntad política de la Administración de Aníbal Gaviria Correa y de los alcaldes anteriores y de este Concejo, 27.000 muchachos en las universidades becados. En Eafit, en la Medellín, en la Bolivariana, no solo en las públicas.

Pero también tiene muchachos becados por fondo PP, que da muestra del liderazgo comunitario en las diferentes comunas de la ciudad.

También tienen las universidades públicas 35.000 muchachos, ITM, Colegio Mayor y Pascual Bravo, por lo tanto esta Alcaldía se la juega desde el vientre de la madre hasta que el muchacho logra llegar a la universidad.

¿Para todos alcanza? No, pero en Buen Comienzo tenemos cobertura para todos, si hay niños para atender, tiene cupos para dar. En preescolar, si hay niños por fuera de educación que los traigan que hay dónde llevarlos.

En educación superior, que es responsabilidad de la nación, hacemos también un esfuerzo mayoritario. Ahí, doctora Luz Helena, sumando "Sapiencia", sumando universidades, sumando el presupuesto suyo sin los recursos nuevos que llegan en el 2013, como lo que llega para Buen Comienzo de Bienestar Familiar y los que ustedes incorporan, que vienen de la nación, estamos empezando con \$918.000 millones.

Desde el vientre de la madre hasta la universidad.

Infraestructura. Creo que todas las alcaldías son inferiores a lo que necesita Medellín, es muy buena la cifra, \$386.000 millones, pero aun así, para el lento crecimiento de la malla vial, esa secretaría de Infraestructura tiene escasos recursos para resolver muchos de los problemas.

Proyectos que esta municipalidad necesita y que los concejales han solicitado, tendrán que posponerse. El tranvía de la 80, que queremos que se empiece a diseñar, como lo ha planteado Oscar Hoyos.

La misma vía a Zamora, la universidad de Antioquia, quedarán como necesidades planteadas por el Concejo, pero que hasta ahora no hemos logrado presupuestación, así el presupuesto de \$386.000 millones para la secretaría de Infraestructura sea importante; ahí está la plata para parques, para andenes, para cordones, mantenimiento de la malla vial, de la parte arbórea, para tranvía de Ayacucho se garantizan, para la II etapa de Metroplús.

En ese orden de ideas, resaltar la Secretaría de Salud. No es justificando, las justificaciones las hemos hecho durante más de mes y diez días que hemos discutido presupuesto.

\$318.000 millones, acaba de fallar la Corte Constitucional que el Ministerio tiene que igualar las unidades de capitación del régimen subsidiado con el contributivo. Y creo que estaba en deuda la Corte, cuando igualó los POS. Es decir, que los beneficios de los pobres sean iguales a los beneficios de los que están en el régimen contributivo en materia de salud, que sean los mismos servicios, estaba en mora porque había quedado coja esa orden, no había puesto los recursos.

Ahora obliga al Ministerio de Salud a buscar, no sé de dónde, la reforma tributaria se los podría dar. En vez de mermarle, de entregarle \$13 billones a los empleadores, entréguele \$11 en materia de beneficio fiscal y dejen \$2 billones para la salud.

Y eso, doctor Guarín, le va a garantizar al Municipio de Medellín otros \$60.000 millones, una vez igualen las unidades de capitación. Que si se hace la EPS Mixta, con absoluta seguridad, contratando con un mayor valor de unidad de capitación, con la red pública de Medellín y de Antioquia, Metrosalud y los hospitales públicos tendrán un mejor porvenir del que han tenido en los años anteriores.

Salud también tiene que garantizar el tema de “Salud en el hogar”, de “Jóvenes por la vida”, de “salud mental”, tan exigido y bien planteado por concejales como Ramón Acevedo. Como también en Inclusión Social están las partidas para atender importantes –puede que no suficientes- algo que usted ha dicho permanentemente, como es el adulto de riesgo que está viviendo en la calle, que no tiene familia y tiene enfermedades mentales o siquiátricas.

Están los recursos para promoción de la salud, para prevención de la enfermedad, para vigilancia y control, para vacunación, pero también para infraestructura.

Y tendrá, señor Secretario de Hacienda, esos recursos de Infraestructura que no alcanzan para las necesidades que ya están planteadas en el Plan de Desarrollo, segunda etapa de San Cristóbal, segunda etapa de Nuevo Occidente, construcción del hospital de Buenos Aires nuevo, la repotenciación del Doce de Octubre, entre otros, tendrán que utilizar las vigencias futuras para que saquen a licitar rápidamente las obras de infraestructura de la Secretaría de Salud.

En todas Carlos Mario Uribe ha reclamado, no solo oferta institucional en las comunas sino también en los corregimientos.

Inclusión Social, \$185.000 millones, todas sin contar PP, esta secretaría tiene proyectos de PP de todas las comunas, por lo tanto con absoluta seguridad va a pasar de \$200.000 millones esta secretaría.

En ella, doctor Luis Bernardo, quedó el tema de “Diversidad sexual”, que le habíamos dicho que le subieran un poquito a ese proyecto, doctor Héctor y usted puede hacer un traslado presupuestal ya allá, para que ese programa tenga los mismos recursos que las otras diversidades y de esa manera mejoremos los proyectos en este tema.

Ya se le había planteado por parte de Luis Bernardo y eso lo podrá hacer, ya no hoy acá, pero sí en traslados presupuestales ellos ahí. Están los recursos para la seguridad alimentaria, \$75.000 millones para los restaurantes escolares, para la comida de los niños de Buen Comienzo, para los almuerzos calientes de la tercera edad, para días de sol, para los subsidios a la tercera edad; para la atención de niño de calle, para la protección de los niños que los abandonan; para los hogares de paso, para los centros de emergencia 1 y 2, donde atienden los niños abandonados, maltratados o abusados.

Es decir, es una secretaría que tiene un presupuesto de \$185.000 millones, para garantizar el cumplimiento de las metas. Isvimed con \$177.000 millones, tendrá que garantizar que se encarrile por esa meta, doctor Diego, el cumplimiento de las 100 mil viviendas afectadas positivamente. Las 24.000 construidas nuevas, las más de 20.000 mejoradas, las legalizadas, las tituladas y también los mejoramientos barriales optimicen la calidad de vida alrededor de las viviendas.

Secretaría de Cultura, garantiza los recursos para que pueda la infraestructura que falta por terminar, Guayabal, San Antonio de Prado; pero también garantizar la operación de las escuelas de música y de las salas abiertas. Los intercambios culturales, los corredores artísticos.

\$77.000 millones para iniciar, pero además es una de las secretarías también socorridas por PP y tendrá recursos también adicionales de jornada de vida.

Empieza mucho mejor la mayoría de secretarías, como presupuesto inicial en el 2013, que como comenzaron en 2012.

Secretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía. Ahí para decir solamente que es un presupuesto que incluye la platica para los subsidios a los servicios públicos, para gas \$9.900 millones, para saneamiento básico y agua potable \$69.000 millones, para aseo \$23.000 millones, la parte veredal.

Esa secretaría garantiza los recursos para los subsidios de los servicios públicos de los estratos 1, 2 y 3, pero también para mejorar acueductos veredales o alcantarillados no convencionales de algunos barrios, como el que ha venido reclamando el concejal Mejía en La Francia, pero serían otros también.

El Inder, queda un presupuesto que supera los \$122.000 millones, \$114.000 de ellos en inversión, para fomento deportivo, escuelas populares del deporte, recreandos, canas al aire, ludotecas, intercambios deportivos, campeonatos, etc., apoyos y reconocimientos deportivos, formación.

Ahí están las UVAS, que están en el Plan de Desarrollo, que tendrán que finiquitarse y empezarse a construir. Pero también está el nuevo velódromo. Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, Derechos Humanos, Gobernabilidad, todos los programas quedan con \$73.000 millones más su funcionamiento.

La nueva Secretaría de Seguridad arranca con un presupuesto que para inversión va a superar con inversión y funcionamiento \$59.000 millones, es primera vez que tiene este presupuesto.

Queda el compromiso del Alcalde con alianzas público – privadas o buscando otras fuentes de financiación, encontrar recursos para apostarle a la seguridad como lo han planteado muchos concejales, Nicolás Duque de manera seria hizo una disertación que a mí me gustó; lo hizo también Juan Felipe Campuzano y muchos lo han hecho. Es la hora de apostarle.

Medio Ambiente, \$48.000 millones, pero también \$78.000 el Área Metropolitana, tendremos una inversión el año entrante que superará los \$126.000 millones, en Parque Central de Antioquia, en cerros tutelares, en manejo integral del agua, ciudad verde, educación ambiental, gestión integral,

bienestar animal, cinturón verde, sistema de gestión ambiental, río Medellín, quebradas, defensa de los animales.

Desarrollo Económico tiene \$55.000 millones, ahí está todo el tema de ciencia y tecnología que tendrá el año entrante con la doctora Aura Marleny y con el doctor Nicolás Duque, quien le va a hacer seguimiento a los acuerdos municipales, mirar que sí se cumpla lo del porcentaje que se fijó por parte de los excedentes de EPM, pero para que se apliquen a ciencia y tecnología, innovación, como se plantea en el acuerdo.

También está Movilidad, con un presupuesto de \$28.000 millones, que nos parece muy bajo, porque casi que \$10.000 es un proyecto que manejan las Terminales de Transporte que es para los parqueaderos, para las grúas, para invertir en software, en programas, en mejoramiento de la red semafórica, en un programa nuevo porque está que se colapsa.

Para educación vial, para disminuir accidentalidad, es un presupuesto muy bajo en materia de inversión. Es mandar ese mensaje a la municipalidad. Participación ciudadana, todo el tema de acciones comunales, de telecentros con más de \$950 millones; la plata garantizada para el funcionamiento de los centros de integración barrial.

La plata para las Juntas Administradoras Locales como lo plantearon todos los concejales. El aseguramiento de ellos, como está en la Ley 1551, pero también el tema de fortalecimiento de las JAL, con más de \$1.600 millones más los \$400 o \$500 que vale la seguridad social. Pero además muchas de las comunas en PP ponen plata para el fortalecimiento de las organizaciones comunales, para las acciones comunales, las sedes, etc.

Secretaría de Las Mujeres que empieza con \$13.800 millones, que espero que PP y jornadas de vida también le apunten a apalancar proyectos.

Secretaría de la Juventud con \$4.500 millones, también nueva, pero no tiene presupuesto solamente en esa entidad; doctor Yefferson, usted fue acucioso y todos lo fuimos para que en las diferentes secretarías haya programas de jóvenes. En Cultura Ciudadana hay más de \$2.000 millones en la parte cultural y en la de Salud para “jóvenes por la vida” y en Gobierno. O sea que bien hecha la tarea por parte de los concejales.

Decir que el presupuesto de este año, al final en diciembre la ejecución va a ser superior a las del primer año, de los últimos tres planes de desarrollo, pero que aún así el Concejo no queda contento, vamos a exigir en el 2013 una ejecución desde el comienzo de año para evitar los tropiezos de fin de año.

Vamos a hacerle seguimiento, voy a acompañar al doctor Nicolás Duque, si me permite el Presidente incluirme en esa comisión, para que sean visibles los acuerdos municipales que son de exigencia el cumplimiento.

Señores secretarios, queda para ustedes en la adición presupuestal un mandato de las diferentes plenarios, de la comisión de Presupuesto y de los ponentes, que hay programas que son muy importantes, que aún no tienen los recursos suficientes, que ustedes tendrán que traer en las próximas adiciones presupuestales.

Si se dejan guiar por apuntar y apalancar proyectos que cada uno de los 21 concejales dijo que quedan débiles, con absoluta seguridad el Plan de Desarrollo de Aníbal Gaviria será uno de los más exitosos.

Un presupuesto que crece en más del 21% en inversión y en un 8% de funcionamiento, es un presupuesto que la ciudad se merece.

Amigos del Concejo, este es el presupuesto 2013, 3.9 billones de pesos”.

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

“Primero Presidente, agradecerle por permitirme ser ponente de este importante proyecto y a la Mesa Directiva, por todas las garantías que me ha dado para estar sentado en esta curul, para ser concejal de Medellín.

Señor secretario José Edgar González, Yefferson Miranda, Carlos Bayer, pero a usted doctor Bernardo Alejandro Guerra, para que me escuche, que ya lo hice en privado y lo quiero hacer en público y por televisión en directo, que la altura que usted le ha dado a este Concejo, se lo digo sinceramente, esa presidencia a usted le ha quedado chiquita. Este es su puesto, usted no tiene que estar en el Senado.

No puedo quedarme callado porque he tenido todas las garantías de parte suya, porque usted le ha dado mucha altura a este Concejo de Medellín, gracias y goza de toda mi admiración.

En lo que nos convoca, este proyecto de acuerdo, estamos hablando de 3.9 billones y el 82% es para inversión, 3 billones 200 mil millones aproximadamente.

Cuando hablamos para inversión es que se va para educación, salud, desarrollo comunitario. Pero cuando hablamos de educación, doctora Luz Helena, que es la mayor inversión, no sé si el Pascual Bravo se sintió contento al quedar en el puesto 1.206 en la evaluación que le hicieron a las instituciones educativas oficiales.

No voy a hablar de ex alcaldes ni voy a buscar de quién es la culpa. Pero la verdad es que desde Luis Pérez, Alonso Salazar, Sergio Fajardo, se le ha invertido mucho a la educación.

¿De dónde viene el problema? No sé, doctora Luz Helena, es su tarea, ahí tiene un reto. El mejor colegio de la ciudad quedó en el puesto 1.206 y lo decía el doctor Campuzano ayer

Es un reto que no va a quedar muy difícil, la ciudad ha invertido mucho en educación y no creo que ahí seamos capaces de subir. Es muy doloroso para esta ciudad y para nosotros como concejales. Es como cuando juega Nacional con Equidad, un equipo con una nómina de \$100 y Equidad con una nómina de \$8 y pierde Nacional. Es muy triste que esto esté pasando en esta ciudad.

Y hemos trabajado, sabemos que se ha invertido y no es culpa suya doctora Luz Helena, pero la tarea es mirar cuál es el problema. Y así como se hacen consejos de seguridad, hay que hacer consejos de educación para mejorar el nivel académico y esto no es un problema de ley es de ciudad.

Claro que si hay una reforma a la ley, va a ser para todo el país y lo que tenemos que hacer es buscar cómo mejorar. Quiero resaltar lo de las jornadas de vida, son \$92.532 millones que están en el presupuesto del 2013 con cinco jornadas y recordarle a la Administración que faltan 17, no 16, porque San Cristóbal hay que volverla a hacer y es un presupuesto bastante alto y en los

próximos dos años, no esperar los tres años para hacer las 17 jornadas que faltan, para poder que se ejecuten en el último año de la Administración.

Hemos venido manifestando, 147 ediles que hay en la ciudad de Medellín y han estado muy juiciosos ayudando a construir el Plan de Desarrollo y cada uno en sus comunas a construir el plan local, pero también vienen haciendo unas exigencias que son de la Ley 1551, que habla para los ediles de todo el país de subsidio familiar de vivienda.

Acceso gratuito a educación superior, seguridad social en salud y riesgos profesionales, póliza de vida, que con este presupuesto que se le ha asignado, inclusive se le ha incrementado para el sostenimiento de estas Juntas Administradoras Locales de esta ciudad.

Qué importante y nosotros desde este Concejo y yo desde esta curul estaré haciéndole seguimiento a esta ley 1551, para que se dé cumplimiento y que las Juntas Administradoras Locales tengan todas las garantías y las herramientas para dar un buen resultado a todas sus comunidades y un buen rendimiento.

Resaltar de manera negativa el Presupuesto Participativo, que continúa ejecutándose al finalizar el año. Primero, doctor Berdugo, me place volverlo a ver por acá y que se encuentre bien de salud. Decirle que me encanta, que me alegra que usted se empodere de la problemática que tiene Presupuesto Participativo.

Desde esta curul y muchos concejales estaremos aportándole para mejorar, porque es una herramienta importante para esta ciudad. Porque cada una de las personas de esta ciudad vaya y priorice sus necesidades. Una herramienta de participación importantísima. Vuelvo y repito, me encanta que usted se empodere de la problemática de Presupuesto Participativo y que tenga en cuenta los líderes y los concejales.

También decirles que las JAL es el ente encargado de velar por el desarrollo de cada comuna, no puede estar por encima de ellas, en cada comuna, no puede haber nadie. Ellas son las personas que tiene que liderar estos procesos.

Veo con preocupación que en el proceso de atención y reparación de víctimas del conflicto armado se les han asignado 8.000 millones de pesos y para esta problemática, para el 2013, se necesitan 14.000 millones de pesos.

Eso lo digo, porque son 6.000 millones de pesos que hacen falta para la propuesta de los proyectos que hay. El procesote 'Plan Retorno', tiene asignado para el Presupuesto 2013 500 millones de pesos, la necesidad son 5.000; hacen falta 4.500 millones de pesos.

Sé, doctor Fabio Rivera, que ahí no hay nada que hacer, el Presupuesto está asignado pero para que no se olviden que esos 'Planes Retorno' le han ayudado mucho a esta ciudad y le van a ayudar mucho, siempre y cuando, haya presupuesto.

Porque es devolver todas estas personas, que han llegado a esta ciudad en busca de oportunidades, para sus municipios. Presidente, le agradezco mucho, una vez más, por permitirme ser Ponente de este proyecto de acuerdo. Muchas gracias”.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

“Un saludo muy especial a todos los televidentes que nos acompañan en este momento en sus casas, en los diferentes puntos de la ciudad, del departamento, haciéndole seguimiento a este segundo debate del Presupuesto de la ciudad. Bien importante la cifra. Doctor David, 3.9 billones de pesos.

Un saludo al señor contralor, Juan Carlos Peláez y a nuestro personero, el doctor Rodrigo Ardila. Igualmente, a los Vicealcaldes y secretarios de Despacho; concejales y medios de comunicación, amigos.

Quiero informarles a los televidentes que la Administración Municipal para el año 2013 tiene varios retos. Uno, empezar a despegar la figura de la Vicealcaldía. Ya se vio acá, en la parte presupuestal, en el análisis de los concejales, de los ponentes; pero ya viene a consolidar en el 2013 esa la figura de Vicealcaldía.

Criticada por unos, apoyada por otros. Ustedes tienen que poner la pieza positiva para creer en la figura, para consolidar la figura del Vicealcalde, la figura que entró como una alternativa bien importante de la modernización.

Segundo, en este momento, una Administración Municipal, presidente doctor Bernardo, no se puede dar el lujo de que ningún secretario de Despacho, doctor

David, no ejecute al 100% su presupuesto. No puede haber ningún secretario que ni por Fondos Comunes o recursos, o vía Presupuesto Participativo no tenga ejecutado al 100% sus proyectos.

Por un lado digamos, 'bastantes recursos', pero por el otro, 'muchas necesidades' de esta ciudad.

Para que nos demos el lujo de dejar programas, proyectos importantes de ciudad sin ejecución, como lo veíamos ayer en su coordinación, doctor Bernardo Alejandro, en algunas dependencias, como Obras Públicas, 0% Presupuesto Participativo, que eso no amerita un desgaste de la JAL, de una Administración. Deja muy mal plantado, cuando hay tantas necesidades en esta ciudad. Planteados por todos ustedes, la Administración y los concejales.

Quiero empezar por un tema, que ya el Secretario de Hacienda habló, pero es mi obligación como Ponente y concejal recalcar, en él cual tengo observaciones. Habló de Metroparques. Bienvenido ese apoyo a Metroparques. Varios concejales, entre ellos, el doctor Bernardo Alejandro y yo, hemos expresado la necesidad de apoyar la institución. Viene dando una curva positiva en sus finanzas; pero se podría decir que en muchos aspectos también se trata como 'La Cenicienta' del paseo.

Hay que estar ojo avizor. No por la inoperancia del Gerente actual sino porque va a tener un cierre parcial, durante un año y medio, mientras se ejecutan las obras del Velódromo y la Pista VMX.

No va a haber ingresos, alrededor de 2.000 millones en año y medio, señor Secretario de Hacienda. No por la operación del Gerente sino por el cierre inherente al espacio físico, donde de allí provienen 2.000 millones de ingresos por esta entidad.

Hago un llamado. Este Concejo y varios Concejos hemos reiterado que el Parque Norte, Metroparques, debe ser un icono de ciudad. En su momento, el doctor Fajardo nos apoyó en la idea. Por eso, no es viable, bien visto que, después de una lucha que da el Concejo, en la ciudad se viene alumbrando con la parte navideña muchos rincones de esta ciudad, el Parque Norte ahora, después de que logramos el proceso, no vaya a tener alumbrado navideño.

Puede ser una simpleza. Si usted a la simpleza no adiciona, no la pone bella, la atracción también es importante apoyarla. Creo que usted está llamado Secretario de Hacienda y Gerente de Empresas Públicas, a que en estos días cambien el concepto y que hagamos una operación contundente, para que este diciembre el Parque Norte tenga alumbrado navideño, como otros rincones importantes de esta ciudad de Medellín.

Se conservan los consejos proporcionados en parte norte del poco antes de ser único 4 es la. Educación superior. Fue idea, se consolidó la idea, la propuesta de que no va a ser un solo rector dentro de la instituciones del ITM, Colegio Mayor y Pascual Bravo.

No, sino que se van a aprovechar las fortalezas de cada institución, maximizar esa parte educativa y quedó también Secretario de Hacienda, señores Rectores y Vicealcalde la parte educativa, que se necesitan recursos tanto en el Pascual Bravo, como en el ITM, unos mayores que otros, para la acreditación de estas entidades. Es un objetivo puntual, concreto.

Por eso, cuando hablamos en la adición presupuestal, Secretario de Hacienda, que se van a hacer algunas adiciones, tenemos que ser coherentes con lo que hemos dicho en el Presupuesto; obviamente aparecerán otras inquietudes, pero aquí, la parte de educación superior necesita una inversión importante para fortalecer la educación superior y el proceso de acreditación.

En este Presupuesto 2013, el ITM le inyectamos alrededor de 5.100 millones de pesos para un proyecto importante del Parque I, que es de laboratorios. Que, indudablemente también ayuda al mejoramiento y a buscar un ítem adicional de la certificación, pero faltan otros recursos para contratar personal, como falta también el Pascual Bravo, para fortalecer la parte crediticia.

Ojo avizor con eso, para que sufran el día de mañana por recursos y no se logre la acreditación en programas y en la institución como tal, de estos estamentos de educación superior.

Todos los Ponentes recibimos con buen agrado las inquietudes de las Juntas Administradoras Locales y es allí que están consignados alrededor de 2.000 millones, que fueron las solicitudes que los líderes de la ciudad, las JAL, le hicieron al Grupo de Ponentes, para que con base en estos recursos fueran soportadas unas necesidades operativas y administrativas de ellas.

Doctora Joya, usted habla que tiene 8.000 y pico de millones de pesos para las quebradas. Pero no hay que hablar de eso sino de lo que falta para atender las quebradas

John Jaime Moncada y otros concejales hemos sido reiterativos, la ciudad tiene 4.217 quebradas. Tiene 1.886 kilómetros hídricos y con la atención a 2011, más las 200 del Plan de Desarrollo, solamente se va a intervenir el 8.5% del total de las quebradas. No todas, seguramente, tendrán el requerimiento de intervención pero está latente, doctor Ignacio, vicealcalde, la necesidad de inyectar esos recursos.

Y usted, de buena fe, con el Secretario de Hacienda, en la parte final del primer debate, así lo consignó, en inyectarle en ese momento 4.000 millones.

Tema, doctor Bernardo Alejandro, que se va a dejar para que la Administración, en una forma operativa, seria, administrativa y financieramente haga los traslados presupuestales necesarios para atender el rubro de quebradas en 4.000 millones, planteados en la parte final del primer debate, por los concejales y la Administración Municipal.

Doctora Joya, ahí está. No bajemos la guardia en el tema. Recordemos que hay muchas quebradas que tienen voz de alerta, semáforos rojos, que ya han producido siniestralidad en la ciudad.

No dejemos que ocurra otra siniestralidad y no ocurran otros elementos negativos. Secretario de Hacienda, en el primer debate y en el análisis, hice el requerimiento de que Plaza Mayor necesitaba unos recursos adicionales. Nosotros no aprobamos en Plaza Mayor, pero consigno la idea, que ahí hay 1.000 millones para la parte de turismo.

Solamente los 1.000 millones se los lleva todo el programa de Inexmoda. Consigno como concejal de la ciudad, doctor David, la necesidad que hay alrededor de Plaza Mayor, que se le incremente y usted, como presidente de la Junta, analice el tema.

Lo expresé Carlos Mario Uribe, nuestro amigo de los corregimientos, la necesidad que la Administración Municipal, para que le trasmita a la doctora Claudia también, sino estoy mal en la parte de turismo, de hacer una política

pública de turismo corregimental, que es muy necesaria para enaltecer los valores turísticos que tienen los cinco Corregimientos de la ciudad. Cosas olvidadas, importantes para la comunidad.

Doctor Ignacio, vicealcalde, nuevamente ratificó un tema que en el debate quedó consignado por los Ponentes, que es la necesidad de que el vicealcalde de Movilidad sirva de garante, intermediario frente al Metro, para que se consolide, doctor Luis Bernardo, la necesidad de un puente que comunique la Terminal Norte con la Estación del Metro de Medellín.

Es una inversión de 400 millones de pesos y ahí el Metro nos puede dar mucho la mano. Palabras textuales del Gerente de las Terminales, cuando estábamos analizando lo Ponentes las secretarías de la Municipalidad.

Dejo consignada esa inquietud, como ponente y concejal de la ciudad, para que ustedes lideren ese proceso con el Metro y que faciliten la forma de una comunicación expresa entre la Terminal Norte y el Metro de la ciudad de Medellín.

Igualmente, como miembro de la Bancada Animalista del Concejo de la Ciudad, liderada por el concejal Álvaro Múnera, consignamos que la palabra del señor Alcalde de apoyar todo lo que tiene que ver con el bienestar animal en todos sus frentes, esas inquietudes están consignadas en los presupuestos que están distribuidos en las diferentes dependencias, como Cultura Ciudadana y apoya con este presupuesto el Alcalde y su Administración la política de la Bancada Animalista en toda esa teoría moderna, hemos hecho diferencia con Colombia y muchas partes del mundo.

Al Vicealcalde de Movilidad, vuelvo y le reitero la necesidad, señor Contralor y señor Personero, de que crear una política pública de cultura vial. Lo reitero nuevamente, la política pública de cultura vial tiene que estar inmersa, así lo prometió el secretario de Tránsito, el doctor Óscar Hoyos, para el 2013. No se vuelva a hablar del mismo tema. No, ya está en manos de la Administración, para que le ponga la carta de navegación al tema.

Como ñapa, aunque no es del Presupuesto, doctora Vera, en octubre 4 de 2012, le dirigí una carta al señor Alcalde, en donde recomendaba la creación de las salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral de la Administración Municipal.

Ese día, John Jaime Moncada y varios concejales hicimos un debate sobre la política nutricional de la ciudad. El Secretario, en ese momento, de Bienestar Social y él de Salud dieron su 'sí', su parte positiva en los diálogos que he tenido con usted.

Lo mismo, pero pienso que ha que ponerlo en práctica. No se me ha dado respuesta por escrito frente al tema, se han dado percepciones del tema. La parte de política lactante en la ciudad es superior al promedio nacional pero estamos por debajo de los estándares que tienen que ver con mes promedio y éste es un instrumento que aprovechando la modernización, es pertinente, oportuna y sobre todo en el eslogan de nuestro Alcalde: 'un hogar para la vida'.

Un hogar para la vida, empieza por la Municipalidad. Por eso, John Jaime Moncada hizo esta propuesta de la creación de salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral de la Administración Municipal. El Inder, tiene un gran reto. No bajar ese cariño que tiene la ciudad por el Inder.

Cuidar ese cariño, por eso, los concejales tenemos que estar atentos a los recursos del Inder. Nosotros aprobamos alrededor de 23.000 millones y un poquito más para una necesidad latente de esta entidad, que es el mantenimiento de las diferentes canchas, distribuidos en todos los puntos cardinales de nuestra ciudad.

Ahí el Inder no puede bajar la guardia, ni el Concejo porque es un tema de mucha sensibilidad para nuestra ciudad. A todos los concejales, a los 21, nos requieren en los corregimientos, en los barrios, el arreglo en la cancha, el mejoramiento de la cancha por 'x', 'y' o 'z' aspecto. Ojo avizor con este aspecto, no bajar la guardia.

Solamente les quiero decir, señor Presidente y señores televidentes, que cierro con lo que empecé. La Administración Municipal tiene dos grandes retos para el 2013: aterrizar en una forma pertinente, oportuna, rápida la figura de la Vicealcaldía, querida por unos, odiada con incertidumbre, por otros.

Lo otro, que la Administración Municipal, en cabeza de los diferentes secretarios, rectores o gerentes, no se puede dar el lujo en ninguna dependencia, en ningún programa, de no ejecutar al 100% los recursos que el

Concejo le ha asignado. Hay muchas necesidades en esta ciudad. Mucha. Todos, los 21 concejales, así lo palpamos.

Felicito, de antemano, la forma incluyente, participativa, como el doctor Fabio Humberto Rivera, nuestro coordinador de Ponentes, hizo la dinámica de este Presupuesto 2013, dándole participación, incluyendo a todos los actores. Empezando por las comunidades, por las Juntas Administradoras Locales, entendiendo el aterrizaje de la figura de la Vicealcaldía.

Señor Presidente, tenemos ahí grandes retos bajo el Presupuesto, muchas inquietudes pero todos los Ponentes trabajamos con un desempeño interesante para que, a nivel general, quedaran consignadas las inquietudes de los secretarios de Despacho, de las JAL y obviamente las inquietudes de esta ciudad, que es tan dinámica, tan importante, pero con muchas necesidades”.

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

“Doctor John Jaime, le ofrezco excusas, le estaba haciendo señas porque, la verdad, tengo una cita con la Primera Dama, a las 11:30 y por eso mi afán.

Primero, anunciar mi voto positivo en segundo debate y justificar, informar a mis compañeros concejales de porqué firmé el Informe de Ponencia positivo y además, voté en primer debate positivo este proyecto de acuerdo: 3 billones, 900 mil millones de pesos.

Primero, es contar toda la historia de lo que aquí se ha logrado en todos estos debates. Felicitar a Fabio Humberto, a los compañeros que nos entendimos en todo este proceso de discusión. Extenuante, luego de sesiones, jornada cambiada hasta las nueve de la noche, algunas veces y con la Administración trabajando.

Felicitar a Planeación y a Hacienda, a los dos. Al Director encargado de Planeación y al Secretario de Hacienda por hacer bien su trabajo. Creo que lo que hicieron fue un ejercicio mesurado, tranquilo pero además, muy juicioso y responsable de estar en todos los momentos en los procesos de discusión del Presupuesto.

A Planeación, acabo de recibir el correo Rodrigo, muchas gracias por integrar bien lo que nosotros solicitamos desde la Comisión y es integrar los

presupuestos de las Vicealcaldías dentro del Poai. Porque eso termina de amarrar bien el Presupuesto y de explicar cómo lo venimos haciendo.

Una tarea a Planeación y a la Secretaría de Servicios Administrativos, que está muy pendiente, sé que usted no había escuchado esto: Su Subsecretaría de Información tiene bajo su obligación la recolección de la información del Sistema Único de Beneficiario.

Hoy, señores Vicealcaldes, señores Secretarios, ésta es una solicitud que les hago a todos, por favor escúchenme esto todos. Necesitamos que el Sistema Único de Beneficiarios se llene. Solamente seis dependencias, con sus sistemas de información internos, vienen reportando la información de los ciudadanos que atienden, en qué dimensiones y con qué programas los atienden en el Sistema Único de Beneficiarios, que administra la Subsecretaría de Información.

Pero que este sistema debe terminar alimentando a Medellín en cifras, que es una información que presenta Metroinformación dentro de la Dirección de Planeación. Necesitamos nosotros, los concejales, y la ciudad saber ¿cómo se atiende a Pepito Pérez y en qué dimensiones se atiende, con qué programas? Hoy no se viene haciendo y necesitamos que todas sus dependencias entreguen esa información.

Es más, la monten, ni siquiera la entreguen porque el Sistema lo que hace es acoplarse con cada uno de los sistemas de información que ustedes tienen. Sigo con la Vicealcaldía de Salud. Quiero agradecerle al vicecalde, doctor Juan Carlos. Yo sí creo, doctor John Jaime, en las Vicealcaldías. Me parece que han hecho un trabajo aquí importante con los presupuestos, que nos permite empezar a solucionar esos problemas y tomar decisiones que no podíamos tomar en las anteriores discusiones de Presupuesto, incluso en las otras decisiones del diario.

Creo que en Salud hay un asunto importante en el tema de salud mental. Ya aprobamos en este Concejo vigencias futuras para 17.000 millones de pesos, en el ejercicio de los programas que atienden las afectaciones de salud mental, pero con el Vicecalde logramos meter 500 millones más para la atención del primer consumo de drogas.

Ese es un reto y es un logro que tuvimos en esta discusión de este Presupuesto.

El doctor Luis Bernardo, sobre la Secretaría de las Mujeres, que viene discutiendo ampliamente el tema de la Secretaría. El Vicealcalde puso 1.500 millones de pesos más; yo le solicitaba a la doctora Sonia, para este año, que se cree un programa piloto para la atención de las mujeres victimarias y que además consumen drogas y que acompañan a los delincuentes en sus actos delictivos.

Y sigamos apoyando con ese presupuesto la 'Escuela busca a la mujer adulta', que es un programa en él que definitivamente podemos seguir ayudando a los niños a hacer las tareas en sus hogares, que nos aumenta la deserción en las instituciones educativas, que si no tenemos quién ayude, no podemos solucionar.

Voy avanzando rápidamente en tema de Inclusión Social y Familia. Le solicité al Secretario de Participación Ciudadana que se articule con el Secretario de Inclusión y Familia, porque tiene un programa que sirve para lo mismo.

Inclusión acaba de crear, doctor Fabián, un programa para generar 'Participación de niños y niñas', y usted tiene un programa que tiene 660 millones de pesos que es para los 'Semilleros Infantiles de Participación'.

Si ustedes dos no se articulan, esa platica va a perder eficiencia. Articulense, por favor, y ahí les aprobamos el presupuesto, pero para que lo ejecuten juntos.

El tema de 'Medellín solidaria', secretario Fabián, creo que ustedes presentaron un presupuesto inicial de 16.803 millones, gracias al apoyo del Vicealcalde, logramos poner -o pusieron ustedes- 1.864 millones de pesos. Para lo proyectado en el 2013 nos faltan 1.000 millones de pesos, que creo que eso lo pueden poner por superávit.

Pero vamos a tener financiado y digamos garantizado 'Medellín solidaria' en este año. Nos faltan 1.000 millones de pesos. Por eso voto este Presupuesto de manera positiva, porque hemos logrado con el presupuesto existente financiar los programas muy importantes. Éste específicamente de lucha contra la pobreza.

En las Vicealcaldía de Seguridad, Gobierno y Derechos Humanos, una preocupación que tenía, que todavía tengo un poco pero que me deja un poco más tranquilo, después de la respuesta, doctor Luis Fernando, pública; además, que la hicimos por teléfono en segundo debate y es que teníamos un programa que se llamaba 'Guías Ciudadanos', la meta de este programa es atender 7.000 jóvenes.

Para este año había quedado con un presupuesto de 1.175 millones de pesos, aunque apareciera en el Presupuesto con 2.000, 1.000 de esos 2.175 son para el programa 'Delinquir no paga'. Lo que significa que quedaría el programa con 1.175.

Hoy, gracias a su respuesta, vamos a tener 2.000 millones de pesos del presupuesto de la Vicealcaldía. Además, del programa de Víctimas, el doctor Luis Bernardo tiene una comisión de seguimiento al programa, con él que estaba muy preocupado y es el tema de que solo teníamos 500 millones de pesos para los retornos. Con eso retornaremos 40 familias y no es la apuesta del Plan de Desarrollo.

Con los 2.000 millones de pesos que usted acaba de anunciar, creo que vamos a lograr avanzar en ese terreno de los retornos y con la ayuda del Gobierno Nacional. En Gobierno, doctor Jorge Mejía, ahí tiene el presupuesto de Víctimas, pero también quiero plantearle esta necesidad de nuevo: Uno, necesitamos la plata para poner a funcionar la construcción de la política pública de venteros. Un compromiso, que en la Comisión Accidental usted nos anunció y que dice 'Vamos de frente con eso'.

Acabo de firmar y mis compañeros de Bancada una solicitud para la creación de la Comisión Accidental, que les pido a ustedes, compañeros, que nos ayuden aprobándola; en la que vamos a hacer seguimiento a la construcción de la política pública de venteros. Solo a eso, porque las comisiones accidentales deben ser enfocadas y ésta está muy bien enfocada.

Un segundo asunto es el amoblamiento por publicidad. Una respuesta que entregó la Administración Municipal. Que vamos a tener amoblamientos para venteros en concesión con empresas de publicidad. Esperemos que ese convenio empiece a funcionar en el próximo año.

Los 700 millones de pesos que aprobamos para los andenes del Centro de la ciudad, además de los 10.000 millones de pesos que le vamos a aprobar a Obras Públicas en este presupuesto, que nos permiten intervenir no solo amoblamiento sino andenes.

Ahí está la solicitud de la vía Maturín y Bolívar, que son vías crónicas, desadministradas, del Centro de la ciudad y que vamos a lograr transformar gracias a este presupuesto.

Creo que hay un asunto importante en Infraestructura Física, que aprobamos en este Presupuesto, es los 700 millones de pesos para ciclo rutas. Eso es muy poquito. Vamos a lograr conectar una parte del tramo de ciclo rutas de Juanes a la Universidad Nacional. Ya estamos conectando, Fabio Humberto, del Norte, por fin, en bicicleta la ciudad y vamos a entrar en todo ese espacio de conexión.

Tenemos que conectarlo con los 8.1 kilómetros que se van a hacer por el Área Metropolitana, para que tengamos un circuito, por fin, de ciclo rutas en Medellín, en el Valle de Medellín. Hoy no tenemos conectada toda la ciudad, nos falta. Pero con ese esfuerzo que hace Obras Públicas y con el que aprobamos en la Junta del Área Metropolitana, creo que vamos a tener por fin un circuito de ciclo rutas.

En Medio Ambiente, con la Secretaria, ya tenemos una reunión agendada en la que vamos a presentar la experiencia de Alemania. Donde conocimos que el 90% de los residuos sólidos que se generan, se transforman. El 30% en energía y en otros tipos de usos.

Hoy tenemos que avanzar ya en el ejercicio de transformación de basuras, que es bastante importante. Para terminar, me voy a referir al tema de educación. El presupuesto del Inder, aprobamos en este Presupuesto 32.000 millones de pesos para las UVA, ahí hay un compromiso de la Vicealcaldesa y de Gerente del Inder que con este presupuesto. Sí es necesario comprar, compremos el lote de la UVA de la comuna 2. Es una apuesta y una solicitud que planteamos nosotros acá en el Concejo.

Para Cultura esto es una gran noticia. Cultura no tenía apropiado presupuesto para jóvenes, después de la Subsecretaría de Juventud. Un logro que tuvimos es que ponemos 2.000 millones de pesos para el tema de desarrollo de talentos en la Secretaría de Cultura y los concursos de talento y formación en talentos;

que no existían en ese presupuesto y la Vicealcaldesa, el Alcalde y la Secretaria metieron la mano allí.

‘Jornada Complementaria’ estaba presupuestado con 18.000 millones de pesos en la descripción del Plan de Desarrollo. Esta Alcaldía le puso 7.000 millones de pesos más, quedó con 25.000 millones. Además, de los presupuestos de las otras secretarías, ‘Jornada Complementaria’ queda muy fortalecida.

Quedo tranquilo, la ejecución de ‘Jornada Complementaria’ se va a hacer de manera adecuada porque tiene el presupuesto. Además, la solicitud nuestra es siempre que nos extendamos a otras comunas y que llevemos ‘Jornada Complementaria’ a la comuna 2.

Es una solicitud que siempre le hemos hecho a la Secretaría de Educación y en la que hemos tenido una buena respuesta. Acaba de anunciar la Secretaria de Educación el tema del Fondo para la Infraestructura de ‘Buen Comienzo’. Lo veníamos solicitando, estábamos preocupados por el tema de que ‘Buen Comienzo’ no quedara con la plata para la infraestructura, pero hay un porcentaje importante en el convenio con el Idea. Con esos más de 20.000 millones de pesos se garantiza parte del funcionamiento del programa de ‘Buen Comienzo’.

Por eso y les solicito a mis compañeros de Bancada, a mis compañeros, que votemos este proyecto de Presupuesto 2013, porque ha acogido gran parte de nuestras recomendaciones. Que lo votemos positivamente.

Muchas gracias, señor Presidente, por permitirme este espacio”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“Un saludo a todos. Quiero agradecerle, señor Presidente, por haberme nombrado dentro del Grupo de Ponentes de este proyecto de acuerdo.

Muy importante, además, porque bajo la coordinación del doctor Fabio Humberto, pudimos plantear todas las discusiones que, desde esta curul, hemos venido dando en el tema de la salud mental y de la fármaco dependencia.

Creo que como queda consignado en la Ponencia, es muy claro que en Medellín pusieron el 49% de los muertos y el 57% de los victimarios capturados en la ciudad.

Es decir, que de 1.632 muertos que hubo en el año pasado, 809 eran jóvenes y de los capturados que fueron 15.400, 9.000 eran jóvenes. De ahí viene tomando mucha más fuerza la necesidad de que en la Administración se apropien recursos para trabajar en el tema de la salud mental y en el apoyo de los recursos para la prevención del consumo de drogas.

Cuando se hizo la presentación sobre la investigación de salud mental y consumo de drogas de la ciudad de Medellín, una investigación que hizo la Secretaría de Salud con el CES y con la Universidad de Harvard, encontramos que se superponen los mapas de la ciudad, donde más alteración en la salud mental y más consumo de drogas con los mapas de la ciudad donde más violencia existe.

Por eso he venido planteando, desde principio del año, que se hace necesario invertir recursos en el tema de la fármaco dependencia y la salud mental. En este debate, en estas discusiones y en las reuniones que se tuvo con la Administración, el Grupo de Ponentes fue acogiendo esta tesis y por eso, dentro de la Ponencia, queda claramente insertado y dicho que en Medellín el tema de la salud mental y de las drogas hay que tratarlos a fondo. Para tratarlos a fondo, hay que invertir.

En eso hemos encontrado un gran apoyo por parte de la Secretaría de Salud, de la Vicealcaldía, del Secretario de Hacienda y del Director de Planeación que han venido entendiendo las dificultades que se dan y se han comprometido y en este Presupuesto quedan recursos para empezar ese trabajo.

Sin embargo, sigo manifestando y así lo seguiré haciendo, que los recursos son pocos para los grandes problemas que tenemos. Se hace necesario que Medellín empiece a trabajar, no solo el tema de la promoción de la salud y de la prevención del consumo, atacando los factores de riesgo y fortaleciendo los factores preventivos sino que Medellín tiene que empezar a trabajar la concreción de una institución de atención de primer nivel para las conductas adictivas, que se hace necesaria.

Carisma, que es una institución del Departamento, de segundo y tercer nivel, no tiene la capacidad ni locativa, ni de presupuesto, ni de recurso humano para atender los graves problemas que hay en la salud mental y producidos por el consumo de drogas.

Medellín tiene que empezar a asumir esta responsabilidad que tiene con sus habitantes y dentro de esa responsabilidad está el crear esta institución o volver a crear los lazos y convenios con las comunidades terapéuticas serias e importantes que hay en Medellín, para poder atender estas demandas y este consumo.

Le hemos venido haciendo un llamado a la Secretaría de Educación, para que en convenio con Salud y con otras secretarías, empiece a trabajar el tema de la salud mental de los profesores. Porque los profesores con la EPS que los cubre están completamente desprotegidos y mucho más en su salud mental.

Un profesor con su salud mental alterada, es muy difícil que pueda ayudar y aportarle a la salud mental de sus alumnos. De ahí que hemos venido planteando que se hace necesario y eso ha venido siendo acogido por la Administración, que en cada institución educativa exista por lo menos un Psicólogo; que atienda toda la problemática, al menos de primera vez y dé contacto y orientación a toda la comunidad educativa, profesores, parte directiva, alumnos y padres de familia.

Este programa es fundamental. Si no atendemos la salud mental desde ahí y a partir de atender esa salud mental, la orientamos hacia las EPS que tienen que enfocar y hacer ya la atención final, es muy difícil que podamos dar respuesta. Una llamada fundamental que le hacemos también a la Secretaría de Educación es que tiene que trabajar con los rectores de los colegios y la parte directiva para que no sigan excluyendo de los colegios a los consumidores de drogas.

El consumo de drogas es una patología y una afectación en la salud mental y lo que necesitan estos jóvenes es atención, apoyo, orientación y no desescolarización. Cuando desescolarizamos un joven que está consumiendo drogas, que posiblemente está en la fase de experimentación o de abusador social, lo que estamos haciendo es lanzarlo para que sirva de carne de cañón a todos los grupos ilegales, que inmediatamente lo captan, lo meten al conflicto

armado y a la violencia que tiene esta ciudad. Al desescolarizarlo le estamos quitando las oportunidades.

Quiero señalar que en este Presupuesto, en los programas de 'Medellín sana y libre de drogas', inicialmente quedan en la Secretaría de Salud 5.154 millones. Eso es muy importante y en esto se la ha venido jugando el Secretario de Salud. Quiero reconocerle al doctor Gabriel Jaime Guarín todo lo que ha venido haciendo para que en Medellín el tema de salud mental y de drogas se pongan en cabeza de la Secretaría, pero en discusión pública, y todo mundo entienda lo necesario que es que empecemos a asumir esa responsabilidad.

Hemos venido planteando un programa, que creo que si lo sacamos adelante, que es convertir a las madres en los agentes preventores. No a los padres sino a las madres, en los agentes preventores de la ciudad, si logramos desarrollar ese programa, vamos a generar en el mundo un hito.

Porque en el mundo, los agentes que atacan las drogas o es lo simplemente legal desde la Policía, como lo hacen en Estados Unidos, o los agentes de salud como lo hacen en otras partes, dejándolo bajo la responsabilidad de esos equipos de salud.

Pero si miramos la cultura que se vive en esta ciudad, donde 'por la cucha hago lo que sea', 'esa cucha' convirtiéndola en agente preventor es la que nos puede ayudar a que transformemos la realidad que vivimos en esta ciudad, desde los niños a los adolescentes e incluso, en los esposos, hermanos, en mucha gente por el carácter que tiene esa figura materna, esa figura de la mujer en esta sociedad.

En eso, el doctor Gabriel Jaime ha venido entendiendo esta realidad y creo que si la Administración, la Secretaría de Hacienda y Planeación nos ayudan a desarrollar este proyecto, vamos a convertir un hito en el mundo sobre cómo convertir a la madres en esos agentes preventores.

Creo que el hecho de que cuando se haya discutido y discutimos el Plan de Desarrollo, la Administración y el Alcalde hayan aceptado como programa bandera 'Medellín sano y libre de drogas', que fue una discusión importante, él que lo haya aceptado y ahora empiecen a aparecer recursos, que vuelvo y digo son insuficientes pero ahí están, estamos cumpliendo un hito central de mi presencia en este Concejo.

Muchas veces, la gente se pregunta: ¿Qué hace un Psiquiatra en el Concejo, en la política? Lo que hace un Psiquiatra en el Concejo y en la política es precisamente hacer que la salud mental esté en agenda pública y que la salud mental tenga recursos.

Creo que con el apoyo de todos los Ponentes, del coordinador de Ponentes, el doctor Fabio Rivera, mi colega y amigo, y con el apoyo que he tenido desde la Secretaría de Salud, esto va adelante y espero que en las adiciones presupuestales, señor Secretario de Hacienda, con quien hemos venido trabajando también el tema, y Planeación, se pueda conseguir los recursos para seguir trabajando en estos temas fundamentales.

Para terminar, señor Presidente, quiero señalar también que en el tema de defensa de los animales, el presupuesto que queda de 5.700 millones para el bienestar animal, es insuficiente; pero ésta es la ciudad que más recursos pone en defensa de los animales y en eso la Secretaría de Medio Ambiente ha sido generosa y esperamos que lo siga siendo.

La doctora Joya es una magnífica secretaria en ese sentido y es fundamental.

En el tema de la Secretaría de la Mujer, la presencia de la doctora Sonia, ha sido fundamental porque, creo, que como nadie entiende mucho más la realidad de las mujeres y el hecho de que esté interesada en trabajar temas específicos de prevención de drogas con las mujeres, hace que tenga todo mi afecto y mi cariño, que desde hace mucho tiempo lo tiene, pero sé que esto nos va a ayudar muchísimo a que trabajemos con las mujeres que son tan afectadas por los problemas de salud mental y de drogas.

Con al doctora Sonia sé que tenemos y tendrá en mí un gran apoyo, sé que todos los programas de salud mental tienen en ella también ese apoyo. Muchas gracias, señor Presidente”.

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

“Buenos días para todos. Un saludo muy especial a los televidentes y a las personas que nos acompañan en el recinto.

Agradecerle, doctor Bernardo, por la confianza que me dio al nombrarme Ponente de este proyecto de acuerdo, donde los corregimientos y los comunales de la ciudad estuvieron presentes en el estudio del Presupuesto del año 2013.

Agradecerle a Fabio Rivera también por las garantías que brindó en este estudio, por el acompañamiento que nos hizo, a nosotros, que estábamos en una primera experiencia.

A la Administración que también brindó todas las garantías y escuchó atentamente las recomendaciones que pudimos realizar. El tema de la importancia de los Corregimientos en la agenda pública, lo podemos ver ahorita, cómo en el Plan de Desarrollo se ha mejorado el tema de los corregimientos, de los campesinos, del Concejo que ha visibilizado e incluido en la agenda pública los corregimientos con las sesiones descentralizadas, donde muchas de las inquietudes que tienen estos territorios, se pudieron plasmar.

El tema del discurso en pleno del Concejo, acompañando los corregimientos, doctor John Jaime. Muchas gracias a todos y en esas discusiones siempre se manifestó esa parte.

Lo más importante es la amplia oferta institucional que tiene la Administración. Esa oferta institucional tiene que verse reflejada tanto en las comunas de la ciudad, como en los corregimientos. Una oferta institucional que tenemos en la parte de funcionamiento, porque hay que reconocerlo, en todas las comunas y corregimientos hay temas de funcionamiento, de educación, de salud, de atención a las Casas de Gobierno y Mascerca.

Son temas y presupuestos de funcionamiento que también tenemos que tener en cuenta en este Presupuesto 2013.

Temas importantes que se van a reflejar en 2013, para los corregimientos. En el tema de la planeación, se van hacer procesos de fortalecimiento con los municipios vecinos. Ustedes saben que los corregimientos todos limitan con los corregimientos vecinos y hay que hacer un enlace con ellos, para que procesos de POT, se armonicen y sirvan para ambos.

El tema de la caracterización de la población campesina, que eso se solicitó en el Plan de Desarrollo y que también va a estar enmarcada en el tema del Presupuesto.

El fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, la revisión del Sistema de Planeación de la Ciudad y por ende de los corregimientos; la revisión del POT, que es fundamental en este 2013, donde necesitamos un POT de cara a los corregimientos, un POT que mejore las condiciones de la parte rural de la ciudad.

¿La Secretaría General cómo va a fortalecer las Casas de Gobierno y Mascerca?

Llevando todos los servicios de la Administración, llevando todos los servicios los Vicealcaldes. Es de reiterar que es de suma importancia lo que aquí se está diciendo y que por eso fue que trabajamos todo un mes para construir este documento entre todos.

Decía lo del fortalecimiento de las Casas de Gobierno, que lleguen más servicios, que las comunidades no se tengan que desplazar a la centralidad. El centro de atención a la ciudadanía que esté también en todas las comunas y corregimientos. Un proyecto bien interesante.

El tema del Inder, lo decía ahorita el concejal John Jaime, el mantenimiento de los escenarios deportivos. Es muy importante también en los corregimientos. Veo que de los 23.000 millones de pesos de adición presupuestal que se hizo en la mitad del año, fueron pocos los escenarios que se materializaron en corregimientos.

Le pido al doctor David que ahorita nos tenga más en cuenta, en el 2013.

Tema del fortalecimiento de las Escuelas Populares del Deporte y los Recreando, que han venido haciendo un trabajo importante en todos los territorios y especialmente en los corregimientos, que ha permitido que los jóvenes y los niños tengan oportunidades en este aspecto.

Educación. Me alegra lo de 'Jornada Complementaria', se empezó muy fuerte en los corregimientos de San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal. Eso es un

comienzo bien bondadoso para los corregimientos. Esperamos que llegue a los otros tres, como también debe de llegar a todas las comunas de la ciudad.

El tema del mantenimiento de la institución educativa. Vemos en el informe que la doctora nos presenta, que cerca de 20 instituciones educativas en el 2013 van a ser intervenidas. Es muy importante para territorio rural.

Tema de la dotación a diferentes instituciones educativas.

La continuidad y fortalecimiento del programa 'Buen Comienzo', que es un programa que viene generando buenas metas, procesos y resultados en todo el territorio.

Tema de la calidad de la educación. Vemos que hay que meterle mucho a la calidad de la educación. Tenemos una infraestructura que ha ido mejorando, pero tenemos que meterle el tema de la calidad de la educación.

La educación superior en los corregimientos, la sinergia que hay entre el Colegio Mayor de Antioquia, el ITM y el Pascual Bravo, se tiene que reflejar en los corregimientos, como lo dice el doctor Carlos Mario Mejía: 'la U en mi barrio y en mi vereda'. Esperamos ver en el 2013 esa intervención porque esa oferta debe llegar a toda la ciudadanía.

Tema de participación ciudadana, fortalecimiento a las organizaciones comunales y sociales, donde vemos que hay un interés muy grande por fortalecerlo.

El tema de las sedes comunales, del acompañamiento a las Asocomunales y a la Federación de Acciones Comunales de Medellín, es importante porque viene haciendo un buen trabajo.

Tema de las JAL, todos los Ponentes estuvimos de acuerdo y el Concejo en pleno de cómo fortalecer las Juntas Administradoras Locales y permitir que esa ley 1551 se cumpliera a cabalidad. El tema del acuerdo 043, Semilleros de Participación, que también debe de estar en todos estos territorios.

Cultura. Equipamientos de cultura, se pudo gestionar y aprobar en este proyecto. Terminar Parques Bibliotecas que hay pendientes y también cómo

mejoramos en la ejecución del PP en lo que tiene que ver con los corredores culturales, que buen resultado están mostrando.

Miran en los otros corregimientos cómo llevamos equipamiento cultural, porque ese aspecto debe de quedar creo que en las 'Jornada de Vida'.

Fortalecimiento de las culturas. En los corregimientos, el evento de la Feria de Flores en El Limonar, que se pudo lograr con la voluntad de la Secretaria de Cultura para este año y es muy importante y tenemos que seguir fortaleciendo.

En Salud, la segunda fase de la Unidad Hospitalaria San Cristóbal. Es un proyecto muy importante que tenemos que terminar en este próximo año. Las 8.500 familias de los corregimientos en 'Salud en el hogar'. Es fundamental este proyecto para que mejore la calidad de vida de los habitantes.

El tema de realizar convenios y gestiones con las EPS, para que brinden los servicios de salud en los corregimientos. Vemos la problemática de San Sebastián de Palmitas, es una problemática grande. Santa Elena en el tema de salud, tenemos que acudir a esta parte.

La Secretaría de Inclusión Social y Familia, el fortalecimiento de la oferta institucional toda en los corregimientos, ¿cómo dotar también algunos corregimientos?, ya San Antonio de Prado lleva algo adelantado en el Centro de Vida, ese espacio que es para los adultos mayores y que les va a llevar un esparcimiento y un proceso muy interesantes para los adultos mayores.

El fortalecimiento de los programas en discapacidad en los corregimientos porque también tenemos un número grande de discapacitados.

El tema de la Secretaría de Mujeres. La oferta institucional está llegando y debe de llegar a un buen número de mujeres en los corregimientos.

El tema de mujer rural. Doctor Rodrigo y doctor David, le falta presupuesto, siempre se ha manifestado. Tenerlo en cuenta en las próximas adiciones.

Colectivos de mujeres, también seguirlo fortaleciendo.

El tema de las casas familiares rurales que también lo enfatice en el primer debate. ¿Cómo dejamos un rubro para que empiece este proyecto en la ciudad,

ya que viene tramitándose un proyecto de acuerdo de parte de los concejales para la ciudad?

Tema de juventud. Una oferta grande. Viene Juventud, esa nueva secretaría tenemos también que visualizarla en los territorios rurales, en las 52 veredas.

El tema de seguridad. Doctor Eduardo Rojas y doctor Luis Fernando, ustedes saben que los corregimientos, a partir del 2008 y 2009, están presentando en el tema de seguridad un tema primordial que debemos entrar a fortalecer y a tratar.

El tema de Gobierno. ¿Cómo sus 34 programas o los que tiene, llegan definitivamente a los corregimientos?

El tema de Infraestructura. La malla vial hay que priorizarla en los corregimientos, porque hemos estado muy descuidado.

El tema de Medio Ambiente. Quebradas y nacimientos de aguas. Tenemos que mirar cómo en las adiciones presupuestales tenemos en cuenta el tema de la siembra de árboles y de los nacimientos.

Desarrollo económico. Una secretaría nueva, que nace en la Administración, que va a beneficiar mucho a los corregimientos porque se crea la Subsecretaría de Desarrollo Rural. Fortalecer la Umata. Acompañar a los campesinos en la comercialización.

El tema del que decía el doctor John Jaime de la parte turística. Eso hay que acompañarlo.

El tema de la Vicealcaldía de Gestión Territorial. La Gerencia de Corregimientos es fundamental en el desarrollo de los cinco corregimientos. Me alegra mucho que haya quedado en cabeza del doctor Álvaro y tenemos que hacer gestión porque nos va tocar que todo esto se cumpla, doctor Álvaro y cuente conmigo.

Tema del Isvimed. Lo que tiene que ver con mejoramiento y legalización de viviendas. Los corregimientos tienen una gran problemática en esto. El sector de El Limonar necesita de una atención primordial en esta parte y los demás corregimientos.

Quiero enfatizar en esto: creo, no sé si de pronto me esté equivocando, que por primera vez los corregimientos de la ciudad tienen tanta incidencia en la Hacienda Pública, en lo que tiene que ver con toda la planeación y la presupuestación; ahorita vamos a estar muy pendientes que el tema de la 'Jornada de Vida' en San Antonio de Prado también esos compromisos se cumplan y vamos a hacer un control político, de cara a la comunidad y acompañando a la Administración, para que en el 2013 y en lo que resta de esta Administración, los corregimientos de la ciudad sigan siendo visualizados e incluidos en todas las maneras.

Porque los cinco Corregimientos de la ciudad también somos parte de la ciudad de Medellín”.

La Presidencia:

“Tiene la palabra Luis Bernardo Vélez. Pasaremos luego a los demás concejales para su intervención.

Terminada la transmisión por Telemedellín, pueden seguirnos por www.concejodemedellin.gov.co”.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

“Un saludo a todos. No sé si todavía los televidentes están ahí sino pienso decir lo mismo, aunque no estén. Un saludo de verdad a los Vicealcaldes, a los ciudadanos, al Personero, al Contralor.

En primer lugar, esto también tiene que servir de reconocimiento a quienes han hecho este esfuerzo, los ponentes en cabeza de Fabio Humberto Rivera, que hizo un ejercicio de varias semanas en una tarea tan importante como es la plática para el próximo año.

También a la Administración Municipal. El doctor David y su equipo estuvieron muy juiciosos y creo que esto también cabe reconocerlo. Cuando uno lleva varios períodos aquí, creo que tiene unas reflexiones. No digo mejores o peores, sino tal vez, distintas, desde otra mirada. Y más que apreciaciones, uno empieza a tener como conclusiones de lo que significa cada uno de los debates.

Este del Presupuesto, he hecho parte creo en todos los períodos, en los dos y este tercero que estamos empezando; en materia de presupuesto siempre he hecho parte en varias ocasiones.

La primera conclusión que quiero sacar, a los televidentes, si hay algunos ahí todavía en el aire, es que aquí uno puede imaginarse y me imagino, sí que más en otros municipios, Personero, cualquier presupuesto que usted saque es insuficiente para los gastos, para el tema social y para lo que cada uno de los ciudadanos y concejales.

Lo digo porque cuando a uno le presentan esto y pasa por escrito, yo pasé por ejemplo algunas solicitudes a los Vicealcaldes y Secretarios, sé que si las pasara Juan Felipe Campuzano, Aura Marleny, cualquiera de nosotros, puede que coincidan en algunas, puede que no coincidan en otras porque cada uno tenemos intereses, prioridades, temas que nos apasionan y que nos gustan, que los priorizamos.

Pero afortunadamente, nosotros sí tenemos que alegrarnos de que Medellín, John Jaime, tenga un presupuesto importante. Medellín tiene un presupuesto importante, no suficiente frente a los problemas pero sí importante frente a otros municipios capitales grandes del país.

Empieza uno con esta experiencia que uno pueda tener, a decir varias cosas, que creo que pudieran servir. No quiero quedarme -porque el tiempo es corto- en el detalle, si fue un peso más o sugerir si ponen la cancha en un barrio o no; me parece que eso lo mirará Planeación y lo priorizará ojalá responsablemente la Administración.

Lo primero es que creo que aquí, en esta ciudad, hay que darse una pela muy seria, en este Presupuesto, ha insistido el Concejo en cuáles son las prioridades en la ciudad. O sea, el Presupuesto finalmente, el particular, él de una familia, él de un Estado o de un municipio, lo que hace es coger un dinero y ponerlo a priorizar en lo que considera son las necesidades en ese territorio, en esa casa, en ese hogar o en esa persona.

Medellín, a mi modo de ver, tiene algunas prioridades. Nosotros las pasábamos a los Vicealcaldes. El primero, aquí hay un tema de seguridad que se convierte en prioritario. Debates hemos hecho muchos y el tiempo no da para ampliar, pero ahí hay una prioridad que hay que escoger.

Si la figura de un Vicealcalde de Seguridad es esa, de lograr articular, medir y tener unos indicadores de impacto. Me parece que va a ser bienvenida esa figura. Porque lo clave que uno conoce y sé que los concejales que estábamos antes, es que el Estado anterior Municipal, él de amigos o no tan amigos, sigue teniendo una coincidencia, se siguen duplicando esfuerzos y dispersando esfuerzos en la inversión.

Una de las tareas, que creo tendría que hacer esta Administración Municipal, a partir de hoy o de mañana, que se apruebe; es decir, cuáles son las prioridades y cómo no hemos duplicado en dinero en cosas que a veces no avanzan, ni se miden.

Tiene que ver con esto, a los Vicealcaldes en particular, y es ¿nosotros cómo vamos a poner a conversar los diferentes presupuestos para que haya un impacto en las comunas? A mí me parece que ese es el fondo de la discusión.

Nosotros no podemos seguir invirtiendo en PP un dinero, que a veces no conversa con otras actividades, como este Presupuesto, o no conversa en esta Administración con las llamadas 'Jornada de Vida y Equidad', o no conversa con los planes locales. Es que eso tiene que conversar.

Nosotros no podemos seguir y en eso Fabio, y los que llevamos insistimos mucho, no poder ver y esta ciudad no puede seguir permitiéndose, doctor Berdugo, lo represento así, que vaya a un barrio, a veces hasta el mismo día y encuentra la misma actividad de la Secretaría de las Mujeres y a las dos cuadras el mismo tablado de de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Salud.

No lo estoy diciendo de esta Administración. De los anteriores también. Ojalá esto sirva, la figura de Vicealcalde para decirles: 'Mire, doctora Sonia, usted es muy querida y las mujeres son muy importantes, pero el programa de 'Salud sexual y reproductiva' lo va a hacer esta Secretaría y necesitamos unos resultados.

Creo que hay que recuperar, Luis Fernando, los indicadores; porque no puedo seguir diciendo 'hicimos tantos programas y tantas campañas', ¿pero qué pasó, eso cómo impactó?

El dinero público se sigue dispersando y diluyendo. Si de pronto se queda más en ese barrio, encuentra que la Personería también está haciendo otra actividad y la Contraloría también está haciendo otra, porque a veces las instancias y las organizaciones empezamos a hacer a veces lo que nos corresponde y otras empezamos a hacer lo que no.

No estoy hablando de esta Personería. Estoy hablando de todos los amigos que tuvimos ahí. La otra recomendación que uno haría, es ¿cómo mejorar las ejecuciones en el 2013?

Creo que aquí hay que reconocer que la ejecución, en algunas dependencias, fue muy baja en este año. ¿Cómo mejorarla y cruzarla con unos indicadores? ¿Cómo trabajar en tres temas que creo que la ciudadanía reconoce hoy, entre otros, que son los prioritarios?

Vuelvo a la historia, el tema de seguridad, de empleo decente y el de movilidad. Tres temas que todas las encuestas de opinión, en la percepción y en la realidad identifican como los tres problemas más importantes de Medellín.

¿Cómo le vamos a poner a eso indicadores y cifras, para que haya un impacto? Creo que ese es el reto que tenemos todos. Creo y lo digo con responsabilidad, en material de trabajo decente en la ciudad no vamos bien. Nosotros vamos muy mal, porque las cifras que muestra el Dane en informalidad y en subempleo, marcan a Medellín liderando las cifras.

Marca también y hago un llamado muy responsable a esta Administración que empiece y a los Vicealcaldes, no sé a quién le corresponde eso, a la doctora Vera, que empiece a medir cómo están las cifras de trabajo decente, aún en la Administración Municipal.

Nosotros seguimos recibiendo, los concejales, todo tipo de inquietudes, de quejas, reclamos, de denuncias de personas que se siguen contratando por prestación de servicios, en condiciones precarias y condiciones que nada garantizan la eficacia del dinero estatal.

No estoy diciendo mentiras y si alguien de la Administración me puede contradecir, que lo haga.

Presidente, ya no le ruego si me da cinco minutitos, que ya no hay como la equidad en la transmisión, ya no tenemos transmisión.

Les recomiendo, nosotros no podemos seguir como hicieron las Administraciones anteriores, todas, sin excepción, del amigo Fajardo y de ahí para atrás me imagino y todos, contratos de un mes, de dos meses, la gente entra el 1 de junio, la echan el 21 de junio y tiene que quedarse.

Pero con un agravante, que no solo el empleo de ese ciudadano que este Plan se propuso hacer un avance en trabajo decente, es la interrupción que tienen los programas y proyectos, es la poca eficacia que tienen muchos programas y proyectos en el Estado, porque usted hace la ejecución un mes, dos o tres y después ya tiene que quedarse sin ese proyecto tres meses, cuatro meses, mientras vuelve a conseguir el operador.

Pregunto y creo que ese tiene que ser un reto para el año 2013: ¿cómo logramos que no haya ese tipo interrupciones en los programas y proyectos; cómo esos programas los ejecuta con responsabilidad una secretaría y no dos o tres, ni cuatro, ni cinco; cómo ellos conversan?

¿Cómo el impacto de 'Salud sexual'? Siempre pongo un proyecto que a mí me gusta en el tema social y de salud, el tema de 'Salud sexual'.

Mire Gabriel Jaime Guarín, en el gobierno de Fajardo, tal vez, hicimos un estudio sobre un programa de 'Salud Sexual y Reproductiva', y encontrábamos que había tres o cuatro operadores del mismo programa, con enfoques distintos.

Unos creían que había que repartir preservativos, condones; otros creían que eso no servía y él otro, hacia otra. Todos hacían una cosa distinta. ¿Quién va a medir eso? Del Estado, fuera de tener la claridad que estamos botando el dinero, porque la plata que se bota del Estado es mucha, de buena o mala fe, se bota dinero.

Nosotros, por último, quiero Presidente también y creo que es un tema que ha sido muy sensible en la Corporación, nosotros lo mandamos al doctor Luis Fernando Suárez, él habló ahora algo y se refirió, y quiero llamar la atención a la Administración en este último punto, al Concejo y a los asistentes, el tema de Víctimas en la ciudad de Medellín.

El tema de víctimas en la ciudad de Medellín, nosotros tenemos que reconocer, desafortunadamente, que somos también pioneros en el número y en la dificultad que tiene hoy Medellín.

Se calcula que hay más de 200.000 víctimas en Medellín. Víctimas del conflicto armado, víctimas de la violencia y tenemos hoy, para mí, el problema más grave, Bernardo, por una cosa: Porque hoy, inclusive, el periódico El Mundo logró sacar, tenemos una dificultad inmensa, grave, vergonzosa, dolorosa: el desplazamiento forzado intraurbano.

Aquí está la nota de El Mundo. En particular en la comuna 8, 13, 3 y 1. Desplazamiento forzado intraurbanos, con un agravante muy complicado y es que estas personas, estos ciudadanos, que hasta ayer se calculaban eran alrededor de 195 familiares, dice aquí: 'Huyeron del hogar en estos últimos días de la comuna 8', estas personas no están consideradas en la Ley de Víctimas.

O sea, están desprotegidas, Personero, de absolutamente todo. Porque el artículo 3° de la ley 1448, Ley de Víctimas, no los contempla cuando hay este tipo de desplazamiento forzado intraurbano.

¿Qué vamos a hacer con esa población?

Para mí, éste es el tema. A mí me parece, aquí en un ítem, con todo respeto de algunos funcionarios del periódico El Mundo, en la página 11, dice un funcionario textualmente:

Aunque la Personería registra 319 desplazamientos, explica la Administración que hizo una revisión en la zona y solo encontró 50 casas desocupadas.

Solo encontró 50 casas desocupadas. Es que puedo encontrar 1, 2 o 3. Es que el drama de 50 personas y en esto también quiero llamar la atención, aquí no puede seguir siendo la discusión de los servidores públicos, con todo el respeto de todas y todos: 'No, es que el tema de violencia hacia las mujeres va muy bien, ¿quién dijo que eran 69, eran 68? Eso va muy bien'. '¿Quién dijo que vamos mal porque encontraron más 50 y se tuvo que ir?'

Pregunto: ¿Quieren cuántas encontrar? ¿Cuántas necesitamos encontrar para que el Estado tenga cuidado con esto?

Ese tema me preocupa, creo que tiene que ser una prioridad el tema de desplazamiento forzado intraurbano, aquí también hay unas consideraciones del Personero, que también le preocupa muchísimo el tema porque finalmente, no son 50 personas, es el destierro, el derecho a la libertad y a vivir donde a uno le dé la gana.

A mí me parece que el irrespeto más grave a un derecho es que no pueda en vivir donde yo quiera y unos fulanos me saquen a mí de mi territorio, de mi terruño, de mi casa, de mi cuadra, de donde viví porque ellos lo quieren hacer y el Estado no me pueda proteger.

Me parece que es lo más grave. Podemos tener discusiones en la calidad de la educación, si hay placas polideportivas, si se cayó el techo o el baño de una escuela; pero éste es el derecho a la vida, a la protección y a la libertad que tenemos. El primer artículo de la Constitución.

Creo que con este tema hay que tener mucho cuidado, Presidente. Este dinero nos tiene que servir para este tema.

Valoro muchísimo que la Administración Municipal haya entendido, por ejemplo, el tema seguridad pública para las mujeres, Aura Marleny. Hubo una adición en la Secretaría de las Mujeres. Porque la mayoría de las mujeres de estos hogares, son mujeres cabezas de familias, son niñas, adolescentes.

Me parece que la valoración que hace la Administración y el Vicealcalde de Inclusión, en adicionar un dinero a la Secretaría de las Mujeres hay que valorarlo muchísimo, porque es un tema también muy complicado.

No se lo estoy diciendo a Sonia. Porque lo he escuchado a muchas mujeres, diciendo que 'aquí no vamos tan mal en el tema de mujeres'. Vamos muy mal. La violencia hacia las mujeres va mal. Alcanzó, en el día de hoy, el departamento de Antioquia 203 casos de feminicidios. ¿Cómo no va a ser grave?

Es que detrás de la muerte de una mujer hay hijos, una familia, hay un tejido.

Invito a la Administración, sin excepción, que esa discusión no la volvamos a dar, que es irrespetuosa con las víctimas. 'No, eran 67, hemos disminuido', puede ser una y es doloroso. Tiene que ser doloroso y repudiable. Gracias, Presidente”.

Intervino el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán:

“Presidente gracias y a todos los asistentes al recinto. Creo que quienes hemos tenido la oportunidad de estar en la Corporación, de saber y conocer las diferentes dificultades que le corresponde a un gobierno sortear en los cuatrienios y adentrarnos a estudiar el Plan de Desarrollo, uno tiene que iniciar reconociendo, que por mucho que hagamos, doctor Luis Bernardo, usted lo decía con toda razón y el doctor John Jaime Moncada, las demandas y las necesidades de una sociedad con unos indicadores, como los de Medellín: 33% de pobreza; 17.000 desplazados al año; 35.000 viviendas en zonas de alto riesgo; uno de los porcentajes de desempleo más preocupantes y una vocación económica perdida.

Hablando de ese tema vocación económica, un debate que esta Corporación va a tener que dar, el año entrante, ya varios lo han dicho, es él de Interbolsa y los efectos de Fabricato, de los ahorros de todos los medellinenses cómo se van a ver reflejados en la economía de la ciudad.

Presidente, quiero aprovechar estos minutos, muy rápido, para reiterar lo que ya había dicho en el debate anterior.

En primer lugar, me sumo a los reconocimientos que le hacen a la Mesa Directiva y a usted, Presidente, en el sentido de la capacidad de trabajo, en el sentido de la objetividad que ha tenido con nosotros y las garantías; sumarme al reconocimiento al Grupo de Ponentes y especialmente, a mi compañero el concejal Fabio Humberto Rivera, creo que lo ha hecho con lujo de detalles.

Decirle al doctor David, Rodrigo y los demás del Gabinete, que han estado, que hemos tenido acceso a toda la información y hemos considerado muchos de los aspectos.

En el primer debate señalaba estas cuatro diapositivas y quería aprovechar la presencia la doctora Vera, para indicárselas, y de algunos Secretarios.

En primer lugar, traer la valoración, el reconocimiento de los pasivos exigibles y contingentes. El valor que este Municipio paga por las demandas, doctor Suárez, superior a los 54.000 millones de pesos, producto de la improvisación, de la falta de pericia en la aplicación de las normas, producto de decisiones soberbias de muchos funcionarios del pasado y producto de la falta de especialidad técnica en el Municipio para hacer los negocios y para firmar los contratos o para, inclusive, despedir a un funcionario.

Ahí les dejo, 57.000 millones de pesos aproximadamente. ¿Cuántos contempla, doctor Fabio Humberto, este año?

Tenemos calculados aproximadamente calculados 7.500 millones de pesos más 47.000, doctor Luis Fernando Suárez, que son producto del pago de demandas.

En segundo lugar, bienvenido el proyecto del Estatuto Tributario. Nos deja muchos sinsabores, claro; muchas preocupaciones en el cálculo que nosotros vamos a hacer de cómo se aplican esos milajes y cómo vamos a buscar una equidad y unos recursos que no aporreen la economía y que permitan el desarrollo de la ciudad.

Pero éste es un indicador fundamental, importante, donde en Medellín, a diferencia de todas las ciudades del país, el impuesto Industria y Comercio está sobrepasando la asignación del impuesto Predial y para 2013 él de Industria y Comercio será a 398.822 millones y él de Predial será 389.000.

Esas dos rentas representan el 70% de los ingresos tributarios del Municipio Medellín y a mí sí me parece que hay que reivindicarlo en el análisis del Presupuesto y entender esa curva porqué se dio y esa situación. Porque ahí es donde están los recursos para poder atender desplazados, educación, seguridad y para poder atender la misma Administración Municipal.

Traía este dato, que me llama la atención particularmente, al Personero y al Contralor. ¿Por qué? Porque todos estos ítems afectan los recursos de libre destinación y si afectan los recursos de libre destinación, menoscaban la capacidad de maniobra y de ejecución de la Administración en el Plan de Desarrollo; que es él que hay que ungir y fue él que la ciudadanía, en su gran mayoría votó y es él que hay que honrar, para que Alcalde pueda cumplir su Plan de Desarrollo y nosotros podamos buscarle los recursos.

Hoy la maniobrabilidad y todos los días va siendo mínima, Presidente. ¿Por qué? Por lo que conté, porque se va pagando una plata por demandas, por falta de pericia en el recaudo por un atraso histórico y hoy nos toca, con responsabilidad, salir a cumplir la ley y ver un incremento en el Predial y ver un incremento que se puede tornar injusto, pero que visto hoy, desde el punto de vista del Presupuesto, tiene que salir al análisis.

El Concejo ha aprobado 590 acuerdos hasta el 31 diciembre. Acabo de aprobar uno, se llama 'Política pública de educación ambiental'. Ese proyecto mal contado, estamos hablando de 5 o 10.000 millones de pesos. Una orden obligatoria, que emplaza la ley 115, la ley 99 y la Procuraduría en control de vigilancia al Municipio para que lo haga.

Tengo como diez más. Por ejemplo, en cultura voy a presentar el del Parque de La Floresta en el Festival del Bolero; él de Pro Lirica; él de Salsa; el del Festival Internacional de Tango y así sucesivamente, salvo que la Administración se dé la pela, doctor Luis Fernando, señores Vicealcaldes, logren entender ustedes el papel de articulación, puedan concretar los objetivos del Plan de Desarrollo y dar la pelea con nosotros mismos, de cara al debate, que permita entender que lo que hay que hacer es una planeación de ciudad y una ejecución, desde el punto de vista, porque si seguimos -doctor Nicolás Duque- aprobando acuerdos, de la manera que además se denuncia que son incumplidos permanentemente y que se convierte en un canto a la bandera, nosotros vamos a terminar en una colcha de retazos y en un municipio que sería inmanejable.

Ahí hay una gran alerta y una cantidad recursos. Por ejemplo, en el de nosotros, la vigencia del 2007 y 2009, donde se aprobó el mayor número de acuerdos, 63 de ellos, es decir 373 requieren asignación de recursos. La módica suma de 799.227.271.239.000 de pesos. De los cuales 123.855 serán destinados para la ejecución de acuerdos sancionados de la vigencia 2011.

Como las comisiones accidentales, que nos va a tocar enfrentarlas en el Reglamento Interno. La gran mayoría de las comisiones accidentales son falta de diligencia de un funcionario o falta de atención de una problemática de una comunidad, que no encuentra en la vía gubernativa solución, entonces tiene que venirse para cada, y no encuentran muchos proyectos los recursos y el presupuesto, entonces tienen que venir y crear acuerdos.

Se está perdiendo maniobrabilidad en los presupuestos, producto de una gran cantidad de acuerdos que se destinan a los que se les destinan rentas.

En el tema el ahorro, le decía al doctor David y lo decía en el primer debate:

Quiero en este Presupuesto, en la aprobación, que va a tener mi voto positivo. Obviamente, resalto la forma responsable, como lo han llevado y como lo han traído. Agradezco la información que nos han entregado. Resalto más de un mes y medio madrugando y trasnocado, tratando de hacerlo. Es muy importante pensar en las adiciones presupuestales, hacer justicia y equidad, donde la inversión social.

Doctor Fabio Humberto, resalto, dígame ¿en qué municipio de Colombia puede tener hoy un crecimiento del 21% y hasta cuándo lo vamos a tener?, porque cada que construimos un hospital, una escuela, una cancha o un parque biblioteca, para el año entrante esos recursos de mantenimiento y de funcionamiento son obligatorios.

¿Hasta cuándo, Contralor, vamos a poder tener una tasa de crecimiento de esa manera?

En el tema de la capacidad de ahorro, veo con seria preocupación, que si no lo proyecta, va disminuyendo y si esos cuatro indicadores, que acabo de mencionar, que no son usualmente analizados, disminuyen, está en riesgo la calificación triple A del Municipio y está en riesgo la posibilidad de los bonos y una cantidad de cosas. Sé que no vamos a llegar allá, pero quiero alertarlos y dejarlos para el debate.

El tema del servicio de la deuda lo tengo claramente analizado. Terminó, Presidente, pidiéndole un minuto más con su venia, para resumir lo siguiente. En el tema de las demandas he enviado una voz de alerta y se lo he dicho al mismo Alcalde, con relación al manejo del personal de empleados oficiales, que no es tan fácil, que es difícil, distinto al Departamento, aquí hay unas normas que en cualquier improvisación le costarían un ojo de la cara al Municipio de Medellín y que en eso se requiere mucha más claridad, mucha más solvencia en la información y mucha más inteligencia para relacionarse con ellos.

En el tema de obras públicas en el debate, planteamos la necesidad de incluir y visualizar en el proyecto de Presupuesto la compra materiales y renovación de maquinaria, porque esas personas el día que la sentemos y las dejemos ahí, estamos frente a un delito, estamos vulnerando un patrimonio público y que tiene que tener serias consecuencias y dificultades.

En el tema de Vigías, le agradezco al doctor Suárez, que me haya dado respuesta y a la Secretaría Seguridad que lo haya recogido.

En el tema del ITM, le solicito a la Secretaría de Hacienda contemplar la posibilidad de los 3.000 millones de pesos adicionales para la adición, para poder darle feliz término y cumplimiento al proyecto de renovación y certificación en que se anda en este momento, avanzando demasiado.

Tema del Centro, tema de Corregimientos, de educación ambiental, que es necesario que se reúnan para que retomen esa posibilidad. Termine diciendo que celebró las respuestas que me han entregado. Anuncio mi voto afirmativo. Reitero mi reconocimiento al Grupo Ponentes y afortunadamente este Municipio cuenta con empresas, como Empresas Públicas de Medellín, y con un excelente manejo del portafolio de las finanzas desde el punto de vista de la Secretaría de Hacienda.

La demás, las advertencias de articulación y las advertencias de eficiencia donde él que hay que honrar es el Plan de Desarrollo y lo que hay que buscar es que esos indicadores se muevan y se muevan con Presupuesto por Resultados. Es la única manera que nosotros logramos impactar los indicadores negativos de pobreza y desempleo en la ciudad Medellín. Gracias, Presidente”.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

“Cordial saludo para todos. Lo primero es decirle, señor Presidente y a todos los asistentes, que Carlos Bayer, en nombre también de la Bancada Conservadora tendrá su voto positivo por este proyecto de acuerdo.

El cual le está apuntando a que cada día la ciudad de Medellín esté en avanzada y en cada uno de estos recursos, que hoy se ve Medellín más visibilizada, más en la competitividad, más en torno a ese progreso y ese control que aquí se hace, quiero resaltar algo.

Primero, lo que se adelantó en el proyecto acuerdo, por medio del cual se modifica, se actualiza y se compilan los ingresos tributarios vigentes y aplicables en el Municipio de Medellín.

Pero aquí hago algunas preguntas, sería hablar de las modificaciones hechas al proyecto, las cuales se aprobaron en el Concejo y donde aquí varían, aumentan y disminuyen considerablemente los ingresos tributarios que allí fueron calculados. Doctor David Rodríguez o Subsecretaria, podríamos hablar de que será necesario recalcular los ingresos tributarios para el año 2013, principalmente con la relación que se tiene a los ingresos de Industria y Comercio, Predial Unificado, Teléfono, Alumbrado Público, Espectáculos Públicos y Construcción Urbana.

Temas que van muy de la mano de lo que hoy es el Plan Financiero del Municipio de Medellín y el crecimiento que tendrá para el 2013.

Aquí cabe una pregunta, ¿de cómo será ese comportamiento el año siguiente?, dado que hoy hay todavía preocupación por la inversión y la ejecución de los recursos del 2012.

Sí sería buen saber ¿cuánto se ha ejecutado por la Administración Municipal en inversiones al 2012 de lo que va de este período?

Lo otro es algo muy importante con respecto al mismo proyecto y es la posibilidad de convocar a los contribuyentes morosos a que financien sus deudas tributarias, pero con unas tasas de interés atractivas.

Por ejemplo, está el interés corriente bancario, el cual es de un 50%, menos la tasa de usura y de esta manera, el Municipio habrá recaudado unos recursos importantes y contribuirá en una campaña de 'la cultura del pago'.

Por eso, este concejal, en aras a ese recaudo, también hizo la propuesta del Defensor del Contribuyente, él cual servirá como árbitro para este tipo de reclamaciones. Simplemente, tengo otra cosa y es felicitar a los Ponentes por las recomendaciones y todo lo que le han aportado, pero si hay que hacer hincapié en cuatro puntitos.

El primero, la necesidad de presentar rápido en el Concejo de Medellín, en el año inmediatamente siguiente, el Plan de Ordenamiento Territorial. Creo que eso debe ser primordial para este Concejo y para la Administración Municipal.

Sabemos que viene el 'Cinturón Verde', como gran proyecto de la Administración Municipal y muy de la mano está que primero se dirima el Plan de Ordenamiento Territorial.

Lo segundo, con mayor importancia, como todo lo que manifestaba el concejal de la Bancada Conservadora, el doctor Nicolás Albeiro, es indispensable para ese proceso que hoy tiene el ITM, esos 3.000 millones de pesos que, de una otra forma, le ayudarán a fortalecer esa certificación; al igual que los recursos que el Pascual Bravo requiere en ese programa de Innovación y Tecnología que allí se suscita en estas dos instituciones.

Otro, considerar para el año 2013 la creación de las plazas necesarias en la planta de cargos del Tránsito Municipal y el Dagred de los Bomberos. Es una apuesta a ese gran Plan Operativo que han presentado como falencia los secretarios de Despacho en estas plantas de cargos.

Otro sería él de visualizar algunos de los proyectos que hoy, puntualmente algunos no nos vemos reflejados en ellos y sería como un tema a postular. Lo otro, lo del Centro de Espectáculos de La Plaza de Ferias, en este caso, que se requiere tanto por ser su centralidad.

Igual, que se tenga visible y teniendo ya los estudios, el Tranvía de la 80.

Esos son como algunos de los apartes que, de una otra forma, deben ser tenidos en cuenta para el año entrante.

Lo otro tiene que ver mucho con la Secretaría Infraestructura, donde sí serían buenas algunas explicaciones adicionales del Secretario, con respecto al Puente de la 4 Sur.

Puente de la 4 Sur que ha dado suficiente liquidación, creo yo, él de haberse asignado primero los 8.031 millones, luego hablamos de 6.000 millones de pesos, ahora, en el Presupuesto aparecen otros, entonces yo sí diría: ¿Cuánto va a costar el Puente de la 4 Sur; todavía no se tiene claro cuánto y si el año entrante, en la adición presupuestal, también van a requerir de más recursos?

Hay un tema que en la postura pasada lo manifesté puntualmente y es él de la placa polideportiva del barrio La Loma. Donde ya le entregué al Gerente del Inder la escritura pública, que es propiedad del Municipio Medellín. Cuando hace muchos, pero muchos años esta comunidad no tiene hoy unidad deportiva, ni una placa polideportiva para la utilización del tiempo libre, la recreación y el deporte.

Quiero rematar, señores concejales, señores Administración con la Secretaría de Cultura Ciudadana. Viendo las tristezas de Medellín cómo va en educación, si Medellín y Antioquia si son las más educadas, el estado en que se encuentran las instituciones educativas en las Pruebas de Icfes y cómo está Medellín.

Es triste ver que en Medellín aparece la primera institución pública en el puesto 1.206 y la primera en Antioquia, la primera en Medellín como institución privada aparece en el puesto 115. Nosotros le apuntamos a la educación y no estamos mirando estructuralmente qué vamos a hacer. Aquí hay que ponerle un gran cuidado y amarrarnos, como dicen, 'los pantalones', en materia estructural porque la calidad de la educación en Medellín no es la mejor educación que tenemos.

Tengo varios temas en materia educativa, que no nos dan el porqué, agradeciéndole a la doctora la respuesta que me da de las inquietudes que tuve a bien entregarle sobre algunas instituciones educativas. Agradecerles a los Secretarios de Despacho y quienes, de una u otra forma, han entregado muy rápido las respuestas a algunas inquietudes.

El de felicitar, vuelvo reitero, al doctor Fabio Humberto por la coordinación de este proyecto de acuerdo; al trabajo de todos los compañeros en las comisiones; el trabajo de los funcionarios públicos para con este proyecto y la entereza de este Concejo por sacar adelante este ambicioso proyecto, con una gran expectativa de esa inversión que realizó 2003.

No es por más, señor Presidente, agradecerle a usted todo lo que ha, en buena forma, dado en garantías a todo el Concejo en función de esta dinámica y decir que Carlos Bayer tendrá su voto positivo para con este proyecto acuerdo. Muchas gracias, señor Presidente”.

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

“Un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan.

Primero, reconocer al doctor Fabio Rivera por su denodado trabajo, entrega y por su conocimiento, que yo sé que usted con su experiencia, de tantos años, en la vida pública y particularmente en el Concejo, ha sacado muy bien y adelante este tema del Presupuesto, que hoy ya estamos en aras de aprobarlo. Anuncio, de antemano, mi voto positivo para el presente proyecto.

Reconocer que hoy la secretaria de Medio Ambiente y la secretaria de Educación, la doctora Gaviria y la doctora Joya, hablan y visibilizan los acuerdos que tanto he reclamado acá, particularmente ‘Siembra un árbol, salvemos el Planeta’ y ‘los colegios adoptan un parque y una quebrada’.

Veo que esto es una realidad, porque un acuerdo si no tiene garantizada la financiación, pero más que garantizada la financiación, la voluntad política para realizarlo.

Hoy quedó satisfecho, en el sentido de que ya están hablando de unos indicadores muy puntuales, de cuáles son los colegios y las quebradas, que se van a intervenir con estos dos acuerdos.

Quisiera hacer un llamado para que los acuerdos ‘Siembra un árbol, salvemos el Planeta’ sea visibilizado con el nombre y que no sea un apéndice del programa ‘Más bosques’.

Porque reconozco el programa ‘Más bosques’, su objetivo, lo importante que es para la ciudad; pero el acuerdo, particularmente enfocado a los estudiantes de los colegios, que tenga su nombre propio, que los estudiantes sepan que hay un acuerdo en el Concejo de Medellín, que se llama ‘Siembra un árbol, salvemos el Planeta’, que ellos no solamente van a sembrar el árbol sino que lo van a adoptar, lo van a cuidar y lo van a ver crecer.

Lo mismo con ‘los colegios adoptan un parque’. Veo que van ‘Jornadas Complementarias’, sí les pido el favor también que sea visibilizado muy puntualmente.

El tema de las Unidades Móviles en Salud, doctor Gabriel Jaime, creo en usted reconocer su trabajo al frente de la Secretaría, es buscar cómo ampliamos estas Unidades Móviles en Salud.

Las Unidades Móviles se han venido desempeñando en el Gobierno anterior, con odontólogo, médico, enfermero, médico, auxiliar de enfermería e higienistas. Afortunadamente, el proyecto este año no ha arrancado, quisiera que arrancara y que lo ampliaran a otras profesiones, como nutricionistas, que se incluyan también jornadas de vacunación, si es posible unas unidades determinadas en el tema de vacunación.

Porque esto también, doctor Gabriel Jaime, daría pie a que el programa que es 'Salud en el hogar', que va enfocado al tema de la promoción en la salud y la prevención de la enfermedad, tendría un éxito rotundo si logramos llegar, sobre todo a esas partes más alejadas, distantes de los centros de salud, que por sus condiciones topográficas y geográficas ha sido imposible llevarles los programas a estas personas.

Creo que la Unidades son muy versátiles, muy ágiles y son muy prácticas para llegar a todos estos sectores. Pedirle el favor, doctor Gabriel Jaime, que tengan en cuenta los dos acuerdos, que son 'Salud en el hogar para el adulto mayor'. 'Salud en el hogar', no es solamente prótesis total, que ya va a quedar incluido en el POS, son muchas otras cosas que podemos hacer con los adultos mayores y particularmente, con los que están conformados en la ciudad de Medellín.

¿Cómo les extendemos estos programas a ellos?

'Salud oral para niños y niñas de 0 a 7 años'. Mi compañero Santy Martínez, quien fue el proponente y el gestor de 'Buen Comienzo', que tiene premios internacionales, debido también a su gestión, esto va muy de la mano con 'Buen Comienzo'. Es garantizarles a los estudiantes, el acuerdo habla tácitamente de 0 a 7 años y va muy en concordancia con este tema.

En el tema del Inder, el tema de incentivos a deportistas sobresalientes, es ¿cómo vamos a modificar ese acuerdo y también que se garantice la presupuestación para incentivar a los deportistas de elite?

Venimos de ganar los Juegos Nacionales, con alrededor de 410 medallas, superando el departamento de Valle y a Bogotá. Hice una propuesta en el Concejo, doctor Bernardo, usted lo sabe y es darles un reconocimiento en Nota de Estilo a los deportistas.

Creo que nosotros no nos podemos quedar ahí, tenemos que darles a ellos algo más. Que no sea simplemente la medalla que se ganaron y algún reconocimiento que nosotros les hagamos acá sino que se les puedan hacer incentivos en temas de educación, salud, vivienda, de nutrición, de financiación y del la implementación deportiva.

Son temas por los que vamos a hacer un Pliego de Modificaciones en el acuerdo, para que desde la normatividad, el Alcalde pueda destinarles recursos, que en este momento no lo puede hacer como está establecido el acuerdo, porque se fusionaron dos acuerdos y el acuerdo inicial quedó en un acuerdo, que también fue propuesta de Santy Martínez, ('Escuelas Populares del Deporte'), incentivado a ellos.

Este es un tema bien importante para la ciudad Medellín y sobre todo para los deportistas. Que sepan, como en Estados Unidos, que tiene incentivos desde hace mucho tiempo. Las universidades de Estados Unidos se pelean los deportistas.

'Las quebradas recuperan su cause natural'. No sé si está la doctora Joya y el doctor Diego Restrepo. Celebro que estén incluidas cinco quebradas dentro del Plan de Desarrollo. Pero ya es hora de ponerles nombres propios.

Ahora hablaba con el doctor Diego Restrepo, que viene haciendo una labor muy importante en Isvimed, es cómo complementamos Isvimed, MetroRío y Medio Ambiente. También con Planeación y Obras Públicas, y cómo empezamos con cinco quebradas piloto, que van a ser no solamente un mensaje para la opinión nacional sino internacional.

Hacemos un Plan Maestro en estas quebradas y logramos el reubicar a las personas que no están respetando los bordes de retiro. El sueño que tengo particularmente con este acuerdo, es que en 25 o 30 años no haya un solo habitantes sin respetar los bordes de retiro.

Creo que esto tendría un premio internacional garantizado y seríamos ejemplo a nivel mundial de lo que es inclusión con las personas y las clases más vulnerables de la ciudad, se evitarían los factores de riesgo que son muy altos, se recuperarían paisajísticamente los entornos, recuperaríamos la capa vegetal, la producción hídrica, la flora, la fauna.

Creo que es un acuerdo bien importante. Ya me habla el doctor Diego que está La Picacha. Ojalá incluyéramos también a La Malpaso y a La Quintana, en el presente acuerdo.

En el tema educativo, reconocerle a la doctora Luz Helena, que quedó incluido el tema Enlazamundos. Un tema que trabajé conjuntamente con la doctora Aura Marleny Arcila, que lo venía trabajando desde mucho tiempo atrás, desde el gobierno del doctor Fajardo y logramos fusionarlo con una idea que tenía y las ideas que él tenía con el acuerdo; ya ahora hay muchos estudiantes en el exterior de cuenta de este acuerdo, haciendo maestría y doctorados en países europeos, en Holanda, Inglaterra, Francia; en Estados Unidos, en países también Latino Americanos.

Es bien importante y reconocerle que ya está garantizada la presupuestación para este acuerdo. Una petición, doctora, es fortalecer el ITM, el Pascual Bravo y el Colegio Mayor en sus plantas físicas, en los laboratorios, talleres; de pronto más profesores, que reclaman algunos de los rectores y crear las sinergias de integración en las mismas.

Lo que hemos hablado mucho, es de cómo se pueden integrar las tres Instituciones. No descartaría futuro que se integren las tres Instituciones. Creo que queda abierto el debate futuro y no podemos decir que tengan independencia.

Podríamos seguir el análisis con los estudiantes. Hay recomendaciones que dicen que no es conveniente la integración. Creo que se debe seguir incluyendo el tema y no se debe de cerrar.

También es reconocerle que quede garantizada la financiación para la técnica de la población sorda de Medellín. A futuro, doctora, hagamos un cierre del ciclo educativo con los sordos, con una tecnología. Importante, le acepto porque habíamos quedado la vez pasada que se les iba a dar una tecnología; usted me demostró que bajo estudios, quedamos en que se empezaba con una técnica y

progresivamente íbamos avanzado, para que posteriormente les demos la posibilidad de que tengan una tecnología.

Recomendarle, doctora Luz Helena, lo que le he dicho sobre establecer el estudio de la pertinencia educativa en Medellín y que iniciemos con las tres Instituciones. Aquí hay programas que hay que cerrar, parar por un tiempo y que debemos de incluir.

Hay programas que hay que traer de acuerdo con lo que quiere la ciudad, de acuerdo a sus Clusters que están establecidos, a lo que quiere bajo sus modelos educativos o si es la Medellín de servicios; bajo lo que quiere también y las perspectivas de Ciencia, Innovación y Tecnología, que tenemos unas falencias educativas muy importantes.

Creo que si traemos e incorporamos dentro de nuestras instituciones educativas programas; podemos establecer algunas oportunidades muy importantes en el tema educativo y que sean pertinentes a lo de la ciudad. Vine reclamando mucho, cuando hicimos la discusión en la Comisión de Presupuesto y también en la discusión de los excedentes de EPM en dos temas muy particulares y puntuales, que no quedaron establecidos dentro del Presupuesto, que fueron:

El Centro Comunal de Prado – Brasilia. Ya tiene estudios de suelos, los diseños y traía una financiación desde el Gobierno anterior de 300 millones de pesos. Desafortunadamente, doctor Bernardo, esos 300 millones no se pudieron ejecutar, se fueron a Fondos Comunes, no quedó financiado este presupuesto.

O sea, perdimos una financiación que venía y siendo coherentes con la propuesta del alcalde Aníbal Gaviria, de que para él es muy importante darle continuidad a los proyectos que venían desde la Administración anterior, éste es uno de ellos. Y con la doctora Claudia, con el doctor Juan, hicimos el compromiso; pero quiero que den garantía hoy de que ese compromiso con los excedentes del año venidero se le garantice la financiación, para que se pueda ejecutar.

Yo doy fe a los compromisos, así sean de palabra. Creo que van a dar cumplimiento a eso, pero quiero dejar constancia hoy, en el acta, de que aquí hubo un compromiso y que den garantías en eso.

El otro tema, es el tema de La América, en el lote del Seguro Social, sector Los Pinos. La comunidad de la comuna 12 viene pidiendo reiteradamente un Centro de Integración Barrial.

Están dadas las condiciones para esto, doctor Bernardo, doctor Carlos Bayer, doctor Nicolás Duque, usted que ha sido también una de las personas que ha promovido el tema; el doctor John Jaime Moncada, de que se utilice este terreno y se haga una intervención.

Hay una petición puntal de la comunidad, quedó establecida dentro del Plan de Desarrollo Local, el Centro de Integración Barrial y quedó dentro de las propuestas del doctor Aníbal Gaviria.

No acompañé al doctor Aníbal Gaviria, eso es claro, estuve con el doctor Federico Gutiérrez; pero creo que este es un compromiso de campaña con las comunidades que también es muy importante y estoy seguro de que el Alcalde lo va a realizar.

La Estación de Policía, de la que también me habla el doctor Carlos Bayer, que quedó estipulada dentro del Plan de Desarrollo pasado, en el sector de San Juan, contiguo a la Teresita estaba el terreno. También es importante para esa zona.

El sector de la comuna 12 es muy vulnerable por algo espacio físico, por la cercanía que tiene con la comuna 13. Es un sector que tiene altos índices de delincuencia, que estamos seguros que con esa Estación de Policía, doctor Carlos Bayer, daríamos garantías para que se logre controlar un poco estos altos índices de delincuencia.

No sé de Obras Públicas quién haya, de todas maneras, quiero dejar la constancia, doctor Bernardo, doctor Fabio Rivera, que he hablado reiteradamente; no solamente desde el Plan de Desarrollo de este año sino también desde el Plan de Desarrollo anterior, el tema de la avenida 80. Es un tema vital para la ciudad y la movilidad del sector Occidental de Medellín.

Hablaba con el doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y la única intervención que se hizo, fue precisamente en la alcaldía del doctor Bernardo Guerra Serna, en el año 1978, si no estoy mal.

Tengo 48 años y la 80 la he conocido igual, toda la vida lo mismo, salvo lo que hizo su querido padre, doctor Bernardo, y de ahí para acá, no hemos hecho absolutamente nada. Estamos hablando ya de 32 años, sin hacerle absolutamente nada a la avenida 80.

El sector de movilidad lo requiere. Aquí estamos creciendo a unas altas tasas de crecimiento del parque automotor y muy bajas de nuevas vías. Creo que tendríamos una oportunidad de oro de hacer intervenciones e intercambios viales de la 80 con la 30, la 35, la 33 y la calle Colombia, y garantizar que el Tranvía, del que tanto se ha hablado, que se realice pero que se mantengan las dos calzadas.

No un Tranvía, sin una sola calzada. Ese es un tema que lo hemos tocado mucho y al menos, que queden los diseños. Sé que no quedaron ahora establecidos, pero para el año entrante también ver cómo de esos excedentes, al menos realicen los diseños y si quiera iniciar con uno de los intercambios viales que se están proponiendo.

El tema de 'Medellín es una alfombra de flores', la doctora María del Rosario me da a garantía de que va a haber una presupuestación amplia, para que hagamos una alfombra, un tapete de flores digno de mostrar a la ciudad de Medellín en la Feria de Flores.

Le solicito que ese sea en la Plazuela Botero porque para mí es un referente turístico de la ciudad Medellín y todo él que viene a Medellín va a la Plaza Botero, y sería espectacular donde hiciéramos una alfombra de flores gigante en este sector.

La gente se iría maravillada no solamente con la Feria de las Flores sino con el Tapete de Flores. Por acá veo a los amigos del Sindicato. Ellos hicieron unas peticiones muy puntuales, para que sean tenidas en cuenta por la Administración.

Quiero terminar, doctor Bernardo, con el tema de 'Medellín ciudad verde'. Doctor Bernardo, en el tema que usted ha manejado de la internacionalización, quiero decirle que tengo una invitación para el año entrante, en Ecocities, ciudades verdes europeas, en Nantes (Francia), para finales de septiembre, donde voy a ser expositor.

Me van a dar la oportunidad de hablar del tema particularmente. Hay una invitación particular con una persona de la Alcaldía Municipal, con el doctor alimentista Carlos Bohórquez. Nos vamos a desplazar allá y vamos a hacer una presentación de este acuerdo municipal.

Lo vamos a visibilizar internacionalmente. De esa manera, vamos a tener ese apoyo internacional, vamos a buscar también presupuestación para el mismo, espero que la Administración Municipal nos acompañe directamente en este tema de 'ciudades verdes', porque creo que es uno de los acuerdos más importantes de la ciudad de Medellín, a eso apuntan a nivel mundial con los temas de calentamiento global y cambio climático.

Creo que tendríamos una oportunidad de oro para mostrar todo lo que ha realizado la ciudad de Medellín y lo que podemos realizar, muy particularmente, en muchos temas, como transporte sostenible, construcción sostenible, ahorro energético, energías alternativas, producción limpia en las fábricas y en la industria; de agricultura ecológica a la ganadería ecológica.

En fin, una cantidad de temas, en los que no voy a ahondar en el tema de 'Medellín ciudad verde', pero que también espero el acompañamiento de la Administración porque, cuando sea la fecha de la exposición, muy importante que nosotros no esbochemos simplemente el acuerdo sino que mostremos cosas puntuales de qué se ha hecho en Medellín, durante el próximo año, en el tema de 'Medellín ciudad verde'.

Esa sería una apuesta muy importante para la ciudad. Es el tema también de cómo buscamos unas alianzas con todas estas ciudades, para que Medellín sea también visibilizada en este tema.

Le agradezco mucho, señor Presidente, y de nuevo reiterarle el reconocimiento al doctor Fabio Rivera. Se me quedaba un temita, doctor Héctor Fabián. Que quede hoy la garantía del Centro Gerontológico de la comuna 3, que tiene una presupuestación desde el Gobierno anterior.

Una amplia presupuestación. No solamente con recursos directos sino con recursos participativos. Ya están los diseños, estudios de suelo, se compró el lote y usted da la garantía también con el Secretario de Hacienda de que efectivamente se haga un convenio con la EDU y quede financiado este Centro

de Integración Gerontológico, que sería muy importante para la ciudad de Medellín. Muchas gracias, señor Presidente”.

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

“Muchas gracias por concederme la palabra. Siendo muy claro y consecuente con todo lo que he venido esbozando aquí, en estos primeros 11 meses de concejalía, sigo manifestando mis preocupaciones, que manifesté desde el Plan de Desarrollo, que todos ustedes saben que voté positivo, porque me sometí a la Ley de Bancada de mi Partido; pero que hice una salvedad importante y sigo haciendo salvedades sobre este Plan de Desarrollo.

Igual el Presupuesto se les va a aprobar, se los aprobaremos porque eso de cambiarlo acá y más por la voz de un concejal no creo que sea posible. Pero como me debo a unos electores y a un sector de la ciudad que está preocupada por otros temas, debo dejar constancia de mis pensamientos y de lo que este sector social quiere que se diga.

Sigo pensando que para la seguridad es muy poco. Aunque aquí se están aprobando por proyecto acuerdo otras posibilidades para recaudar fondos para el tema de la seguridad, considero que Medellín, desde su Administración, tiene que darle mayor interés a la seguridad.

Sigo pensando que es insuficiente. El rubro de los 94.000 millones de pesos con su colita, que realmente no creo que vayan a impactar muy bien y aquí vamos a estar el próximo año y los otros tres años, mostrándoles y recordándoles todos los errores que se está cometiendo, que se van a cometer y todo lo que eso va a causar.

En el tema de la generación de empleo, que es un tema nos debería importar a todos y aunar esfuerzos; más la situación de desempleo que está viviendo hoy en día Medellín, considero que 54.000 millones de pesos también es absolutamente nada para tratar de incidir en este problema.

Cuando veo y escuchó unos discursos de la Administración, donde se ven tan preocupados por la situación socioeconómica de la ciudad, pero a la hora de la verdad, ‘cuando hay que poner el cachirulo’, como se dice vulgarmente, no aparece la platica para poder incidir trascendentalmente en estos rubros.

Aquí unos discursos de la transversalidad y que yo no sé cuántas. Pero igual no veo que vayamos a solucionar la situación social de Medellín, de la forma que lo estamos haciendo.

En el deporte y la recreación 110.000 millones de pesos. Me parece bajo. Si nosotros estamos buscando que Medellín sea más humana y que resuelva los problemas de seguridad desde lo social, desde el empleo; tampoco estoy viendo el esfuerzo.

O sea, no están haciendo un esfuerzo en la seguridad, para poder contrarrestar a la horda criminal que está manejando a Medellín. Que nosotros simplemente somos unos títeres, porque esto aquí es manejado por una cantidad de bandidos, que no somos nosotros.

Fuera de que no estamos invirtiendo lo suficiente allí, tampoco están invirtiendo en lo que ustedes consideran que debe ser la transformación social de una ciudad, que es mediante generación de empleo y de espacios deportivos y recreativos para la gente. Otras opciones de vida para los jóvenes.

Aquí es donde me detengo en el tema de la educación. 787.000 millones de pesos. Seguimos haciéndole la apuesta a la educación; muy bien, eso no se los voy a criticar, lo que sí pretendo es hacerles un llamado de atención, porque yo sí espero, a partir de este año, por lo menos mientras sea concejal, los colegios de Medellín sí superen siquiera el puesto 500.

Que rompan la barrera de los 1.000. Pero que pasen siquiera al puesto 500. Que no nos esté ganando un colegio de Agua Chica (Cesar), que no tiene ni techo y nos gana en calidad educativa, que sean mejores sus bachilleres que los nuestros. Que no nos ganen los colegios de Planeta Rica. No porque ellos no tengan posibilidades de educar sino que con todo este dinero que se está invirtiendo. Estos 787.000 millones de pesos, creo que es diez veces el presupuesto de Agua Chica (Cesar).

Cuando aquí dejo mi posición sentada, tengo absolutas dudas y las manifesté aquí con el Plan de Desarrollo. Estos son dineros y dineros públicos, que se diluyen sin indicador alguno que le permita a un ver cómo se está haciendo el trabajo.

Ejemplo, miren lo que pasó con la educación. Ocho años a punta de carreta en el cuento de la educación, para que el Pascual Bravo ocupe el puesto 1.206, a nivel nacional.

Considero que eso tiene que ver o repercutir que en su momento no hubo ningún indicador que le permitiera a la Administración de ese entonces saber qué estaba haciendo mal, qué estaba haciendo bien, si iban por buen camino, si no iban por buen camino, si esos miles de millones y millones de pesos si estaban impactando en lo que están impactando o simplemente el tema de la educación es para ganar alcaldías, gobernaciones y realmente, que nuestros jóvenes sigan igual de ignorantes o peor.

Quiero ser claro, señores, eso me preocupa. Ahí tendrán ustedes su presupuesto. Creo que esto, aspiro, creo y quiero que esto en esa Administración cambie, en el tema de la educación.

Como les digo, por favor superen la barrera los 500. Con eso me dejan tranquilo. Volviendo a los temas trascendentales de Medellín y haciendo un análisis serio, desagregando estas líneas del Plan de Desarrollo, con él cual no estoy de acuerdo y no voy a estar de acuerdo en estos tres años; si nosotros vemos lo que a la gente le está preocupando: Empleo. Es lo que más le preocupa, van a ser 54.000 millones de pesos para generación de empleo.

Y ahora van a salir con que la platica que está invirtiendo repercute en esto. Puros cuentos, porque eso es lo mismo de hace cuatro, ocho, dieciséis, veinte y treinta años y no han hecho absolutamente nada. Seguimos con una tasa del 12% de desempleo, con un 37% de subempleo, con un 40% de empleo informal y la ciudad no despega.

Movilidad

Hablamos de \$447.000 millones para movilidad. Hay que buscar otras fuentes de financiación, concesiones viales, fondos que estén dispuestos a invertir en Medellín y empezar a construir la infraestructura del mañana.

Repito, Medellín es una olla de presión social. Aquí no caben los carros, la gente, las víctimas, los desplazados, los desempleados, los pobres. Con lo poquito o mucho que haya estudiado en mi vida y haya aprendido, veo que deja mucho que desear este tipo de aplicaciones de presupuesto.

No nos estamos yendo a los problemas que supuestamente nos preocupan. Vemos los funcionarios de la Administración en televisión y le preocupa lo mismo, igual a los concejales, pero cuando llegamos acá, que es donde se toman las determinaciones, parece que no nos preocupara nada porque las plata se van para otros lados menos para donde se deben ir con el ahínco y la fuerza que se tienen destinar.

Deporte

Me dicen que no es con la fuerza del Estado, que se trata de espacio y jugarle a la vida, pero se encuentra con que son \$100.000 millones de pesos para atender una población de 2.5 millones que en este momento están sumergidos en un caos de violencia, que los jóvenes encuentran opciones pero en el crimen y que las bandas cada vez son más, alias 'cebollas', 'banano' una cantidad de liendres que no van a encontrar espacios donde gastar sus energías.

Seguridad

Sigo diciendo que es insuficiente lo que Medellín está invirtiendo en seguridad, así la Secretaría de Seguridad, y así algunos concejales hagamos esfuerzos para buscar recursos por otro lado es insuficiente.

¿Quieren transversalidad en Medellín? Solucionen el problema de seguridad. Pero aquí todos los días nace un combo nuevo, nace un gamín nuevo con una cantidad de liendres dispuestas a hacerle mal a la ciudad, pero aquí no tenemos la misma contundencia y decisión para responder a esa generación de violencia que está naciendo en varios sectores sociales de la ciudad.

Ya saben que el presupuesto se les va a aprobar pero quedo igual de preocupado como estoy desde que me senté por primer vez en esta silla”.

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo

“Resaltar varios aspectos puntuales del presupuesto que vamos a aprobar para el año 2013. Inició por resaltar la gran obra que es el corredor verde de Ayacucho, el tranvía de Ayacucho es muy importante y se le tiene que hacer reconocimiento a la Administración Municipal anterior que fue quien tuvo la idea y lo diseñó pero a esta Administración Municipal y a este Concejo le va a

tocar el gran honor de ejecutar la obra y eso es igualmente valioso porque hay muchos ejemplos donde las ideas se dan pero llegan otros gobiernos y no ejecutan las obras.

De Metroplús hablamos desde el 99. Hubo varios gobiernos donde no le pusieron cuidado al proyecto y todavía está sin terminar esa macro obra. De manera que todos los reconocimientos en este presupuesto porque garantiza que vamos a ver el tranvía de Ayacucho, equipamiento público importante para la ciudad.

Hay que resaltar que está el presupuesto para los cables de Villa Lilian y El Pinal que de todas formas siempre se han mostrado como un solo proyecto y están en este presupuesto, eso es de una importancia trascendental. Otra inversión que me alegra mucho es la segunda fase del parque biblioteca de Guayabal porque hemos contado en forma de anécdota casi como una lección aprendida la Administración Municipal, los concejales, la misma comunidad dejamos pasar como en la comuna 15 no se ejecutaba en forma proporcional lo aprobado en el Plan de Desarrollo y cuando nos dimos cuenta teníamos en cuenta el último año y se vinieron encima una cantidad de traslados presupuestales, como suele ocurrir en el último año y hubo que recortar el proyecto.

Buena noticia para Guayabal la terminación de la segunda etapa.

Me parece importante dejar la constancia de la respuesta del Gerente del Inder en el sentido que van a buscar los recursos y seguramente los veremos en una adición presupuestal y con esa constancia que deja el Gerente del Inder, seguramente vamos a estar aprobando también la cancha sintética. Se lo merece la comuna 15 que en esta oportunidad le estemos dando prioridad.

Hablamos de infraestructura para movilidad en el 'cinturón verde' por \$33.000 millones de pesos. En construcción del puente de la calle 93, 94 también está incluida, que también es una obra que se ha venido solicitando hace varios años y por fin la vemos presupuestada para el 2013.

Veo muchas partidas que suman \$55.000 millones y a propósito de la ciudad Inteligente, la inclusión digital y el analfabetismo digital, hay una partida alrededor de \$55.000 millones de pesos para ejecutar en el 2013, todo alrededor de una ciudad inteligente.

Mañana llega a segundo debate la tarjeta inteligente 'ciudad de Medellín' propuesta por la bancada Liberal en la cual esperamos nos acompañen los concejales, porque será un hito en la ciudad y la importancia que esta Administración Municipal le está dando a todo lo que tiene que ver con el plan de ciencia, tecnología e innovación, que se construyó en la Alcaldía del doctor Alonso Salazar, pero esta Administración Municipal tiene la gran virtud de no desperdiciar recursos públicos en temas tan importantes y empezar a ejecutar ese plan.

Lo más importante, el plan de ciencia, tecnología e innovación estaba sin recursos, era un sueño, el querer ser, y esta Administración Municipal y este Concejo de Medellín aprobó recursos para el Plan de Ciencia y Tecnología, 7% como destinación específica de los excedentes ordinarios de EPM.

Estamos construyendo ciudad, estoy convencida que este Concejo y esta Administración estamos haciendo historia en muchos campos. Estamos contribuyendo a construir ese ecosistema también desde el Estatuto Tributario. Aportamos a ese ecosistema de la ciencia, la tecnología y la innovación cuyo objetivo superior es disminuir los índices de pobreza en Medellín, lo que pasa es que eso no se logra en forma mediática, sino que le estamos dando dientes a los instrumentos en Medellín para que a mediano y largo plazo se empiece a tener resultado de estas inversiones.

'Las jornadas de vida' con los \$100.000 millones, una interacción con la comunidad bien importante, adicional a PP que se ha mencionado acá.

Las ciclorrutas, doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, usted que propuso una modificación en el acuerdo 'del día en bicicleta', hay \$37.000 millones para el año 2013. Me parece importante visibilizar el ítem que es el fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia, \$32.000 millones.

Todo esto es apoyo y mensajes importantes de la Administración Municipal a todos estos organismos.

La Secretaría de la Mujer, gracias al señor Alcalde y al Vicealcalde de Seguridad que escucharon las solicitudes de los concejales, en especial las mías y del doctor Luis Bernardo Vélez, que siempre habla del tema de las

mujeres y veo que entiende realmente lo que significa la mujer en la sociedad, motor del desarrollo de la ciudad.

Doctora Sonia, ahí lo está haciendo muy bien, realmente en esa Secretaría tenemos una persona que nos representa muy bien y cuenta con el apoyo de todos los concejales. En la adición presupuestal tenemos que aspirar a que fortalezcamos la Secretaría de las Mujeres, es importante que le hayan hecho la adición presupuestal a ese programa de la seguridad pública para las mujeres pero necesitamos adiciones para programas de autonomía económica de las mujeres.

Como prioridad, después de la seguridad, me parece que ese tema debe quedar pendiente para la adición presupuestal que tradicionalmente se nos trae. En este presupuesto para el año 2013 también estamos considerando los \$40.000 millones de pesos para autopistas de la prosperidad.

No sé si lo iremos a ejecutar pero ahí están y es un tema de competitividad y es un tema que los concejales de Medellín hemos apoyado sin dudas desde el cuatrienio pasado porque sabemos que es importante para la conectividad de la ciudad de Medellín y por ende por esa ruta traerá más desarrollo a la ciudad.

Vivienda

Hay unas metas muy importantes para lograr la equidad en la ciudad. En este presupuesto estamos hablando de más de \$300.000 millones de pesos en vivienda sumando casi todos los rubros que tienen que ver unos con mejoramiento, otros con construcción de vivienda nueva, otros con subsidios.

Es una apropiación importante y contribuyen a que realmente cuando estemos midiendo los indicadores se sepa que con esta partida no debe quedar deficitado las metas que se estipularon en el Plan de Desarrollo.

Educación inicial

Tiene \$56.000 millones de inversión, de manera, señores concejales, que creo debemos votar este proyecto con alegría y prepararnos para el año entrante para ser testigos de estas grandes obras y la ejecución de estas inversiones que indudablemente harán de Medellín una ciudad más bonita”.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Resalto el trabajo de los ponentes porque la ponencia está muy bien estructurada, detalladas, las anotaciones de los concejales fueron tenidos en cuenta por la Administración Municipal, en ese sentido quiero detenerme en que se le dio participación en primer debate a un representante de los obreros del Municipio manifestó su preocupación por la no visibilización en el presupuesto 2013 de recursos para la labor de los trabajadores oficiales, no se ve el presupuesto para pavimentación, ni para compra de arena, situación que no comparten los concejales, quienes han recordado, como en grandes emergencias son los obreros quienes primero deben contar con el Municipio de Medellín.

Hoy a esa pregunta que se hizo por escrito al Secretario de infraestructura y al Vicealcalde hay una respuesta clara de la Administración Municipal, la pregunta era: ¿Cuáles son los recursos destinados a los trabajadores oficiales para el año 2013?

R/ Los recursos proyectados para la vigencia 2013 para el pago de sueldos, horas extras, materiales y suministros de mezcla asfáltica, se presentan a continuación:

- Suministro de mezcla asfáltica \$1.809 millones
- Compra de materiales y suministros: \$1.300 millones.
- Sueldo de personal \$6.379 millones
- Horas extras: \$739 millones

Para un total de Un total de \$10.231.103.430 pesos.

Con esto el Municipio de Medellín garantiza que durante el 2013 los trabajadores oficiales no solo tienen asegurado su sueldo, que era también una de las inquietudes que tenían, sino que también tiene la posibilidad de tener dos rubros, uno para mezcla asfáltica y otra para compra de materiales y suministros.

El Alcalde lo manifestó, su intención en la modernización no era hacer masacres laborales y con esto nos aseguran que el sueldo de los trabajadores oficiales y materiales está asegurado.

Si hay déficit en los mismos, esperamos hagan los ajustes necesarios por parte de la Secretaría de Infraestructura. Pero esto nos da tranquilidad a los concejales que hemos venido diciendo que a los trabajadores oficiales se les debe dar las herramientas para su trabajo, tanto en medio ambiente como en infraestructura.

La pobre del paseo aquí fue Metroparques e insisto que la labor gerencial de Metroparques este año fue exitosa.

Insistimos y que no sea un cuento que se quede aquí, esperemos que en los próximos excedentes de EPM sea tenido en cuenta Metroparques porque necesitamos inversión en todo lo que tiene que ver con los juegos, con el parque, para que podamos prestarle un mejor servicio a la comunidad y también valorando esa labor gerencial que se viene desempeñando en esta entidad que es de todos.

De los demás debates hay respuestas claras de parte de la Administración Municipal. Contamos con un presupuesto que se lo quisiera cualquier ciudad del país y con una inversión social alta.

Esperamos que los recursos lleguen a donde deben llegar a las comunidades más necesitadas de la ciudad, que la inversión social y la equidad se refleje en la ejecución, que haya unos controles debidos sobre la ejecución del mismo, que tengamos ojos avizores en todos y cada uno de los pesos que invierten por parte del Municipio de Medellín.

Que logremos con este presupuesto demostrar que se puede hacer administración pública de forma seria de la mano del Concejo de Medellín y de una buena Administración.

La ciudad está de plácemes con la llegada del concierto que trae 30.000 visitantes a la ciudad y que dinamizó la economía como muchas personas no se esperaban, que se pueden calcular más de \$15.000 millones de ingreso a la ciudad por este concierto. Esto quiere decir que no solo estamos internacionalizando la ciudad sino que con eventos de estos económicamente se beneficia Medellín”.

Intervino el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“Felicito al concejal Fabio Humberto Rivera Rivera por el esmero como coordinador de ponentes. Termina un año con mucho lucimiento de parte del partido Liberal porque he sido testigo en la observación que he hecho, del trabajo del señor Presidente, quizá un premio a su forma de ser o a su forma de hacer política.

Y las cosas bien hechas merecen felicitaciones. Aunque en este recinto yo sea una de las personas que menos comparte muchas posturas con el Presidente, debo decir que ha hecho una tarea magnífica como Presidente de la corporación. Hoy hace 45 años se creo en Medellín lo que hoy se conoce como la Dirección Seccional de Salud y hoy se está aprobando en la Asamblea Departamental la nueva EPS Mixta.

En la creación estuvo al frente el doctor Antonio Yepes Parra. Muy grande el presupuesto. Una vez más el testimonio que somos la ciudad Latinoamericana afortunada por tener EPM. El solo Poai tiene tres billones veintiún mil veintiocho. Pero a pesar de ese billete necesitamos plata para la seguridad. Respaldo al señor Alcalde de la ciudad en que se cree cuanto antes un impuesto para la seguridad.

Pero no debe ser para mañana, ya deberían tener adelantados los estudios sobre qué tipo de carga impositiva y a quienes, porque todos nos quejamos de la seguridad, pues un impuesto contra la criminalidad en la ciudad. Eso es lo primero. Particularmente, me quejo del desempleo, y estamos trabajando el tema del empleo digno, y aparece en el Plan de Desarrollo 100.000 empleos decentes y una petición particular que agradezco a la generosidad de la Administración Municipal haber colocado 2.700 empleos que mucha gente se pregunta a qué apunta.

Pues apuntan a las cabeza de familia en los diferentes sectores de la ciudad para ir dándole un aporte a la seguridad. Vengo pidiendo hace tiempo en EPM que se cambie su estructura y este gobierno debe aprovechar y cambiar la estructura.

No tengo dato, de pronto ustedes sí, de cuántas personas trabajan en EPM que ya debieron jubilarse y tenemos una ciudad sin empleo.

Por qué razón la Administración Municipal de Aníbal Gaviria no mira el número de empleos que ya cumplieron el tiempo para jubilarse. Mañana le haré llegar una petición al señor Alcalde en una carta para que contemple esa posibilidad o que por lo menos la Administración Municipal sepa cuántas personas cumplieron el tiempo y cuántas personas en el Municipio de Medellín lo cumplieron.

Es que aquí todo mundo habla de la solidaridad. ¿Qué más solidaridad que una persona que haya cumplido su tarea con la municipalidad se pueda ir a gozar su pensión?

Esta sesión debe servir para propuestas aunque sean desechadas pero por lo menos la ciudad lo sepa; aunque la gente de EPM y del Municipio de Medellín y entes descentralizados se molesten.

Cuántas personas cumplieron con su ciclo, porque no le dan el espacio a tantos talentos que tenemos en la ciudad. Sería importante conocer el dato.

Estamos más pendientes de la supervivencia, mire este presupuesto tan grande y todo lo que se habla aquí es por la supervivencia del poder, del estar en él, pero a nosotros se nos olvida que el amor del corazón no apunta a lo moteles ni cosas parecidas; lo dijo la señora Annie Marquier, que el corazón puede tomar decisiones para emociones positivas que son las que controlan el equilibrio del ser humano y aquí en Educación no nos oyen y hago referencia es al tiempo que llevo de concejal, no sabemos cuál es la emoción de los educadores que deben pacificar la ciudad, tenemos 11.000 educadores y se apuesta a la supervivencia y al ser humano como lo fortalecemos, la crítica sobre la calidad educativa.

Cómo vamos a tener calidad educativa sino miramos a quien la transmite. Podemos tener edificios de oro en las instituciones educativas, podemos tener laboratorios con todo lo mejor, pero si los profesores no tienen una homeostasis no vamos a avanzar. Me alegra saber que las escuelas populares del deporte sin que tengan el suplemento nutricional porque hay que apostarle a la supervivencia y no a la construcción del ser humano, tienen 6.536 millones.

Cuando observo que las ludotecas tienen \$2.979. Como sé que están deficientes estos presupuestos, no sé que tanta voluntad haya o qué tanta

significación logre hacer quien está al frente del Inder para que esos \$9.515 millones sean multiplicados.

Cuando veo a Fabián al frente de Buen Comienzo, creo que es mucho lo que se ha ganado, después del aporte enorme de Aníbal Gaviria en la campaña, del doctor Alonso Salazar y su señora, Martha Liliana a quien la ciudad debe agradecerle porque ella entendió que había que construir los jardines de Buen Comienzo.

A pesar que no soy partidario que se siga construyendo porque con el tiempo se lo pueden dar a los privados, esa manifestación de estrato 20 para el estrato 0 es significativo.

Buen Comienzo me hace sonreír y pregúnteme a Fabio, a Yefferson, con quienes recorrimos el último festival para que vean como los papás y mamás valoran la presencia del Estado en los niños. Esa primera infancia que tanto amamos.

He trabajado por los derechos de las mujeres y tenemos el acuerdo 'Medellín, las mujeres y las artes' y aquí el doctor José Nicolás Duque lo presentó pero ni siquiera se reglamentó y hay que llorarle todos los años a la Administración Municipal para que aparezcan los recursos que son \$60 millones de pesos.

Teníamos el programa 'Medellín activa las mujeres', y ya desapareció. Porque no hacen convenios con las universidades para que evaluemos los maestros sin que tengamos que decirles que van a perder su puesto de trabajo, evaluemos el afecto, el corazón, evaluemos los maestros, construyamos personas.

Ese presupuesto tan amplio que pone a sacar pecho a todos tiene que construir mejores seres humanos, trabajar más en la inteligencia sana de los medellinenses.

Si se trabaja el alma y el corazón tiene menos gente que juega sucio y que irrespeta. Aspiro que la Administración Municipal entienda que la estrategias para acabar con las peores formas de trabajo de los niños y adolescentes y que se lleve a efecto a la ciudad a cuenta gotas sea una estrategia que tenga un denominador común, hay un proyecto que ojalá tenga mejor recepción; fíjese lo que tocó hacer ahora que está Madonna entre nosotros, esta mañana hice un

recorrido y no vi ningún niño en los semáforos, no creo que se hayan levantado tarde, creo que podemos hacerlo en forma definitiva.

Sé que este discurso es romántico y que es mejor decir que no se hace nada, que nadie sirve, pero aquí todos servimos, somos muy importantes, somos seres humanos perfectos pero nuestras conductas son las que tienen imperfecciones.

No luchemos más por la supervivencia, luchemos para hacer con este presupuesto mejores seres humanos”.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Cuando votamos el primer debate de presupuesto hice la solicitud de unos informes. Me entregó informe la doctora Luz Elena Gaviria y otro que me entregó el doctor David Mora del Inder. Los otros informes no llegaron.

Me hubiera gustado recibir los informes que solicité que fueron:

Informe sobre el cumplimiento de los planes locales comuna por comuna.

Informe sobre las jornadas de vida, escuché que iban a arrancar y el doctor David Mora me dio una explicación.

Informe del tema de los Vicealcaldes y como van a manejar el presupuesto ellos y como tiene uno que hablar para direccionar unas necesidades en la ciudad.

Solicité que me entregaran un informe desagregado sobre los dineros y presupuesto para que los obreros pudieran trabajar.

Me hablan que hay \$82.000 millones de pesos, doctor Diego Gallo, no tengo ese informe y quiero tenerlo para poder votar este proyecto.

Doctor David Rodríguez, necesito que me entregue ese informe que lo pedí con antelación en el pasado debate y eso quedó en el acta, en ese momento estaba de Secretario (E) de Infraestructura el doctor Héctor Alonso Gómez y el otro subsecretario, el doctor Borja.

Solicité que me entregaran un informe sobre dos proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico, un proyecto que se llama Programa Integral de Empleo, ustedes sabrán entender, aquí hay un debate que el doctor Campuzano la cuestionado y es que empleo no se ve por ninguna parte, pero doctor Campuzano, hay un proyecto que habla de programa integral de empleo, habilitación e inserción laboral por \$2.064 millones de pesos.

Quería que me entregaran un informe sobre ese proyecto y lo mismo otro que habla de fortalecimiento empresarial de alto potencial de crecimiento por \$3.223 millones. Con el debido respeto, doctor David, le dije a la doctor Carlos Mario Mejía presidente de la Comisión Segunda que necesitaba esos informes.

Solicité que me entregaran un informe parcial sobre el tema de 'cinturón verde' en qué va y como está y no lo veo.

Sobre el tema de educación la doctora Luz Helena no solo entregó el informe sino que también lo expresó hoy. Me entregaron el informe sobre el tema de la construcción de buen Comienzo en la comuna 9, ya me contaron cuando arranca.

Solicité un informe sobre el proyecto de actualización catastral por \$6.000 millones de pesos y no sé si la dejaron en la comisión pero yo no lo tengo.

Me interesa conocer el tema de actualización catastral y solicité que me entregaran desagregado las hojas de vida que están trabajando en actualización catastral porque tengo mis temores que no están trabajando las personas idóneas porque ahí hay un problema grave, y más cuando el Estatuto Tributario pasó y que el próximo año se va a venir un cuento para el ciudadano, porque cuando me dicen que el impuesto predial me lo suben el 20% y que en muchas zonas de la ciudad va por encima del 30%, ahí viene un cuento bravo para enfrentar.

Doctor Omar Hoyos Agudelo, el pasado domingo en todos los medios de comunicación se habló de 83 accidentes de tránsito. Quiero conocer qué vamos a hacer con esto. Vamos a seguir siendo el comentario de Colombia con el tema de accidentalidad.

Quiero que nos cuente realmente qué vamos a hacer con esta situación porque 83 accidentes el pasado domingo y eso que es el día que mucha gente no sale

de casa. Inclusive hubo un muerto, ha esto se le tiene que poner solución porque vimos que las fotomultas no sirvieron de nada, solo a dos o tres empresas para llenarse de plata.

Hablé con el doctor Luis Fernando Suárez sobre el tema de aguas residuales. Ese tema es grave, hicimos un diagnóstico y se requieren alrededor de \$40.000 millones para poder cumplir con algunos sitios caóticos en la ciudad y que el doctor Mauricio me dijo que iba a mirar qué hacemos, y quiero que quede en el acta que es un tema que tenemos que trabajarlo y que lo vamos a hacer de la mano porque ese tema de aguas residuales es un tema que genera mucho conflicto, derrumbe de casas, el tema de la contaminación de las quebradas, hoy hay unos pozos sépticos pero con muchos años, inclusive son más contaminantes que otra cosa.

Doctora Luz Elena, en el tema de jornadas complementarias quiero conocer el próximo año cuantos colegios va a atender y en qué condiciones vamos a atenderlos, además es un proyecto muy hermoso.

Si se unen con la Secretaría de Seguridad sé que vamos a lograr muchas cosas, con una propuesta que le presenté al señor Alcalde que discutiremos con la doctora María del Rosario y con la doctora Luz Helena para mirar qué exista un fortalecimiento real en los colegios con el documento que le presenté al señor Alcalde.

Doctor Gabriel Jaime Guarín, el tema del médico en casa, quisiera conocer más sobre el tema, que me cuenten qué se va a hacer y que comunas se van a atender, qué tipo de personal, qué estrato. Ahora decía el doctor Óscar Hoyos Giraldo del médico en casa y que preferencialmente con los adultos mayores entonces también tenemos que conocer qué tipo de población vamos a atender en este sentido.

Estoy preocupado con el tema de las quebradas, doctora Ana Milena, van a atender cinco quebradas y ustedes tienen una acción popular que además ya el juez dictaminó donde tienen un trabajo muy fuerte en Campo Valdés con la quebrada la Honda, esa quebrada se lleva todo el dinero del mundo.

Con esos \$3.000 millones de pesos no van a cumplir ni siquiera en esa quebrada. Cuando ustedes incumplen una acción popular el problema se lo gana usted como secretario. Por eso digo que el tema de las quebradas se

tiene que reevaluar y el tema de aguas residuales y sé que vienen otras acciones populares que la comunidad las va a ganar y a eso abónele doctor Óscar Hoyos Giraldo cuántas quebradas requirieren la intervención.

Le dejo donde hubo un desastre en el sector de Belén Rincón, la Picacha, esa quebrada hay que atenderla urgentemente. No hubo ahí 50 muertos porque fue a las 3:00 p.m., no hay plata para eso, con \$3.000 millones no van a alcanzar a hacer mucho y si lo va a hacer Isvimed y Medio Ambiente que nos cuenten como.

Quisiera conocer y es una tarea que queda para más adelante, después de la reunión de nosotros con el tema de la Seguridad algunos concejales planteamos elementos y dejemos documentos para que el Alcalde lo tuviera presente.

Personalmente el documento se le entregué a la doctora Claudia Restrepo, quisiera conocer cuales son los planteamientos de los vicealcaldes con el tema de la seguridad, desde allá como van a trabajar ustedes con los diferentes proyectos, porque por lo que veo esta es una tarea que tiene que ir muy fortalecida por los vicealcaldes.

Les dejo una recomendación reúnanse con el Alcalde para ver qué hacer con el tema de seguridad. Quisiera más delante hacer una citación a los seis vicealcaldes y que nos cuente para donde va la seguridad, obviamente con el secretario de Seguridad, de Gobierno, con el doctor Ricardo Salgado que además es un excoronel porque esto tiene que ser corresponsabilidad de todos.

Así como nosotros nos atrevimos a escribir porque trabajé tres días y tres noches continuas para presentarle esto al señor Alcalde ojalá el estímulo para uno fuera por lo menos lo analizaran así fura decir que no sirve.

Dejo como propuesta que los seis vicealcaldes se reúnan porque a lo que tiene que apostarle el Alcalde es a la seguridad, no podemos contar cuentos que hicimos esto o aquello y las denuncias son que están cobrando la vacuna a las urbanizaciones y dejando el recaudo en la portería de cuánto paga cada uno.

Señores vicealcaldes, a eso hay que apostarle y estoy tratando de colaborar, déjese ayudar.

Doctor David, quisiera que me entregaran estos informes para decirles que mi voto es positivo, y reitero que en lo que pueda ayudar estoy listo”.

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Anuncio mi voto positivo para este proyecto de presupuesto inversión histórica para el Municipio de Medellín de 3.9 billones de pesos.

Decirle al doctor Guarín ya que se hace el convenio con la Universidad de Antioquia para todo el programa de esterilizaciones que por cuestiones legales estuvo parado, recordarle que el convenio incluye que el operador deberá condicionar una unidad móvil de esterilización pequeña y la Universidad de Antioquia no la tiene un camión tan grande como la unidad móvil del Municipio de Medellín y no sirve para ir a Moscú, Granizal, La Frontera, Santo Domingo, que son los barrios donde tenemos que llegar con las esterilizaciones porque la unidad grande no llega hasta allá.

Exigirle al operador nuevo, la Universidad de Antioquia que me genera muchas dudas pero por voluntad ajena al Municipio ellos van a ser los operadores, esa unidad nueva.

Felicito a Medio Ambiente, lo que aparece plasmado en el presupuesto es para cumplir el compromiso nuestro en la inversión y sostenimiento de los programas.

Ahí está la plata para ampliar la Perla y sostenerla.

Felicito a la doctora Ana Milena por su disposición y porque ha demostrado el amor a la causa y el cumplimiento de la palabra.

Lo que tiene que ver con la inversión que se hace para la Minorista y el Zoológico parte de recursos del Área Metropolitana que estamos a la espera que el Zoológico acepte la propuesta jurídica del Área Metropolitana y ya iniciamos las conversaciones con los comerciantes de la Minorista y me gustaría que el doctor Fabio Humberto Rivera Rivera me ayudara para que eso se realizara dentro de su proyecto de acuerdo, de incluir las plazas de mercado en la competitividad.

Por nuestra parte misión cumplida, el Alcalde cumplió su palabra y eso se ve reflejado en el presupuesto a la espera que el Área Metropolitana defina qué vamos a hacer con el Zoológico y con la Minorista.

Voy a terminar con una frase del jefe indio Piel Roja, Seattle, en una carta que le contestó al presidente de Estados Unidos, Franklin Pierce, de la época de 1855, a la propuesta de compra de tierra para la tribu Piel Roja.

Dice el jefe indio:

Soy un hombre salvaje y no comprendo ninguna otra forma de actuar.

Vi un millar de búfalos pudriéndose en la planicie abandonamos por el hombre blanco que los abatió desde un tren al pasar.

Soy un hombre salvaje y no comprendo como es que el caballo humeante de hierro puede ser más importante que el búfalo.

Yo tampoco comprendo como gustos de una horda de indolentes, puede ser más importante que el 'toro'.

¿Qué es el hombre sin los animales?

Si todos los animales se fuesen, el hombre moriría de una gran soledad de espíritu. Pues lo que le ocurra a los animales, en breve, le ocurrirá a los hombres.

Hay una unión en todo. El jefe indio, Seattle- 1855”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Quiero dar los agradecimientos a los ponentes por la seriedad con que elaboraron la ponencia. En la evaluación no solo del proyecto del año 2013 de \$3.9 billones, doctor John Jaime Moncada Ospina, no estoy contento con la ejecución, como usted lo dice, doctor John Jaime Moncada Ospina, aquí hay secretarías que se rajaron y esas secretarías o toman las medidas que tienen que tomar o tienen que abandonar la Administración Municipal, eso no se califica de otra manera.

Tener el 0% de ejecución en PP no tienen ninguna presentación, así sea del Municipio de Envigado. ¿O es que hay algún temor de tocar la gente de Envigado?

No nació precisamente en el mes de los temblores. Insisto, aquí mientras todos estamos, el Secretario de Obras Públicas a quien se le está haciendo adiciones por cerca de \$71.000 millones de pesos no tenía porqué estar en Cartagena el día domingo siendo que el día viernes se acababa el foro de infraestructura.

¿Y por qué es de Envigado entonces no se le puede decir o qué? ¿O no le puede llamar la atención?

Insisto que hay problemas en la ejecución del presupuesto. El monto total del presupuesto que asciende a \$3.9 billones de pesos equivale a un 21% ó 24% más que el año anterior, o sea 4.5 veces el PIB estimado para este año demuestra un crecimiento que se reflejará en beneficio de la comunidad.

Pero ejecútenlo porque sino lo ejecutan se tienen que ir.

Como dato principal el aumento del presupuesto nacional está solamente en el 12%, lo cual demuestra la eficiencia del Municipio de Medellín, doctor David Rodríguez, presentar en este presupuesto un nivel de inversión del 83% contra un 17% de gastos de funcionamiento es supremamente importante y debe ser un mensaje de confianza en la Administración Municipal.

Debe validarse y resaltarse la transferencias de EPM de \$965.000 millones de pesos, cerca de un billón de pesos, no llegamos al billón de pesos, por la irresponsabilidad de UNE Telecomunicaciones.

Donde los \$200.000 millones de pérdidas que se están cantando de UNE este año fuera ingresos para el Municipio de Medellín estaríamos hablando de 60.000 millones para proyectos de inversión social y estaríamos sobrepasando el billón. Pero por culpa de UNE que lo sigo comparando con Interbolsa y va una pregunta al final que hoy en los medios de comunicación está rodando por todo el país ¿cuáles son los Municipio de Medellín que invirtieron en Interbolsa?

Quiero, doctor Fabio, que cuando asuma nuevamente la Administración Municipal me dé tranquilidad que el Municipio de Medellín no tiene dineros en Interbolsa, porque si hace 45 años la Dirección Seccional fue creada y hoy

están creando la EPS; también recuerdo hace 7 años como la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, ciertos corredores de bolsa le robaron cerca de \$5.000 millones cuando pusieron a rentar recursos del Fondo de Empleados.

Quiero tener la seguridad que Medellín no está en esa bacanal, porque suficiente tenemos con UNE. Hoy la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría está cayendo en Interbolsa por solicitud de Simón Gaviria, presidente del Partido Liberal ¿cuándo le van a caer a UNE Telecomunicaciones que si es ciento por ciento pública?

Lamento que UNE no nos produzca nada y que no hayan venido a rendir cuentas el día que estaban invitados, porque se consideran de mejor familia.

El endeudamiento o apalancamiento solo del 12% si se compara con el total del presupuesto tiene una deuda el Municipio de Medellín de \$469.000 millones de pesos que podría parecer alta, pero tiene una tasa baja de interés, pues combina tasas internas y externas que tienen tendencias negativas.

Las variables macroeconómicas que se utilizaron en la elaboración del presupuesto fueron en escenarios conservadores, lo cual habla de la responsabilidad, suya, como Secretario de Hacienda y el equipo de trabajo que usted orienta.

No pude llegar a las 9:00 de la mañana, me estaban preguntando de Interbolsa y mi comparación con UNE Telecomunicaciones, que ese es un tema grueso.

Si las inversiones para la Finca El Tirol como está programado se va a hacer por parte de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Medio Ambiente para recuperar ese bien el próximo año que estaba en un deterioro total, iniciar los programas ambientales del Área Metropolitana.

Cuando vamos a empezar a hablar de plusvalía, entonces cuándo vamos a buscar nuevos recursos con todas estas necesidades. Cuándo va haber un cronograma para decir ya no más a los constructores que se usufructúan de las inversiones nuestras y terminan construyendo en terrenos donde les paramos las laderas, Alto Verde y el sector al Frente de Carulla para no volver el mismo de Panorámica, \$60.000 millones y nada del cobro de plusvalía ¿van a permitir que terminen 320 apartamentos y no cobran un solo peso por plusvalía?

Le voy a pedir a la Administración Municipal que haya un compromiso, si el siguiente año ya después de esta tarea de Plan de Desarrollo, modernización, asumimos la tarea de buscar recursos por plusvalía para los programas sociales de la ciudad.

Valorización.

Hay unos plazos, doctora Aura, pero eso es lo escrito, pero quiero un compromiso verbal hoy que el próximo año en el presupuesto vamos a empezar a hablar de plusvalía y el precio, y el tema de valorización; agradezco la respuesta que se me dio por parte del Director de Valorización que Envigado no está obligado a pagar valorización.

Yo no sabía, no está el perímetro de Medellín, no lo pueden ampliar, no están incluidos en el Área Metropolitana, gorreros, pero doctor David, espero que el nuevo estudio que va a hacer la Lonja que se ganó en el proceso de licitación incluyan así no sea el cobro, el beneficio de Envigado.

Lo cobrará otro alcalde, pero no pueden excluir el estudio del beneficio que estaba en la primera evaluación y lo excluyeron de la noche a la mañana.

¿Quién tiene más poder en Medellín, la gente de Envigado o la gente de Medellín? Ahora los excluyeron del estudio de impacto de beneficio, una cosa es cobrarlo pero otra cosa es estudiarlo para decir luego: “Es que nosotros le hicimos estas obras con la gente de El Poblado para que ustedes se beneficiaran en tanto”.

Pido que en ese sentido haya una valorización del tema.

Al doctor Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán y a la nueva mesa directiva les queda una tarea de continuar modernizando el Concejo de Medellín como lo hizo John Jaime Moncada Ospina, José Nicolás Duque Ossa y quien habla, de tecnología, la Administración se había comprometido en mil millones de pesos para el tema de toda la tecnología de punta que queda faltando para las comisiones, para la plenaria, todas las ayudas audiovisuales que se necesitan de un Concejo moderno, un Concejo que vigila los excedentes de una empresa como EPM y que estamos muy contentos con la inversión de un mil cien millones de dólares en la construcción de Porce III. Pero este Concejo también se debe seguir modernizándose.

Había una solicitud pequeña de \$60 millones dentro del presupuesto para la oficina de Control Interno que es necesaria en toda entidad.

Doctora Aura Marleny, a usted y a mí nos gusta mucho mirar al final las disposiciones generales y en ese tema el artículo 3. A partir de la página 89 de la ponencia, quisiera preguntar a los concejales, luego de leer el informe de la Contraloría sobre el tema de las vigencias futuras que fue radicado en el día de hoy por el señor Contralor, donde se habla de cuál es su competencia en el informe del presupuesto, habla del gasto público social, habla de la modernización de la Administración Municipal, de las facultades para contratar recursos de crédito y en general para toda la contratación, las facultades para realizar traslados y adiciones presupuestales y el tema de las vigencias futuras y reservas presupuestales.

Hay un párrafo que me llama la atención cuando analiza el tema de vigencias futuras y reserva presupuestal.

Nótese, entonces, que con el precitado aparte normativo, una vez más el Concejo de Medellín se desprende de un mecanismo que permite hacerle control a la Administración y a su planeación del gasto, entregándole sin restricción alguna la autorización para que de manera autónoma defina sin ingerencia del organismo de control político, en qué casos podrá comprometer recursos de las vigencias futuras.

El Concejo este año ha aprobado cerca de un billón de pesos de vigencias futuras. Es una muestra de confianza con la Administración Municipal, pero les voy a pedir que analicen por lo menos el numeral 18 de las disposiciones generales que tienen que ver con los traslados presupuestales.

Normalmente a todos los alcaldes se les ha permitido hasta el mes de junio y nosotros lo estamos ampliando hasta septiembre.

Sinceramente les pido que para poder evaluar que la Administración Municipal en el primer semestre del mes de junio tenga esa disposición.

¡No ejecutan y les vamos a dar la gabela que nos vamos hasta septiembre!

Le pido el favor a los concejales, y en las modificaciones, que esto vuelva al mes de junio, hasta el 30 de junio de 2013. Si necesitan más vuelven y las traen.

La otra evaluación que les pido a los ponentes es el numeral 27 que es el incremento salarial. Se autoriza a la Administración Municipal ejecutar los movimientos presupuestales en el agregado de funcionamiento para garantizar el pago de incremento salarial aprobado por el Concejo de Medellín.

Ustedes en el proyecto de acuerdo que va a ser aprobado en segundo debate mañana, tienen un párrafo en el primer artículo que dice:

El reajuste al incremento salarial para todos los empleados públicos del Municipio de Medellín, la Personería de Medellín, Contraloría General de Medellín, Concejo de Medellín, se efectuará una vez el gobierno nacional fije los límites máximos salariales para el año 2013 con retroactividad al 1° enero del mismo año, publicado el decreto nacional se presentará el respectivo proyecto de acuerdo al Honorable Concejo.

Le solicitaría que incluyéramos ese párrafo para claridad, además cuando se habla que el gobierno solamente incrementará del 2% al 4%. Considero que se debe incluir el párrafo para que sea no solamente aprobado en el día de hoy sino en el día de mañana.

El tema del rendimiento financiero del Fondo EPM.

Hubiera querido que ese proyecto se hubiera votado el jueves y no el viernes, pero como el Secretario de Obras Públicas estaba en Cartagena, sin justificación, porque si uno sabe que tiene en juego \$62.000 millones de pesos, terminado el seminario se monta en el avión de la noche y está aquí el día domingo ¡Creo que en Envigado trabajan a otro ritmo!

Por tanto nos tocó aplazarlo para el día lunes.

Punto 33. Rendimientos Financieros. Fondo EPM.

Los rendimientos financieros y la recuperación de cartera generados por los recursos trasladados por el Municipio de Medellín al Fondo EPM serán adicionados y ejecutados sin situación de fondos por

decreto del Alcalde al presupuesto general y se destinarán a financiar actividades relacionadas con el programa al que hacen referencia.

Mañana estamos aprobando \$14.000 millones de recursos del municipio, \$4.500 de EPM, y el Departamento pone \$10.000. Ellos ponen todas las condiciones, hasta las de la difusión, casi ni quieren que aparezca el Municipio de Medellín, ni el Concejo de Medellín, así ponga un el 62% de los recursos.

No he visto que quien pone las condiciones es el que menos plata pone. Y esa realidad uno no la puede aceptar, porque si vamos a ayudar lo hacemos todos. Pero en el Departamento de Antioquia no saben que el 62% lo pone Medellín. Piensan que el 100% es puesto por el Departamento de Antioquia.

En el convenio que se va a firmar, el rendimiento dónde se va a aplicar si los rendimientos son nuestros. Se van a aplicar en una proporcionalidad, si le devuelven los rendimientos de 62% al Fondo EPM o ellos se van a quedar son el 100% ¡Solo eso faltaba, que también los rendimientos se los demos!

Quiero que haya una claridad en ese sentido, que los rendimientos de los recursos de los \$19.000 millones que va a trasladar el Municipio de Medellín al Departamento de Antioquia para que vía convenio con el Idea, los rendimientos de lo correspondiente al Municipio de Medellín vuelvan al Municipio de Medellín. Creo que eso es lógico.

Punto 35.

Rendimientos financieros, convenio interadministrativo de cooperación 2011 entre el Ministerio del Interior y Justicia. Fondo Nacional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana -Fonsecon y el Municipio de Medellín.

Este es otro fondo de seguridad, el Fonsecon, nosotros mañana estamos aprobando el Fonset que es el fondo de seguridad que ha solicitado el Alcalde donde aspira a recoger \$50.000 millones de pesos anuales cobrando entre el 2% y 5% a los contratistas de obra pública y subcontratistas, con el fin de invertir en seguridad que estamos de acuerdo y la ponencia se va a hacer en el día de mañana, pero cuántos recursos también son los que va a manejar el Fonsecon y el Fonset.

Creo que es necesario explicarlo antes de la aprobación en segundo debate que una vez acogidas algunas modificaciones y explicaciones estaré dispuesto a votar en segundo debate para que el Plan de Desarrollo del doctor Aníbal Gaviria continúe su marcha para disminuir los niveles de inequidad en la ciudad”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Aclarar que el Municipio de Medellín no tiene inversiones con Interbolsa, ni sus entidades descentralizadas tienen operaciones con Interbolsa, en ningún momento lo ha tenido, operaciones se han hecho pero nos ha prohibido la ley hacer operaciones repo, no lo podemos hacer y en su momento no tenemos ningún tipo de operación.

Quería hablar sobre la parte de traslados presupuestales, que mencionó el Presidente.

Estamos pidiendo que se concedan facultades hasta el 30 de septiembre entendiéndose que para nosotros de las partes más complicadas es finalizando el año por tanto estamos tratando que para el 30 de septiembre tengamos que tener todas operaciones prácticamente listas y todos los traslados.

Esto se había dado en otras oportunidades y volvemos a pedirlo en este momento porque realmente el tema del año 2013 es el año donde más inversión, donde se están haciendo las inversiones mayoritarias del Municipio de Medellín. Pensamos que hasta el 30 de septiembre nos daría la capacidad para terminar de hacer los últimos traslados y lo que resta del año sería el tema de ejecución como tal.

Volvemos y pedimos a los corporados que nos concedan esta facultad, es bien importante para nosotros ese tema de los traslados, y así podríamos dar cabalidad a que el año 2013, que es el que guarda más inversión, sea el año donde podamos tener esa facilidad que como lo he dicho, el Concejo de Medellín, nos ha dado esa facultad.

Presidente, el tema de Plusvalía, en el estatuto y en la actualización tributaria incluimos un párrafo convenido con la Administración Municipal y con el Plan de Ordenamiento Territorial para la reglamentación que vamos a hacer e inicialmente lo había incluido de tres meses y coincidimos de hacerlo para tres

seis porque el tema del Plan de Ordenamiento Territorial porque mucho tema de la plusvalía va amarrado a las disposiciones que se están haciendo del Plan de Ordenamiento Territorial.

Si es de la mayor importancia, para nosotros, primero que todo, que esto esté reglamentado como lo dije en alguna oportunidad, de donde estamos haciendo, qué nos está generando el valor en la plusvalía, eso no estaba debidamente organizado y coincidimos con la doctora Aura Marleny Arcila y con los demás gremios que nos acompañaban, incluyendo Planeación, que el tema prudente era reglamentarlo antes de esa fecha.

Es muy probable que lo tengamos reglamentado antes de esa fecha y el Alcalde está interesado en esto, de hecho tenemos una reunión la próxima semana con él, para mirar este tema de plusvalía, porque para él es urgente esta situación en el sentido de ponerlo en carta abierta, como es, y como se va a cobrar, este tema de plusvalía, que si bien no es un tema que se genere por un cobro que hacemos, tiene que estar reglamentado y tenemos que empezar a ver los frutos en el año 2013, 2014 y de acá para adelante.

Entonces doy la tranquilidad que es importante para nosotros ese ingreso adicional.

El tema de rendimientos financieros, estamos revisando el acuerdo que se tiene con el Fondo. Entendiendo la preocupación del concejal con respecto a esto, mirando el acuerdo 33, este hace referencia específicamente al fondo nuestro, como tal, no al fondo de la alianza AMA que creo que ahí puede estar su preocupación presidente.

Este es el fondo nuestro, específicamente, no el de la alianza AMA, y a eso hace referencia el artículo 33, que hace referencia específicamente al Fondo nuestro, no al fondo de la Alianza AMA, que creo que ahí puede estar su preocupación, Presidente. Sería nuestro fondo con EPM no el acuerdo que se hizo con la Gobernación.

El artículo 27. Incremento Salarial. No hay problema en incluir el párrafo del proyecto de acuerdo salarial.

En el tema de las vigencias futuras pensando en un articulado que nos da el Ministerio de Hacienda como tal, quisimos incluirlo para el debate con ustedes en donde nos dice claramente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dice:

En caso que las entidades territoriales y con el fin de agilizar la obtención de autorizaciones correspondientes a comprometer vigencias futuras es precisar con los concejos municipales, asambleas departamentales, puedan otorgar facultades precisas y protémpores a los respectivos alcaldes y gobernadores para que autoricen el compromiso de vigencias futuras, tal posibilidad se materializará con la necesidad de expedición del correspondiente acuerdo u ordenanza.

Nosotros lo que estamos trayendo acá como lo trajimos ahora finalizando este período es que se permita a la Administración Municipal hacer por la agilidad de los contratos; hay que entender que son vigencias futuras que agilizan la parte contractual, no esto no estamos pidiendo no traer vigencias futuras directamente acá como lo estamos trayendo sino en el caso específico que tuvimos ahora a fin de año, tratar de agilizar la contratación para poder hacer una contratación más rápida, más ágil y eficiente porque estamos trayendo bastantes contratos para ello.

Entonces incluyamos estas disposiciones que es facultad del corporado como tal entregarle esa facultad al alcalde para ejecutar específicamente el Plan de Desarrollo con temas de vigencias futuras ordinarias y excepcionales que son las que no tienen el 15%.

Habrán otras vigencias futuras que son estratégicas que competen, y esto hay que decirlo, esto es solamente por la vigencia del año 2013, aquí estamos hablando del año 2013, no estamos comprometiendo vigencias futuras adicionales, sino para las contrataciones que se están haciendo 2013-2014, esto es con el ánimo de poder agilizar el tema de contratación que si bien como lo tenemos acá tenemos una gran cantidad de vigencias futuras por el efecto que el tema de reservas es mucho más limitado.

Entonces simplemente estamos trayendo este acuerdo a los corporados para poder tener la autorización por parte de ustedes”.

Interpeló el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Secretario, básicamente, donde me refiero es en artículo 3° en los numerales 18. Traslados presupuestales. El numeral 27, incremento salarial, que usted no ve ninguna objeción que el parágrafo quede transcrito en ese numeral.

En los rendimientos financieros del Fondo EPM, no me queda claro aún, lo que estoy pidiendo es que si son recursos nuestros, los de rendimiento, vuelvan al mismo Fondo de EPM y no se queden en el Idea.

Y el 35, el rendimiento financiero de convenios interadministrativos de cooperación 2011 entre el Ministerio de Interior y Justicia con Fonsecon.

Fonsecon es un fondo diferente. Como funciona el Fonsecon y el Fonset. El Fonset lo vamos a aprobar mañana, ya tiene ponencia positiva, pero entonces ¿cuántos recursos son para el Fonsecon, cuántos son para el Fonset y cuántos fondos de seguridad son?”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Para dar claridad sobre el Fonset que fue un acuerdo que se trajo acá para crear el Fondo, esto corresponde al 5% del impuesto que se cobra por obra pública, esto está yendo al fondo que se crea y que le permita al Municipio de Medellín recobrar esos dineros para el tema de seguridad específicamente.

Es un acuerdo que trajimos acá, ya el Fondo cuenta, como tal existía, simplemente esos dineros son utilizados para el tema de seguridad propia del Municipio de Medellín. Para el tema del Fonsecon, me acompaña acá Luis Fernando para dar más claridad al respecto”.

Intervino subsecretario de Planeación de la Seguridad, Luis Fernando Echavarría Estrada:

“Fonsecon es también un fondo creado por el decreto 399/11, es manejado directamente por el Ministerio del Interior.

Como se trata ese fondo es concursable. Cada municipio o ente territorial concursa ante el Ministerio del Interior para subsidiar algún tipo de obra, algún tipo de hecho concreto en materia de seguridad, eso pasa a un comité y ahí se aprueba.

Actualmente tenemos un proyecto en Fonsecon que es el Laboratorio de Criminalística por \$7.000 millones de pesos, eso es hasta el momento lo que tenemos con Fonsecon”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“La doctora Claudia Restrepo nos va a dar un poco más de claridad con respecto al tema del fondo, de los intereses, que nos han preguntado al respecto”.

Intervino secretaria - vicealcaldesa de Educación, cultura, participación, deporte y recreación, Claudia Restrepo:

“En relación al tema de los rendimientos y que inclusive usted muy bien precisa en el tema del Fondo EPM y ahorita hablaba del Fondo de la Alianza Medellín-Antioquia, hay que determinar que en el caso del fondo de Medellín Antioquia los rendimientos deben devolverse a la cuenta de las respectivas entidades.

En el caso del Fondo EPM es porque el acuerdo tiene una disposición que dieron los mismos concejales en la cual se plantea que los recursos y rendimientos del fondo se reinviertan en el mismo programa, pero se puede hacer porque hay una disposición específica por un acuerdo.

En el caso del fondo Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo como no se ha hecho solicitud al respecto y está dentro de las disposiciones generales, los rendimientos deben ser devueltos en lo correspondiente a las cuentas especiales específicas a las entidades que hacen parte del fondo a menos que en un momento determinado se presentara una solicitud de que se reinvirtiera y que creo que eso sería fruto como de ver que ya somos capaces de consolidar el fondo y podemos trabajar conjuntamente.

Esa sería la explicación en principio.

Se tienen que devolver en la proporción de los aportes porque efectivamente cada cuenta independiente de que va allá, sigue siendo propiedad de cada entidad.

Entonces el Municipio de Medellín que coloca \$14.000 millones de pesos debe recibir lo correspondiente a eso. Igual le pasa a la Gobernación que coloca \$10.000 tendrá que retornar el rendimiento, e igual EPM.

Como les digo, a menos que hubiera una intención distinta de llevar a las entidades correspondiente en el caso del Concejo, en el tema de Medellín y EPM para que los rendimientos se pudieran integrar al programa que hasta el momento no se ha planteado, porque parte de lo que estamos haciendo también es un aprendizaje de cómo se hace un fondo integrado de tres entidades.

Entonces solo hasta que veamos esa necesidad, lo haríamos, y requeriríamos autorización del Concejo y se traería con las respectiva explicación y dando ya el primer informe de gestión que se haga el fondo tendría que tener por camino mirar si es necesario, pero hasta el momento tiene que devolverse como disposición general a los fondos de cada entidad”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Quiero proponer como lo habíamos hablado acá del tema de llevar los traslados para septiembre, me parece importante eso, porque realmente constantemente estamos haciendo adiciones presupuestales mientras se van clasificando las cuentas.

Muchas veces las adiciones entran en el mes de julio y sino tengo esa posibilidad de hacer las transferencias hasta por lo menos en el mes de septiembre podría tener alguna imposibilidad para poder tratar de sacar algunos proyectos cuando se dan esas adiciones.

Entonces pediría esa excepción, por parte de ustedes, hasta el mes de septiembre, eso es facultad del Concejo. El tema de las vigencias futura las he traído acá aunque puede estar un poco más amplio ahí, el efecto que queremos es que para el próximo año en el mes de octubre y noviembre vamos a tener nuevamente el presupuesto y vamos a tener el Plan de Ordenamiento Territorial.

Entonces el efecto de la vigencias futuras tendríamos otro elementos de vigencias futuras adicionales acá y eso simplemente sería una facultad

protémpore que ustedes le pueden otorgar al Alcalde simplemente por el último trimestre para hacer esas vigencias.

Sería esa la autorización que estaría pidiendo, agilizando el tema de contratación. Ahora, las otras vigencias futuras de proyectos estratégicos, otro tipo de cosas se estarían trayendo normalmente en las ordinarias de febrero y marzo y de junio y julio como se ha hecho, probablemente simplemente estaría la posibilidad de que si queda algo por fuera en el último trimestre estaríamos utilizando esa facultad, no antes de ese espacio”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Todas las preguntas de todos son importantísimas.

Para ir evacuando en el incremento salarial, numeral 27, doctora Carmen, traer a ese artículo, compartimos con quienes han estado en defensa de los empleados del Municipio de Medellín, traer a ese numeral 27 el parágrafo que tenemos en el incremento salarial de que hacia el mes de abril la Alcaldía presente un proyecto de reajuste salarial después que salgan las tablas del orden nacional.

Ese artículo tal cual está, lo traemos al numeral 27, Presidente, totalmente de acuerdo.

Segundo, en vigencias futuras numeral 61, aclarar en la parte final, después de las normas vigentes, que estas facultades son solo para el último trimestre del 2013, no son para febrero, marzo o abril, nos las traigan, que las tienen que traer, solamente para el último trimestre del 2013.

“(…) esta facultad se autoriza solo por el último trimestre del 2013”.

Y el 18, Presidente, compartimos con usted, señor Secretario de Hacienda, le va a tocar Hacienda le va a tocar aceptar la potestad del Concejo que las facultades para traslados nosotros nunca la hemos dado para un año ni para nueve meses, las damos solo para seis meses, acogiendo también directrices de Procuraduría, de que las facultades no sean infinitas sino protémpore.

Entonces las vamos a dar, si se las damos para julio, lo encartamos, porque no tendría como tramitarla, las damos hasta el 30 de junio, y como se le van

acabando, radica el proyecto desde el 1° de junio pidiendo las facultades para el segundo semestre.

Si usted deja que se le terminen, lógico que se jode, entonces si las presenta a tiempo con seguridad no tiene problema.

Entonces en el numeral 27, traer el párrafo con relación a los funcionarios.

En el numeral 28, facultades para traslado solo hasta el 30 de junio.

Y en el numeral 61, solo para el último trimestre del 2013.

Hechas esas aclaraciones, en el entendido que es cierto, queda mucha información por recibir, queda mucho por responder, y para eso vendrán los debates de control que con seguridad se harán y también con un pedido que ha hecho a este Concejo, somos los 21 y que quede también ahí, que el tema de obreros se maneja de la manera como el Concejo lo ha pedido. Retiro, voluntario solo si lo aceptan. Segundo garantizar herramientas y materiales para que ellos puedan cumplir con su labor de obreros”.

La Presidencia:

“Me colocan un Twitter donde un ciudadano informa que UNE Telecomunicaciones tenía \$17.000 millones de pesos en repos de Interbolsa, para que verifique, doctor Rodríguez, la información que un ciudadano ante esta situación presenta, porque al caído cáele. Entonces \$17.000 millones de pesos, fuera que da \$200.000 millones pesos de pérdida, ahora resulta que tiene \$17.000 millones de pesos en repos de Interbolsa.

Queda difícil para los que quieren seguir sosteniendo que en UNE no sucede nada ¡Les queda muy difícil seguir defiéndanlos! Le pido el favor que verifique la información que me ha llegado y la informe y me informe el día de mañana”.

No se presentaron más intervenciones. Se sometió a discusión el Informe de Ponencia. **Fue aprobado.**

Articulado

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Solo las modificaciones en disposiciones generales en los numerales 18, en donde las facultades son protémpore, no son hasta septiembre sino hasta el 30 de junio, el 27 donde se trae el parágrafo del artículo de incremento salarial para que la municipalidad debe traer un reajuste salarial y buscar los recursos presupuestales salariales necesarios y el 61 en donde las facultades no son por todo el año sino solo por el último trimestre del año 2013”.

La Presidencia:

“Se someterá a discusión el Articulado, con las modificaciones en el artículo tercero y en los respectivos numerales que constan en la ponencia expresados por el coordinador de ponentes, el doctor Fabio Humberto Rivera Rivera”.

Se sometió a discusión el Articulado con las modificaciones. No se presentaron más intervenciones. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

1. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
2. Yefferson Miranda Bustamante
3. Carlos Alberto Bayer Cano
4. Aura Marleny Arcila Giraldo
5. Fabio Humberto Rivera Rivera
6. Carlos Mario Mejía Múnera
7. Rober Bohórquez Álvarez
8. Carlos Mario Uribe Zapata
9. Miguel Andrés Quintero Calle
10. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
11. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
12. John Jaime Moncada Ospina
13. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
14. Álvaro Múnera Builes
15. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
16. Ramón Emilio Acevedo Cardona
17. José Nicolás Duque Ossa
18. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
19. Santiago Martínez Mendoza
20. Óscar Hoyos Giraldo

La Secretaría registró veinte (20) votos afirmativos. **Fue aprobado.**

Título. Leído. **Fue aprobado.**

Preámbulo. Leído. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

1. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
2. Yefferson Miranda Bustamante
3. Carlos Alberto Bayer Cano
4. Aura Marleny Arcila Giraldo
5. Fabio Humberto Rivera Rivera
6. Carlos Mario Mejía Múnera
7. Rober Bohórquez Álvarez
8. Carlos Mario Uribe Zapata
9. Miguel Andrés Quintero Calle
10. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
11. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
12. John Jaime Moncada Ospina
13. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
14. Álvaro Múnera Builes
15. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
16. Ramón Emilio Acevedo Cardona
17. José Nicolás Duque Ossa
18. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
19. Santiago Martínez Mendoza
20. Óscar Hoyos Giraldo

La Secretaría registró veinte (20) votos afirmativos. **Fue aprobado.**

Se sometió a discusión si la Corporación quería que este proyecto pasara a ser Acuerdo Municipal. Esta respondió afirmativamente.

Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 069 de 2012.

La Presidencia:

“Agradecemos a la Administración por la presencia de hoy. De los vicealcaldes, que se articulen más con los corporados.

Señor Secretario, favor continuar el Orden del Día”.

4º LECTURA DE COMUNICACIONES

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

4.1.

Comunicación enviada por el director del Inder, David Mora, dando respuesta a la construcción de la cancha sintética en los bajos del puente de la 4 Sur.

4.2.

Comunicación enviada por el director del Inder, David Mora, dando respuesta a la solicitud de la construcción placa polideportiva en el barrio la Loma de San Javier.

5º PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

5.1.

Entregar la orden al mérito Don Juan del Corral categoría oro a la empresa Frisby, por sus 35 años de labor en Colombia.

Fue presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales: José Nicolás Duque Ossa, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Óscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona y Santiago Martínez Mendoza.

5.2.

Entregar la orden al mérito Don Juan del Corral a la Liga Antioqueña de Arquería.

Fue presentada por la bancada del partido Conservador, señores concejales: Carlos Alberto Bayer Cano, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, John Jaime Moncada Ospina y Álvaro Múnera Builes.

5.3.

Entregar la orden al mérito Don Juan del Corral al colegio La Inmaculada, por sus 60 años de existencia.

Fue presentada por la bancada del partido Conservador, señores concejales: John Jaime Moncada Ospina, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Carlos Alberto Bayer Cano y Álvaro Múnera Builes.

5.4.

Entregar la orden al mérito Don Juan del Corral a la distinguida señora Marta Gloria Giraldo Isaza, por sus 20 años de servicios a la Pastoral de la Arquidiócesis de Medellín.

Fue presentada por la bancada del partido Conservador, señores concejales: Carlos Alberto Bayer Cano, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes y John Jaime Moncada Ospina.

5.5.

Entregar la orden al mérito Don Juan del Corral categoría Plata a la Fundación Forjando Futuro y la Asociación Nacional de Víctimas de la Restitución y Acceso a la Tierra – Tierra y Vida.

Fue presentada por la bancada del partido de la Alianza Social Independiente, señor concejal Luis Bernardo Vélez Montoya.

5.6.

Crear comisión accidental para resolver la problemática de los venteros que se ubican en el sector de la Alpujarra.

Fue presentada por la bancada del Partido Verde, señores concejales: Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle y Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

5.7.

Crear una comisión accidental para hacer seguimiento al Sistema Único de Beneficiarios.

Fue presentada por la bancada del Partido Verde, señores concejales: Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle y Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

5.7.

Entregar la orden al mérito Don Juan del Corral grado oro en acto especial a la empresa Transportes Aranjuez, Santa Cruz S.A., con motivo de sus 40 años de servicio en la comuna 1, 2 y 4 de la ciudad.

Fue presentada por la bancada del Partido Cambio Radical, señores concejales: Carlos Mario Uribe Zapata y Rober Bohórquez Álvarez.

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

“Para hacer parte del reconocimiento que la bancada de la U, en cabeza del doctor José Nicolás Duque Ossa, le va a realizar a Frisby, que también Cambio Radical haga parte de ese reconocimiento”.

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

“Para solicitar a la bancada de Cambio Radical nos permita adherirnos a la proposición de la empresa Aranjuez- Santa Cruz.

Lo segundo, es para solicitarle a los compañeros concejales un apoyo con esta comunicación que le vamos a entregar al Director General de la Corporación Festijuventud que se realizará este fin de semana, inicia el día de mañana hasta el 2 de diciembre en Cartagena a la cual voy a asistir y le solicito a los compañeros que me acompañen firmando esta proposición.

Festijuventud es un festival que lleva ya varios años en el país y su intención es conocer las dinámicas culturales, sociales y de articulación juvenil en todo el territorio colombiano.

Le solicito a todos los señores concejales que nos acompañen firmando esta carta en la que solicitamos que el Festival se haga en Medellín con el apoyo de la Alcaldía de Medellín y de la Gobernación de Antioquia”.

Se sometieron a discusión las proposiciones con las modificaciones, adiciones y sugerencias de las diferentes bancadas. No se presentaron más intervenciones.
Fueron aprobadas.

6º ASUNTOS VARIOS

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes.

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

“Omití en mi intervención felicitar a las abogadas de la comisión segunda, la doctora Patricia Bonilla, Carmen Elena Castaño y a la Secretaria Adriana Moncada, de verdad que sin ustedes no hubiese sido posible que saliera el presupuesto y a veces esa fuerza callada que no se reconoce en el Concejo es importante que se resalte.

Por su apoyo en el tema jurídico, por su conocimiento, por su sabiduría, un reconocimiento especial”.

La Presidencia:

“En el mismo sentido quiero agradecer a la doctora Carmen, a la doctora Bonilla, a los empleados de la corporación, a los diferentes abogados, a Juanita y a las nuevas abogadas también; lo hago en ellas, porque llevan más tiempo, tienen más cancha, conocen la historia de esta Corporación, su asesoría permanente ha sido fundamental para sacar este Presupuesto y el Estatuto Tributario.



CONCEJO DE MEDELLIN

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 195

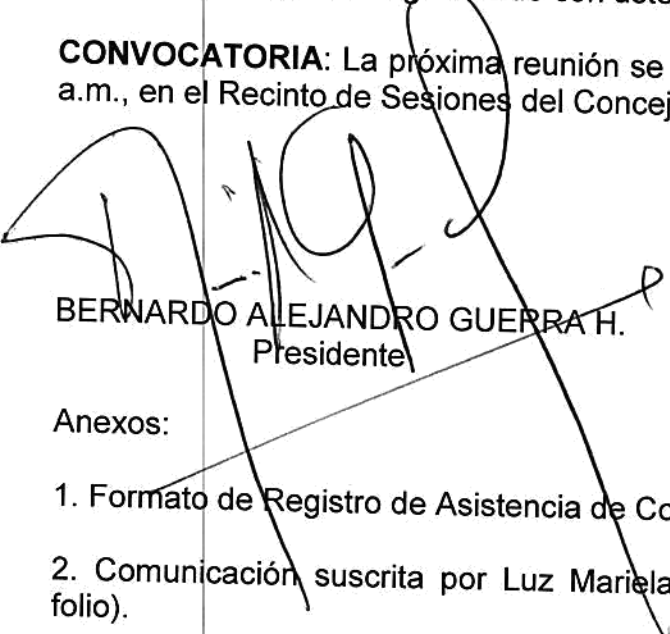
123
123

98
68

Mañana tenemos 12 proyectos más, el día viernes 2, y quedan pendientes dos proyectos para la sesión extra que debe citar en acuerdos que ya se ha tenido con el gobierno para el día 6 de diciembre, dos proyectos que es la desafectación de una zona y un tema de bienes inmuebles con la Policía.

Quedo inmensamente agradecido con ustedes".

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el 29 de octubre, a las 8:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.


BERNARDO ALEJANDRO GUERRA H.
Presidente


JOSÉ EDGAR GONZÁLEZ G.
Secretario General

Anexos:

1. Formato de Registro de Asistencia de Concejales. (2 folios).
2. Comunicación suscrita por Luz Mariela Sorza Zapata, rectora del ITM. (1 folio).
3. Comunicación suscrita por el director del DAGRED, Carlos Alberto Gil. (1 folio).
4. Comunicación suscrita por la vicealcaldesa Claudia Patricia Restrepo M. (1 folio).
5. Comunicación suscrita por el Gerente de Telemedellín. (1 folio)
6. Comunicación suscrita por el secretario de Infraestructura Física, José Diego Riaño. (1 folio)
7. Comunicación suscrita por Luz Elena Gaviria, secretaria de Educación. (6 folios)

8. Comunicación suscrita por el director del INDER, David Mora Gómez. (2 folios)
9. Informe de ponencia Proyecto de Acuerdo No. 69," por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Medellín". (114 folios)
10. Proposición suscrita por el Concejal Carlos Alberto Bayer, Orden Juan del corral a la liga antioqueña de Arquería. (1 folio)
11. Proposición suscrita por el concejal Carlos Mario Uribe, orden Juan del corral empresa de transportes Aranjuez. (1 folio)
12. Proposición suscrita por el partido de la ASI, concejal Luis Bernardo Vélez, orden al mérito a la Fundación Forjando Futuros. (1 folio)
13. Proposición suscrita por el partido de la U, concejal José Nicolás Duque Ossa, orden Juan del Corral a la empresa FRISBY. (2 folios)
14. Proposición suscrita por el Partido Conservador, concejal Jhon Jaime Moncada, Orden Juan del Corral al Colegio de la Inmaculada. (2 folios)
15. Proposición suscrita por el partido conservador, concejal Carlos Alberto Bayer, Orden Juan del Corral, a la señora Martha Gloria Giraldo Isaza. (1 folio)
16. Proposición suscrita por el concejal Yefferson Miranda, para crear comisión accidental y hacer seguimiento al Sistema Único de Beneficiarios. (1 folio)
17. Proposición suscrita por el concejal Yefferson Miranda, para crear comisión accidental y resolver problemáticas de los venteros que se ubican en el sector de la Alpujarra. (1 folio).

Transcribió: Nora Álvarez Castro
María H. Acosta Benvenuti
Fanny A. Bedoya Correa

Revisó: Gloria Gómez Ochoa